NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2534 / MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 2024

# EL HERALDO DE MÉXICO




HERALDODEMEXICO.COM.MX

#MANIFESTACIÓN

## CNTE DESQUICIA CIRCUITO INTERIOR P4

FOTO: CUARTOSCURO




# PIDE GARANTIZAR ELECCIONES SIN FRAUDE

EL PRESIDENTE AFIRMÓ QUE "HASTA AHORA VAN BIEN LAS COSAS. ES LO QUE ESPERAMOS, QUE ENTRE TODOS GARANTICEMOS ELECCIONES LIMPIAS Y LIBRES"

**POR NOEMÍ GUTIÉRREZ E IVÁN E. SALDAÑA/P4**



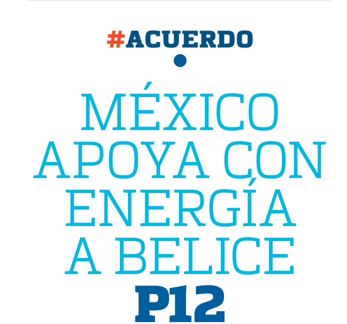




**#SHEINBAUM/** "NOSOTROS NO VAMOS A DECLARAR GUERRAS" **P10**

**#XÓCHITL/** ACUSA CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS **P11**

**#ACUERDO**














# Sacapuntas

## SEGUNDA LLAMADA DE BLINKEN

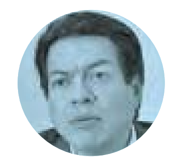

ANTONY BLINKEN

› Nuevamente EU advirtió al gobierno del presidente **López Obrador** sobre las consecuencias de expropiar los terrenos y la terminal marítima de la estadounidense Vulcan Materials, en Quintana Roo. El secretario de Estado, **Antony Blinken**, dijo que ya hizo ver al mandatario mexicano que "la confiscación de empresas privadas no es una buena forma de atraer inversiones". Es la segunda vez que hace referencia al asunto, pues en 2023, expresó su preocupación sobre el particular.


ROGELIO JIMÉNEZ PONS

## CÁLCULOS DEL SUBSECRETARIO

› Interesante proyección realizó el subsecretario de la SICT, **Rogelio Jiménez Pons**, sobre el *nearshoring*. Según sus cálculos, de aquí a 2032 México tendría que obtener más de 400 mil millones de dólares en inversiones "para capturar por completo la oportunidad del *nearshoring*". Lo dijo en un foro en el Colegio de Ingenieros Civiles.


MARIO DELGADO

## INDAGAN A OTRO MARIO

› Circula un documento de la Corte del Distrito Sur de New York, sobre la investigación contra **Mario Delgado**. Pero no es el dirigente de Morena, sino un homónimo vinculado a diversos ilícitos. Si se confirma que esa es la fuente de la alianza Fuerza y Corazón por México para señalar al morenista, vaya pifia y papelón a pocos días de la elección.


RUBÉN AGUILAR

## ¡QUÉ BONITA FAMILIA!

› Ya se supo que **Rubén Aguilar**, quien fue vocero de la presidencia durante la gestión de **Vicente Fox**, firmó la carta que intelectuales promovieron para apoyar a **Xóchitl Gálvez**. El caso es que don Rubén es padre de la pareja del candidato presidencial de MC, **Jorge Álvarez Máynez**. Es decir, no quiere a su hija como primera dama.


SALOMÓN CHERTORIVSKI

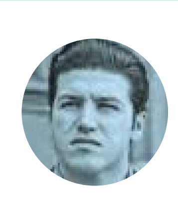
## *LE MUEVEN EL TAPETE A CHERTORIVSKI*

› Hay *alerta roja* en el cuartel general de **Salomón Chertorivski**. Luego de que la aspirante de MC a la Álvaro Obregón, **Esther Mejía**, declinó a favor del morenista **Javier López-Casarín**, el equipo del abanderado a jefe de Gobierno se ha enterado de que podrían venir más bajas naranjas, tanto para alcaldías como para diputaciones locales.


JORGE ALEGRÍA

## SUCESIÓN EN BMV

› **José-Oriol Bosch** deja la dirección del Grupo Bolsa Mexicana de Valores, que ocupó desde el 1 de enero de 2015. En su lugar llega **Jorge Alegría**, a quien dio la bienvenida el presidente del Consejo de Administración, **Marcos Martínez Gavica**. Bosch seguirá dentro de la institución y prepara el proceso de transición.


SAMUEL GARCÍA

## CORTE FRENA DESTITUCIÓN *AL VAPOR*

› Se quiso presentar como un revés contra el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, pero en realidad se le dio la razón en la Corte, que resolvió sobre la controversia que tiene con el Congreso local. Lo aprobado por los ministros indica que sí se puede enjuiciar al mandatario, pero sin separarlo del cargo, como querían los legisladores.




ARTICULISTA INVITADO
RUBÉN MOREIRA VALDEZ*
@rubenmoreiravdz


# Los números finales

El sexenio termina y se acerca la hora de revisar números; el verdadero examen, frío y definitivo, inicia después del 1 de octubre. Para esos días, el presidente no estará en el poder y se verá menguada su influencia pública y la capacidad de respuesta que hoy tiene. Así pasa siempre en nuestro muy particular sistema político, me refiero a la disminución de poder. El descendente sol debe menguar para dar espacio a uno naciente que refresque la esperanza. En México los ex estorban y deben partir a un exilio material o cuando menos de la vida pública, nacional o regional.

Ahora, más que en otras ocasiones, el gobierno saliente hace esfuerzos por colocar en la opinión una narrativa transexenal. El mandatario, desde el inicio de su gobierno, se ha esmerado en instalar un concepto: cuarta transformación; a mi juicio, el intento de *constructo* no corresponde a la modesta realidad, su gobierno no es producto de una revolución, lo es, tan solo de un cambio electoral. Bajo la cobertura de ese concepto, su partido trata de ganar legitimidad y para ello se quiere agandallar la herencia moral de la independencia, reforma y revolución.

El éxito de irrumpir en la historia y colocarse en ella presupone un cambio radical con buenos e inmediatos resultados. Además, del diseño de una nueva forma de Estado que pueda enfrentar con eficacia los retos del futuro. Ni lo uno, ni lo otro. Seguimos siendo el país neoliberal que dice odiar Morena, pero ahora con peores resultados que antes. Con ricos más ricos y pobres más pobres.

En el televisor escucho mantras que alaban la fortaleza del peso, el crecimiento económico, un sistema de salud como el de Dinamarca, un aeropuerto de talla internacional, la disminución de la violencia, una refinería construida en tiempo récord, una central eléctrica en Sonora y muchas otras ilusiones. La exitosa, pero falsa campaña publicitaria incluye desde la famosa mañanera, hasta locutores a modo en los cada vez más aburridos canales oficiales. La realidad es muy distinta a la que difunde el oficialismo, y también, por cierto, a la que a fuerza de repetir, mentir y engañar se ha instalado en una buena parte de la opinión pública. Son casi seis años de permanente bombardeo de datos y cifras falsas o parciales. Todo aderezado con una mezquina campaña de miedo en la cual se "alerta" a la población sobre la amenaza de perder beneficios sociales si gana la oposición. Dicha publicidad me recuerda a la que, durante la belicosa Alemania de Goebbels, repetía las mentiras hasta convertirlas en verdades.

El crecimiento promedio del PIB en el sexenio será de solo 0.9%, uno de los más bajos desde la década de los 30 del siglo pasado. El 50% de los mexicanos no tiene acceso al sistema de salud; de las 800 mil personas que murieron durante la pandemia de COVID, 300 mil perdieron la vida por errores del gobierno, y un millón y medio de niños, niñas y jóvenes abandonaron la escuela.

Pero dejemos al tiempo la tarea de demoler, como en otras ocasiones, la narrativa sexenio que fenece.


*Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados







RECIBE UN CHINGU DE BENEFICIOS

MÁS MEGAS*

WiFi PRO INCLUIDO*

INSTALACIÓN SIN COSTO*

12 MESES DE CORTESÍA DE APPLE TV+*

¡CONTRATA EN LÍNEA!

totalplay.com.mx

*Consulta términos y condiciones en totalplay.com.mx/promociones

COEDITORES: RICARDO SÁNCHEZ / LOURDES VALENCIA /LESLIEE MEDINA
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA



#SINACUERDOS

## CNTE MARCHA Y BLOQUEA CIRCUITO




FOTO: CUARTOSCURO

Integrantes de la CNTE marcharon por sexto día y **bloquearon por 4 horas ambos carriles del Circuito Interior, para después avanzar por Reforma hacia el Zócalo capitalino,** a donde llegaron para resguardarse de las altas temperaturas en sus tiendas de campaña. **REDACCIÓN**

RUTA 2024

#LÓPEZOBRADOR

# AUGURA ELECCIONES LIBRES Y SIN FRAUDE

## DESPLIEGAN 27 MIL ELEMENTOS DE FUERZAS DE SEGURIDAD PARA HACER PATRULLAJES Y OPERATIVOS

NOEMÍ GUTIÉRREZ E IVÁN E. SALDAÑA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que en el actual proceso electoral "van bien las cosas", por lo que se garantizará que la elección sea libre, limpia y sin fraude electoral.

Señaló que existe una buena coordinación entre los integrantes del Gabinete de Seguridad con los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), "ellos se van a seguir apoyando para que se tenga plena seguridad, plena libertad, antes, durante y después del proceso electoral".

Incluso, más tarde, el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México se reunió con el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) en una sesión de trabajo con motivo del Proceso Electoral Federal.

En la *mañanera*, el Presidente dijo que el 20 de mayo se realizó una reunión para analizar las acciones de protección a los candidatos y a los ciudadanos.

"Ya pasa de 500 el número de candidatos que tienen protección, lo vamos a seguir haciendo. Y también hay otros servicios: el cuidado de la paquetería por parte de la Guardia Nacional y otras peticiones del INE que se están cumpliendo", recalcó.

Por ello, el presidente López Obrador afirmó que "hasta ahora van bien las cosas, y eso es lo que esperamos, que toda la gente participe, que todos los ciudadanos salgan a votar".

Enfatizó que se garantizarán "elecciones limpias y libres, que las amenazas y la compra del voto y el fraude electoral queden en la historia, que nunca más un fraude electoral en el país, y en esto son los ciudadanos los que más ayudan", enfatizó.

Durante la reunión de autoridades del gabinete de Seguridad federal, en la que participó la titular de la Secretaría de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, así como la secretaria de Gobernación, LuisaMaría Alcalde, los titulares de Sedena y Marina, Luis Cresencio Sandoval y Rafael Ojeda, así como la presidenta del INE, Gudalupe Taddei y consejeros electorales, se informó que, además de los integrantes de las Fuerzas Armadas y Guardia Nacional que se tienen de manera cotidiana en los estados, "se desplegó a 27 mil 245 elementos de las fuerzas de seguridad federal para realizar labores de patrullaje y hacer presencia disuasiva en todas las entidades", mediante "un operativo en colonias y municipios".

A través de un comunicado se explicó que el operativo se intensificará conforme se acerque el día de la elección y, durante la jornada electoral, será la Guardia Nacional la que realice las labores de vigilancia de los comicios, siempre en coordinación con el Gabinete de Seguridad.

A los consejeros electorales también se les informó que en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad hay un Centro de Monitoreo que opera los 7 días de la semana, las 24 horas, para prestar la ayuda que se requiera.

Además, de manera inédita, existe un Plan de Protección a Candidatos, en acuerdo con el INE, para cuidar a cada uno de los aspirantes que así lo soliciten, mediante un protocolo que les permite realizar sus campañas sin ningún contratiempo.

Las autoridades detallaron que el apoyo se otorga de forma inmediata por parte de la Sedena y de la GN, no sólo a quienes contienden por un puesto de elección federal, sino a quienes participan por una diputación local o presidencia municipal.

En ese sentido, se detalló que se han atendido 537 solicitudes de protección, 45 de las cuales fueron declinadas por los peticionarios y 492 cuentan con protección. A nadie se le ha negado el servicio y ninguno de los que cuenta con personal de custodia ha fallecido.

Finalmente se informó que a 11 días de las votaciones "podemos afirmar que el país está en paz y tranquilidad, con una economía sólida, inversiones importantes y seguridad".

### AMLO SE LANZA

1 Criticó a oposición por prometer programas del bienestar.

2 Advirtió de contrarreformas por su doble moral, dijo.



SE VAN A SEGUIR APOYANDO PARA QUE SE TENGA PLENA SEGURIDAD, PLENA LIBERTAD, EN EL PROCESO".

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO

### ASÍ VAMOS

**492** CANDIDATOS CUENTAN CON PROTECCIÓN FEDERAL.

**45** DECLINARON VIGILANCIA.

**11** DÍAS QUEDAN PARA COMICIOS.

# A FUEGO LENTO




#OPINIÓN

## ABANDONA MC A SUS CANDIDATOS EN LA CDMX

***La renuncia de Teté, en Álvaro Obregón, es la punta del iceberg de los graves problemas que enfrenta el partido de Dante Delgado en la capital del país***



Una *fractura* importante en Movimiento Ciudadano dejó ver **Esther Mejía** quien, como abanderada del partido naranja, declinó para sumarse a la campaña del morenista **Javier López Casarín en Álvaro Obregón**, de la CDMX.

**Lía Limón**, quien también compite por la misma demarcación, como representante de la coalición Va X la CDMX, había acusado a la emecista de intentar extorsionar.

Según la panista, Esther, **mejor conocida como Teté**, le pidió dinero para sumarse a proyecto, pero Lía no sucumbió a su indecorosa proposición y Mejía terminó refugiándose con el candidato de la coalición de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México.

Pero más allá de si esta acusación es verdad o mentira, el caso de *Teté* es *la punta del iceberg* de los graves problemas que enfrenta el partido de Dante Delgado en la capital del país.

*Hace agua* el movimiento naranja, no porque **Salomón Chertorivski** no levante como candidato, sino porque existe el amago, de varias y varios de sus candidatos, de renunciar a sus candidaturas en otras alcaldías.

La queja recurrente es que no recibieron un peso para su campaña. Los *dejaron morir*.

Los abandonaron a su suerte, sin un quinto para propaganda o la organización de eventos.

Tampoco les dieron *un clavo* para promoverse en redes sociales o el mundo digital, como hicieron con cientos de millones de pesos para su candidato presidencial, **Jorge Álvarez Máynez**.

Una de las candidatas de Movimiento Ciudadano que compite en el norte de la ciudad, estuvo a punto de cancelar su participación en el debate que organizó el Instituto Electoral local, pero acudió por dignidad, por cuidar su reputación personal, no la de "su" partido.

Observan que los esfuerzos de Dante y el partido naranja **están concentrados en la campaña presidencial**.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral, a nueve días de que concluyan las campañas, **Jorge Álvarez Máynez** ha gastado 212 millones 949 mil pesos.

De ese total, alrededor de 41 millones los han invertido en propaganda de vía pública, mientras que en redes sociales y propaganda exhibida en páginas de internet han gastado 33 millones de pesos.

En el caso de la campaña de Chertorivski, en la Ciudad de México, su gasto asciende a poco más de **23 millones de pesos**, con una inversión de casi nueve millones en propaganda pública y cerca de seis millones en publicidad digital.

> ***Observan que los esfuerzos están concentrados en la campaña presidencial***

Para sus candidatas y candidatos a las 16 alcaldías de la capital, los naranjas han gastado un total de **dos millones 247 mil pesos**, alrededor de 140 mil pesos por aspirante; es decir, dos mil 300 pesos por cada día de la campaña, si es que en realidad se los estuvieran dando.

Aunque por las quejas de varios de ellos, parece que no les han dado *ni agua* y eso los tiene muy molestos, con la moral *por los suelos, los brazos caídos* y un *pie* en otros partidos políticos, como **Teté en Álvaro Obregón**.

***

***CON LA PUERTA** en la nariz* recibe **Ofelia Medina** a los "abajofirmantes" del manifiesto que se dio a conocer el pasado lunes para apoyar la candidatura presidencial de **Xóchitl Gálvez**.

En sus redes sociales, la actriz dijo que el responsable de la publicación cometió un error por haber incluido su nombre en un documento que nunca suscribió.

Por separado, **Enrique Krauze** se sumó al respaldo de los intelectuales, pero aclaró que este hecho no significa dar un *cheque en blanco* a la candidata de la alianza opositora.

•••

*Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo:** "En la política, abandonar a tus aliados es sólo cuestión de tiempo y oportunidad".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

CONOCE A TU NUEVO FAVORITO
MG 100 ANIVERSARIO
AEROPUERTO
MG4 ELECTRIC
100% ELÉCTRICO
MGAEROPUERTO
55 88 54 7700
MGMOTOR.COM.MX/MG-AEROPUERTO
Asistencia Publica 480 Col. Federal, Venustiano Carranza, CDMX
Desde $459,900
enganche desde 10%
REGÍSTRATE EN LÍNEA Y CONOCE + BENEFICIOS
Vig: 02-2024. Términos, condiciones y comisiones: mgmotor.com.mx/promociones
CONTAMOS CON SERVICIO EXPRESS AGENDA TU CITA AL 55 7949 2360 O VISÍTANOS EN ASISTENCIA PUBLICA 480 COL. FEDERAL, VENUSTIANO CARRANZA, CDMX

#TEPJF

# RESUELVE 8 MIL IMPUGNACIONES


MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM



A 11 días de las elecciones, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene en total 693 casos que debe resolver, entre estos, quejas entre candidatos y partidos políticos.

Al recibir a una delegación de expertos de la Unión Europea (UE) que realizan un informe sobre el desarrollo y conclusión de las elecciones, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fregoso, detalló que desde septiembre a la fecha, se han recibido 9 mil 148 asuntos relacionados con el proceso electoral, de los cuáles sólo 693 están en proceso de resolución.

"Eso demuestran el compromiso de este tribunal con la resolución de todas las impugnaciones que se presenten por parte de los actores de la contienda electoral. La elección del 2 de junio será la más paritaria, inclusiva y en la que participarán más personas en condición de vulnerabilidad".


8
MESES DE RECEPCIÓN DE QUEJAS.


693
CASOS QUEDAN POR RESOLVER, ASEGURARON.

FOTO: ESPECIAL



VISITA | Recibieron a representantes de la UE.

FOTO: CUARTO SCURO




DETALLES | El órgano electoral precisó el papel que realizarán los observadores.

#INECIERRAREGISTRO

# HAY MENOS OBSERVADORES ELECTORALES QUE EN 2018

## QUEDARON 34 MIL 886 CONTRA 38 MIL 350 DE HACE SEIS AÑOS


70
MIL 555 CASILLAS BÁSICAS, INSTALARÁN.


MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) cerró el registro para observadores electorales con 34 mil 886 solicitudes, las cuales significan 3 mil 467 menos que en las elecciones de 2018.

Con corte al 18 de mayo, se tiene que 16 mil 256 solicitudes las hicieron hombres, 49 personas no binarias y 18 mil 581 mujeres. De todas ya fueron acreditadas 14 mil 670 personas para observar las elecciones federales.

En el 2018, solicitaron ser observadores electorales un total de 38 mil 350 ciudadanos y organizaciones civiles.

Los observadores estarán distribuidos en algunas de las 170 mil 320 casillas, en las oficinas centrales del INE y donde se van a resguardar las boletas electorales. Los observadores estarán atentos a la instalación de casillas, el desarrollo de la votación, el escrutinio y cómputo en la casilla, la recepción de escritos de incidencias y protesta, y la clausura misma.


PUEDEN OBSERVAR LA INSTALACIÓN DE CASILLAS, EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN, EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, ENTRE OTROS'.

REPORTE DEL INE


LO PLANEADO

1 Más de 50% de casillas estarán planteles educativos.

2 Las bodegas electorales están bajo resguardo de la GN.

3 Los observadores electorales no podrán declarar tendencias.

4 No podrán externar ofensas contra autoridades o partidos.


HERALDO MEDIA GROUP

ANGEL MIERES ZIMMERMANN
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MARÍA CRISTINA MIERES ZIMMERMANN
VICEPRESIDENTA DE DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL

ANTONIO HOLGUIN ACOSTA
VICEPRESIDENTE DE RELACIONES INSTITUCIONALES

FRANCO CARREÑO OSORIO
DIRECTOR GENERAL

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO
DIRECTOR EDITORIAL

ANDREA MERLOS LÓPEZ
DIRECTORA HERALDO TELEVISIÓN
andrea@elheraldodemexico.com

ADRIÁN LARIS CASAS
DIRECTOR HERALDO RADIO
adrian.laris@elheraldodemexico.com

JUAN CARLOS CELAYETA
DIR. COMERCIAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES
juan@elheraldodemexico.com

ADRIÁN PALMA ARVIZU
DIRECTOR CREATIVO
adrian@elheraldodemexico.com

ARMANDO KASSIAN
DIRECTOR DIGITAL
armando.kassian@elheraldodemexico.com

RAFAELA KASSIAN MIERES
DIRECTORA SOFT NEWS / GASTROLAB

JORGE ALMARAZ LÓPEZ
EDITOR GENERAL
jorge@elheraldodemexico.com

RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN
SUBDIRECTOR EDITORIAL
raymundo@elheraldodemexico.com

IVÁN RAMÍREZ VILLATORO
EDITOR EN JEFE
ivan@elheraldodemexico.com

GUILLERMO SILVA AGUILAR /
DIRECTOR JURÍDICO / jose.silva@elheraldodemexico.com

**FRANCISCO NIETO BALBINO** EDITOR PAÍS / CDMX / **SAMUEL RUBÉN OCAMPO BRITO** EDITOR EDOMEX / EDOS / **JOSÉ CARREÑO FIGUERAS** EDITOR ORBE / **ALIDA PIÑÓN** EDITORA ARTES Y CÚPULA / **NAYELY RAMÍREZ MAYA** EDITORA ESCENA / **MIRIAM LIRA PACHECO** EDITORA GASTROLAB Y ESCAPADA H / **AILEDD MENDUET HUERTA** EDITORA PANORAMA / **DANIELA MICHELINE ZAMBRANO CADENA** EDITORA MENTE MUJER / **HÉCTOR JUÁREZ CEDILLO** EDITOR META




Diario El Heraldo de México. Editor responsable: Alfredo González Castro. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2009-060419022100-101. Número de Certificado de Licitud de título y Contenido No.16921. Domicilio de la Publicación: Paseo de la Reforma No. 250, Piso 24, Colonia Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México. Imprenta: Impreso en Talleres de La Crónica Diaria , S.A. de C. V. Calzada Azcapotzalco La Villa No. 160 , Barrio San Marcos , Alcaldia Azcapotzalco, CP 02020. Publicación Diaria. Todos los derechos están reservados. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación sin previa autorización de El Heraldo de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.




# NIEGAN A LA FGR ATRACCIÓN DEL CASO CBH+


ULISES LARA

ALEJANDRO GERTZ MANERO

**PUES CON LA** novedad de que en el caso del cateo de las oficinas de Grupo CBH+, la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, que comanda **Ulises Lara**, y su coordinador de asesores, **Oliver Ariel Pilares**, tienen un particular interés.

Recordará que la investigación se inició por una supuesta "denuncia anónima por venta de fentanilo al menudeo" en contra de las empresas de la señora **Samantha Bárcenas**, proveedora de servicios al IMSS.

Las *pesquisas* iniciadas a partir de misteriosas denuncias proliferan en la justicia penal local, dando lugar a la discrecionalidad de los titulares de las coordinaciones territoriales para investigar a placer hechos sin causa fundada.

OLIVER ARIEL PILARES

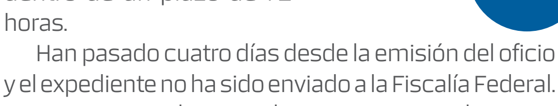
Fuentes al interior de la misma Fiscalía local reportan que la carpeta de investigación CI-FIBJ/UAT-BJ-1/UI-1 S/D/635/02-2024, materia del caso contra Grupo CBH+, no será remitida a la Fiscalía General de la República.

Lo anterior, a pesar de que la dependencia que comanda **Alejandro Gertz Manero** ejerció su facultad de atracción para conocer, como corresponde, de hechos que son de su exclusiva competencia.

El motivo es que la indagatoria le sirve a Pilares para ejercer presión contra Bárcenas, en el contexto de los conflictos legales que tiene con su ex marido **Adrián Cervantes**, el de Grupo Biossman que ayer le referí perdió los contratos de servicios de anestesia en el ISSSTE.

Según estos reportes, por oficio UEITA-EIL-E2-C4-112/2024 del 16 de mayo de 2024, suscrito por **Xospan Basilio Jiménez**, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Célula II-4 de la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas a cargo de la carpeta de investigación FED/FEMDO/UEITA-CDMX/284/2024, se informó a **Jessar Gamaliel Palacios**, Fiscal de Investigación Territorial en Benito Juárez de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, que la Fiscalía Federal había ejercido su facultad de atracción, por lo que se le ordenó la remisión de la carpeta de investigación CI-FIBJ/UAT-BJ-1/UI-1 S/D/635/02-2024, dentro de un plazo de 72 horas.

ADRIÁN CERVANTES



Han pasado cuatro días desde la emisión del oficio y el expediente no ha sido enviado a la Fiscalía Federal.

Por su parte, las morales CBH + Especialistas en Innovación Médica, Grupo CB Planeación Estratégica y Diseños Promedicina, promovieron el juicio de amparo indirecto 364/2024, radicado en el Juzgado 12 de Distrito de Amparo en Materia Penal en la CDMX.

En él solicitaron la suspensión de los cateos, aseguramiento y enfajillamiento decretado por la Fiscalía de la ciudad en la investigación referida en el predio de residencia de sus establecimientos comerciales.

El Décimo Tribunal Colegiado en materia Penal del Primer Circuito, en el recurso de queja 122/2024, resolvió la impugnación ordenando que se permita el adecuado funcionamiento de los giros comerciales de las empresas en cuestión y el desaseguramiento inmediato de los inmuebles donde residen, así como la devolución de la posesión de éstos a su favor.

CBH+ ganó en agosto del año pasado un contrato de 3 mil 435 millones de pesos para proveer servicios de anestesia en 30 unidades médicas del Seguro Social.

Hasta ahora ha equipado al 100% un total de 15 hospitales y en otros once reporta avances de entre 60% y 90%. Pero es muy probable que solo en cuatro de los 30 las huestes de **Zoé Robledo** le rescindan los contratos.

**HOY REUNIÓN CLAVE** para el futuro del ingenio Puga. El conciliador **Marco Antonio Campos** hará una nueva oferta a los acreedores de la Compañía Panamericana de Comercio (Copaco), el brazo comercializador del azúcar, a fin de que suscriban el convenio concursal que hace unos días les comunicó. El ofrecimiento original se planteó en dos propuestas: un pago de 9 centavos por peso sobre el adeudo reconocido, unos 2 mil 600 millones de pesos, o bien el pago inmediato de 5 centavos más 10 centavos pagaderos en cuatro años, ya sea en efectivo o en azúcar.


MARCO CAMPOS

Al tor, el grupo de **Fernando Aportela** que está tratando de reestructurar la deuda de Puga, mejorará la oferta este miércoles y dará un plazo de cinco días para que esos acreedores, entre los que figuran Bimbo y Barcel, de **Daniel Servitje**; Danone, que dirige **Silvia Dávila**; Santander, que comanda **Felipe García Ascencio**; Sucroliq, de **Enrique Bojórquez**, y Los Volcanes, de **Roxana Chávez**, den su aval al convenio. Si no muestran voluntad, la compañía se retirará y con ello vendría la quiebra. Y es que ya no pedirán la prórroga de 90 días que concede el Concurso Mercantil.

**A PROPÓSITO DE** concursos mercantiles, la novedad es que la Juez Primero Concursal, **Olga Borja Cárdenas**, acaba de darle la suspensión en el amparo que promovió el conciliador **Fernando Pérez-Correa** contra la remoción que intentó aplicarle el otro Juez Segundo especializado, **Saúl Martínez Lira**, en el proceso de Tangelo, antes arrendadora Mexarrend.

FERNANDO PÉREZ-CORREA

Le informamos que el togado quiso quitar a Pérez-Correa argumentando un inexistente conflicto de interés. Decía que su bufete representaba a un acreedor, cosa que sucedió medio año atrás, plazo que según la Ley de Concursos Mercantiles, no es ilegal. Con este recurso a su favor se espera que el conciliador ponga a la vista de los acreedores el convenio concursal para su análisis. Tangelo busca reestructurar 800 millones de dólares.

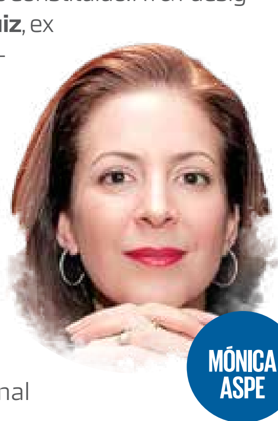
**LA UNIDAD INVESTIGADORA** del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) inició ya la investigación contra Altán Redes por posibles barreras a la competencia en la provisión y distribución de servicios de telefonía móvil. Aquí habíamos informado tiempo atrás que a inicios de año Telcel, que dirige **Daniel Hajj**, denunció al operador de la red compartida por prácticas anticompetitivas por otorgar tarifas a sus clientes, en este caso operadores móviles virtuales y específicamente a Bait de Wal-Mart, tarifas difíciles de igualar. A la telefónica de **Carlos Slim** se sumó también en la denuncia contra la empresa estatal que comanda **Carlos Lerma** AT&T, que preside **Mónica Aspe**. La investigación del regulador, que encabeza **Javier Juárez**, durará entre 30 y 120 días hábiles.

CARLOS LERMA

**Y YA QUE** nos referimos a AT&T, también le dimos a conocer hace unas semanas que estaba iniciando un proceso de arbitraje contra American Tower Corporation (ATC), que capitanea aquí **Guillermo Cordera**. La telefónica estadounidense que encabeza **Mónica Aspe** acusó a su proveedor de las torres de transmisión de cobrarles hasta 30% más que a Telcel y Telefónica-Movistar.

Pues bien: el panel ya quedó constituido. AT&T designó árbitro al experto **Víctor Ruiz**, ex miembro del equipo Latinoamericano e Ibérico de la Corte Internacional de Comercio de París, mientras que ATC nombró al también experto en arbitrajes y litigio mercantil **Daniel García Barragán**.

El presidente es el colombiano **Eduardo Silva**, ex secretario general adjunto de la Corte Internacional de Arbitraje.


MÓNICA ASPE

## — EL DEDO — EN LA LLAGA




#OPINIÓN

*¿Qué sucederá en un posible escenario en que la elección presidencial se decida con pocos votos de diferencia? ¿Habrá disposición para reconocer sin resistencias una derrota?*

# 2024: GOBERNABILIDAD *EN VILO*



2006. La distancia entre el ganador y el perdedor terminó siendo de sólo el 0.56 por ciento de los votos. El entonces candidato, López Obrador, y sus partidarios, tomaron el Paseo de la Reforma durante 48 días. Después, integraron un gabinete *espejo* para objetar cada acción del gobierno. Los órganos electorales, cuestionados. Para los mexicanos, superar la crisis fue muy complejo aunque aún no había una violencia tan generalizada ni una polarización tan furiosa.

2012. La diferencia de votos se extendió a 6.62 por ciento. No hubo objeción ni conflicto.

2018. López Obrador *arrasó* con el 53.19 por ciento de los votos. Los números decían "unidad", pero el paso del tiempo cambió el término a "división" e incluso "confrontación".

2024. La sociedad dividida y el crimen organizado usando la violencia para influir en la vida pública de estados y municipios.

En lo que va del año, por lo menos 23 personas precandidatas o candidatas han sido asesinadas, 20 han sido víctimas de amenazas, 15 de atentados, nueve de ataques armados y nueve secuestradas. El 76.8 por ciento han sido aspirantes a puestos a nivel municipal.

Guerrero es el estado con más de esas agresiones, 11.3 por ciento, seguido de Guanajuato, Veracruz y Oaxaca, que suman juntos el 37.3 por ciento, de acuerdo con el informe *Votar entre balas*, de la ONG Data Cívica.

El presidente López Obrador dice que más de 500 candidatos en el país cuentan ahora con protección especial de fuerzas federales, sin embargo, el ambiente de terror está todavía más generalizado. Sólo en Chiapas, 515 aspirantes a puestos de elección se han bajado de la contienda por la inseguridad que ocasionan las disputas territoriales entre los criminales que también suceden en Michoacán, Zacatecas y Chihuahua, entre otras entidades.

Este lunes, en una reunión privada con consejeros del INE, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana dispuso que 200 mil elementos de la Guardia Nacional, Ejército y Marina vigilarán la jornada electoral y realizarán patrullajes desde tres días antes. ¿Suficiente para las 170 mil 858 casillas, los alrededores y la seguridad de miles de candidatos y funcionarios de casilla?

Los ciudadanos debemos salir a votar porque México nos necesita. Nos toca decidir a quienes le daremos la responsabilidad de abatir esa situación y superar el reto de elegir con autoridades electorales debilitadas.

¿Qué sucederá en un posible escenario en que la elección presidencial se decida con pocos votos de diferencia? ¿Habrá disposición para reconocer sin resistencias una derrota?

> ***Hoy, más que nunca, el balón está en la cancha de los mexicanos***

En rigor, el TEPJF no tiene el *quórum* mínimo necesario para declarar la validez de la elección presidencial, porque el Senado no nombró a dos magistrados faltantes de la Sala Superior y seis de las salas regionales.

Además, es necesario designar a 41 magistrados en los tribunales electorales de los estados.

La Sala Superior tiene únicamente cinco magistrados en funciones y debe haber por lo menos seis. Afortunadamente, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación dispone que la plaza faltante deberá ser ocupada temporalmente por "el magistrado o magistrada de Sala Regional con mayor antigüedad, o, en su caso, de mayor edad", que en este caso sería la magistrada de la sala regional Guadalajara, Gabriela Eugenia del Valle Pérez.

¿Y si hay una elección muy cerrada en algún estado? El panorama es complejo pero hoy, más que nunca, *el balón está en la cancha* de los ciudadanos.

ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX / @ADRIDELGADORUIZ

#OPINIÓN LAS COLUMNAS DE ADRIANA SARUR Y MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN, EN HERALDODEMEXICO.COM.MX

Crece o actualiza tu flota
CHEVROLET
AVEO NB LS MT 2024
Renta mensual desde
$4,219
ó
$5,529
en full service lease
integra
LA ARRENDADORA QUE NECESITAS
Términos y condiciones: Esquema de Arrendamiento puro a 48 meses sujeto a la autorización de crédito por parte de Integra Arrenda y vigencia al 30 de Junio del 2024. *Renta mensual después de aplicar beneficio fiscal de deducción. *Aplica para Chevrolet Aveo NB LS MT 2024 para uso particular, las imágenes son de uso ilustrativo únicamente. *La renta mensual incluye seguro de cobertura amplia, localización satelital GPS, y telemetría, alta de placas (CDMX y Edo. de México), pago de 1er tenencia, verificación durante el primer año y mantenimiento preventivo de acuerdo al manual del fabricante hasta 120 mil kms o 48 meses, lo que ocurra primero.
Conoce más en
www.integra-arrenda.com
5580393897

#MARIODELGADO

# RETA A GÁLVEZ A PROBAR SUS DICHOS

FOTO: ALFREDO PELCASTRE

• **DEFENSA.** Mario Delgado, líder nacional de Morena, ayer, en conferencia.

### DA SU VERSIÓN

• El líder nacional de Morena rechazó que tenga barcos en el Golfo de México llenos de *huachicol*.

• Afirmó que la candidata de PAN, PRI y PRD perdió los tres debates porque se ha dedicado a mentir.

## AFIRMÓ QUE ACUSACIÓN ES PARTE DE LA *GUERRA SUCIA* CONTRA LA 4T







PAIS@ ELHERALDODE MEXICO.COM

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, retó a la candidata de la oposición, Xóchitl Gálvez, a que pruebe las acusaciones que realizó en su contra durante el tercer debate presidencial.

Afirmó que es una mentira más en el marco de la *guerra sucia* emprendida contra el movimiento de la llamada Cuarta Transformación.

"Yo reto a la candidata del PRIAN a que presente pruebas. [...] ¿Qué voy a hacer ante la calumnia de Xóchitl Gálvez? Dejarla que se hunda con sus propias mentiras. La acusación que ella ha hecho, ella misma tendría que probarla, si no sería una mentirosa; aunque eso ya está acreditado con sus dichos anteriores. Yo no tengo ninguna investigación", refirió.

Asimismo, recordó que esta acusación se remonta al año 2022, cuando un diario de circulación nacional publicó que como legislador supuestamente había viajado en un jet privado con el empresario Sergio Carmona a la Ciudad de México. Hecho que desmintió en ese momento al evidenciar que la bitácora del vuelo citada por el diario era falsa.

Acusó al ex gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca de estar involucrado en estas acusaciones y de retomar el asunto, ya que está enojado porque se quedó sin su curul luego de que el Tribunal Electoral lo bajó de las listas de candidatos, al ser un delincuente prófugo.

El líder nacional de Morena, argumentó que, si las autoridades americanas lo estuvieran investigando, no habría podido viajar a Los Ángeles con la candidata de la 4T, Claudia Sheinbaum.

DESCUBRE
LA NUEVA ERA
ISLA MUJERES
CARIBE MEXICANO
The signature paradise
CARIBEMEXICANO.TRAVEL

## CONTRA LAS CUERDAS




#OPINIÓN

*Raúl Ortega tronó con Sandra Cuevas a partir de órdenes no ejecutadas que le dio ya como candidata para que firmara documentos sospechosos*

# LA GUERRA QUE SE LIBRA EN LA CUAUHTÉMOC



La relación arde entre **Sandra Cuevas**, quien dejó la alcaldía Cuauhtémoc para irse de candidata de Movimiento Ciudadano al Senado, y **Raúl Ortega**, a quien la exjefa puso como su sucesor. Ambos rompieron y ella lo terminó señalando en redes sociales de expolicía corrupto.

Las cosas no funcionaron como tenía planeado la exalcaldesa, pues entre sus planes estaba andar en campaña y seguir mandando y manejando los recursos legales y extralegales que deja la demarcación con mayor PIB de las alcaldías de la **Ciudad de México**, incluso por arriba de algunos estados.

Ortega tronó con Cuevas a partir de órdenes no ejecutadas que le dio ya como candidata a Ortega para que firmara documentos y proyectos sospechosos. Tras el rompimiento, Ortega echó a andar un plan de desmantelamiento de las redes que tendió su exjefa a partir de **cargos públicos y negocios en torno a la demarcación** que dejan ingresos extraordinarios.

Sandra, quien llegó por **Ricardo Monreal**, no tenía liderazgo ni gente que la acompañara en su travesía política. En estos años como alcaldesa se peleó no sólo con el senador, sino con **Claudia Sheinbaum**, con el presidente **López Obrador**, con **Clara Brugada**, con **Jesús Zambrano, *Alito* Moreno** y **Jorge Romero**, así como con Raúl Ortega, quien llegó a ella por recomendación de su ex novio, un policía de investigación del Estado de México.

*Cuevas se quedó sin alcaldía y sin recursos*

Al separarse del cargo para meterse de lleno a la campaña, se apareció enfurecida en la oficina del Senado de Monreal para exigirle que la dejara poner a su sucesor. Monreal, bajita la mano, había impulsado a **José Guadalupe Medina para sustituirla**. Tras su entrada intempestiva al Congreso, el senador la calmó y le concedió la facultad de que ella nombrara al encargado de despacho. Pero todo terminó saliendo mal.

Cuevas se quedó sin alcaldía, sin recursos y muchos compromisos que ya había cobrado. Entonces empezó una batalla contra Monreal asegurando que éste influyó en Ortega para marcar distancia de ella. La gente que trae en la campaña se la va a quitar el alcalde en turno porque son trabajadores de la alcaldía y parte del desmantelamiento consiste en acabar con el liderazgo de **Jaxiel Cuevas**, hermano de Sandra, quien venía administrando los dineros de los baños de los mercados, estacionamientos, ligas de fútbol y ambulantes, por ingresos de alrededor de un millón de pesos diarios en efectivo. Lo único con que se queda Cuevas es con compromisos y enemigos porque su candidatura resultó también un fracaso.

•••

***UPPERCUT:*** *Este miércoles, la perredista Verónica Juárez presentará una denuncia ante la Fiscalía capitalina contra **Ernestina Godoy** por el pésimo trabajo como fiscal en el caso del feminicida de Iztacalco, quien desapareció y mató mujeres por su condición de asesino serial y por la incapacidad de investigación de la abogada de la Ciudad de México. La investigación ahí se va a quedar, pues es el equipo de Godoy quien sigue al frente de la dependencia.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

FOTO: ANTONIO NAVA




MÍTINES | La candidata de Morena estuvo ayer en las entidades de Durango y Sonora.

### IMPULSA ENERGÍAS

1 Las energías limpias son una de las apuestas de Sheinbaum.

2 Aseguró que va a continuar con el Plan Sonora, de AMLO.

3 Busca explotar litio y empresas que fabriquen vehículos eléctricos.

4 Hoy hace un mitin en Ciudad Juárez y regresa a la CDMX.

#CAMPAÑADÍA82

# APUESTA A MEJORAR GUARDIA NACIONAL

## SHEINBAUM AFIRMA QUE EN CASO DE GANAR LAS ELECCIONES NO VA A "DECLARAR GUERRAS"

POR CARLOS NAVARRO / ENVIADO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

**170** MIL MESAS DE CASILLAS PARA COMICIOS.

**100** PROPUESTAS CONTIENE PLAN DE GOBIERNO.

**DURANGO**. Como parte de la estrategia de seguridad, no vamos a declarar guerras, afirmó la candidata presidencial por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum y agregó que también se busca mejorar la Guardia Nacional.

En conferencia de prensa, la morenista reiteró que buscan darle continuidad a la estrategia del presidente López Obrador.

"Nosotros en la ciudad hicimos una estrategia de seguridad que tiene que ver con la generación de violencia, independientemente de cuál es la causa de la generación de violencia; eso da una perspectiva distinta porque lo que queremos es que no haya homicidios, que no haya robo con violencia, que haya paz, tranquilidad y que haya seguridad", explicó.

La aspirante presidencial afirmó que para eso "hemos diseñado una estrategia que es, hasta cierto punto, continuidad de la estrategia del Presidente, porque nosotros no vamos a declarar guerras; eso ya lo probó el país y eso no sirve, al contrario, genera mucho más violencia", afirmó.

La estrategia que busca implementar la abanderada de Sigamos Haciendo Historia se basa en atención a las causas, mejorar la Guardia Nacional, inteligencia e investigación, así como coordinación entre entes gubernamentales.

En otro tema, Sheinbaum Pardo afirmó que para defender el voto el próximo 2 de junio hay una cobertura de casi 100 por ciento de las casillas en el país.

"Creo que este jueves se cierra ya completamente la inscripción de representantes, estamos muy cerca del 100 por ciento y hay algunas zonas donde no se ha cumplido todavía, esperemos que se cumpla en estos días, pero es un porcentaje muy, muy alto", informó la candidata.

El INE dio a conocer que 170 mil Mesas Directivas de Casilla se van a instalar el próximo 2 de junio.

Además, Sheinbaum hizo un llamado a la población a no vender su voto este 2 de junio.

## SUS POSTURAS

1 ● López Obrador debe indagar casos de corrupción.

2 ● Criticó lo dicho por Sheinbaum sobre reconocer resultados.

3 ● La panista se reunió con grupos cristianos evangélicos.

4 ● También fue al Consejo Nacional Agropecuario.

#XÓCHITLGÁLVEZ

# AMLO PERMITE ACTOS CORRUPTOS, ACUSA

### DICE QUE EL PRESIDENTE ES UN 'ALCAHUETE'; DEBE INVESTIGAR A DELGADO

ALMAQUIO GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

**150** MILLONES DE BARRILES DE GASOLINA ENTRARON SIN PAGAR IMPUESTOS, DIJO.

La candidata presidencial de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, acusó al presidente Andrés Manuel López Obrador, de permitir que diversos funcionarios federales realicen actos de corrupción en su administración.

Tras insistir que se investigue a Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, de estar involucrado en una red de *huachicoleo*, Gálvez indicó que la posición de que "no son iguales", es pura demagogia, ya que el Jefe del Ejecutivo cuenta con pruebas de las irregularidades que se han cometido durante su mandato y podría investigarlas, pero no lo hace.

"Él mismo reconoció que hubo un quebranto por lo menos 14 mil millones de pesos dijo: 'Ay, es que se juntó con priístas' le echó la culpa y Nacho Ovalle está en su gobierno *cobijado* ante la corrupción; hay evidencias de la corrupción de Ana Gabriela Guevara, ¿dónde está Ana Gabriela Guevara? En la Conade. Y hay gente en la cárcel donde aseguran que Guevara sabía de estos quebrantos. O sea, este gobierno resultó corrupto, pero sobre todo el Presidente resultó un *alcahuete* con los corruptos de su gobierno. Empezando, con sus hijos, y se lo digo abiertamente", comentó la candidata.

FOTO: CUARTOSCURO




ACTIVIDADES | ● La candidata de PAN, PRI y PRD estuvo con representantes del CNA.

#MÁYNEZ

# CANALIZARÁ ATENCIÓN A SALUD PREVENTIVA




FERNANDA GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM



## RECTA FINAL

1 ● En Gómez Palacio inició periodo de cierre de campaña.

El candidato a la Presidencia de la República por Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, aseguró que de ganar las elecciones del 2 de junio hará un cambio de 180 grados en el sistema de salud, el cual se enfocará en la salud preventiva.

"El mejor sistema de salud es un sistema de salud preventivo, porque no hay camas de hospital que alcancen, ni médicos si seguimos teniendo un país con estos niveles de obesidad, con estos niveles de consumo y de desnutrición".

## MALOS MODOS



JULIO PATÁN

#OPINIÓN

***Presidentísima, otras veces se limita a sonreír o, ajedrecista del debate, a informarnos de que va a hablar de lo que le dé la gana...***

# EL ARTE DE VERSE PRESIDENCIABLE



**L***es compañeres* del movimiento han encontrado una manera clara, concisa y potente de reivindicar las comparecencias públicas de la compañera Claudia: se ve, dicen, repiten, insisten, "presidenciable". Es digno de admiración.

A la compañera, en el tercer debate, le espeta la candidata de oposición lo de la supuesta corrupción de los hijos del *Cuarto Presidente Más Popular del Mundo* (*CPMPDM*), y la inminente *Cuarta Presidenta Más Popular del Mundo* (*CaPaMPDM*) se limita a ver con expresión firme, hierática, a la cámara, y contestar:

"Que lo investiguen las autoridades correspondientes". ¿Que la cuestionan por tener en su equipo, contra viento y marea, al exministro Zaldívar? "Que lo investiguen y etcétera". ¿Qué Denise Maerker le pregunta por qué al compañero Ovalle, en vez de procesarlo por el desfalco de Segalmex, ese ligero traspié en la lucha contra la corrupción, le dieron chamba en la Segob? *Ídem*. Eso, se entiende, cuando la compañera se molesta en responder.

*Presidentísima*, otras veces se limita a sonreír o, ajedrecista del debate, a informarnos de que va a hablar de lo que le dé la gana, en el entendido de que lo que le da la gana es lo que le interesa al pueblo, al que ya también se pertenece.

***Lo de verse presidenciable no funciona en todos los ámbitos***

*El Doctor* se cimbra de emoción cada que ve ese despliegue de presidenciabilidad, que viene a ser una especie de pre "cuidar la investidura", para usar palabras del *CPMPDM*, mientras se cumple con el trámite de la elección del 2 de junio y llega la hora de cuidarla-cuidarla. Tengo, sin embargo, dos observaciones que me parecen importantes sobre esto de verse presidenciable.

La primera, una humilde sugerencia a la *ya mero CaPaMPDM*, es que, para reforzar el mensaje, cada vez que haya sospechas razonables de corrupción entre los compañeros del movimiento, se saque del cargo al compañero acusado, de perdida mientras estamos seguros de que la acusación es un infundio. Entiendo lo de las autoridades correspondientes y la presunción de inocencia, pero, compañera, no se trata de meterlos a la cárcel, o a un campo de reeducación. Sólo, precautoriamente, de mandarlos a la congeladora, como se hace en otros países.

La segunda observación es que lo de verse presidenciable no funciona en todos los ámbitos. En casa, su *doctor*, que además, como saben, está en prácticas para su candidatura en el sexenio que viene (*#DoctorPatán2030*), intentó aplicarlo. "Tenemos que hablar", escuché, y decidí mantener una mirada inmutable en la pantalla, con la temporada 2 de *Peaky Blinders*, que estoy viendo por tercera vez. "¿No vas a contestar?", escuché enseguida, y lo mismo: una mirada muerta que hubiera hecho ver a Lázaro Cárdenas, el *ídolo de Jiquilpan*, como a una especie de Jim Carey michoacano, un trago al tequila y más *Peaky Blinders*.

Ok: las cosas *están que arden* en casa. No lo intenten.

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09

## CON VALOR Y CON VERDAD




#OPINIÓN

*Tenemos entre todos que aniquilar al maldito abstencionismo; la pereza política no cabe en un país tan convulsionado como el nuestro*

# ¿55% DE PARTICIPACIÓN NADA MÁS?



Una candidata asegura, que **si sale a votar el 65 por ciento, gana**. Lo ha repetido en múltiples ocasiones. Sus cercanos y simpatizantes **lo replican también**.

Le pregunté, sobre esta tesis, a cuatro hombres y a una mujer, **todos ellos especialistas de la demoscopia y en estadística**. Los cinco —con su risita— me dijeron que esto es más falso que un billete de 4 dólares.

¿Qué relación tiene una gran participación con la victoria de quien va en segundo lugar? Les expliqué —que aseguran en el *war room* de la coalición Fuerza y Corazón por México—, que **entre más personas salgan a votar, irían a las urnas más enojados con la 4T**.

Cuatro de ellos me dijeron que ese fenómeno sólo se podría dar, siempre y cuando, todos los votantes extras, lo hicieran por **Xóchitl Gálvez**. Pero si aumenta la participación, **todos obtendrían proporcionalmente más votos**. Uno me dijo que no sabía de política.

En **1994** participamos **77.16** por ciento de los que podíamos votar; en el **2000**, para seleccionar a **Fox**, votamos el **63.54 por ciento**. En **2006, Calderón** accedió al poder con el **58.51 por ciento** de participación. En **2012**, **Peña Nieto**, con el **63.10 por ciento**; y en **2018**, **López Obrador**, con **63 por ciento**.

*Cuatro de cada 10 se quedan en casa el día de la elección presidencial*

La participación de los mexicanos en este siglo, en las elecciones presidenciales, es de **62.03 por ciento en promedio**. **Cuatro de cada 10 se quedan en casa**. Voces aseguran que apenas llegaremos a **55 por ciento de participación. Y claro, sería un golpe severo a nuestra incipiente democracia**.

Esos cinco científicos también me respondieron una pregunta concreta: ¿Con la narrativa de que los resultados ya se conocen con antelación, o que *este arroz ya se coció*, o que todo es mero trámite, **podría bajar la participación? Todos me dijeron que sí**.

¿Quién, sabiendo la trama y final de la película, paga un boleto del cine? ¿Muchos no saldrán de casa, no se formarán en frente a las casillas receptoras y no emitirán sus votos, porque ya saben por adelantado el marcador?

**Ojalá estén equivocados mis encuestados**, todos ellos conocedores de los ejercicios de opinión pública. Sus nombres los revelaré después de la elección.

**Tenemos entre todos que aniquilar al maldito abstencionismo**; la apatía, dejadez, desidia, indiferencia, abulia y pereza política no caben en un país tan convulsionado como el nuestro.

•••

***COLOFÓN:*** *Si no sales a votar, después **no tendrás derecho a quejarte**.*

***

*+Tampoco sirve que vayas a las urnas, recibas tu boleta y votes por un candidato no registrado. **Tu sufragio será anulado**.*

***

*+Ya sabes que las **casillas especiales son para emergencias**. Haz el esfuerzo de estar cerca de tu hogar, y **desde hoy prepárate**. **No viajes**.*

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX / @GUSTAVORENTERIA

#MÉXICOABELICE

# Pese a los apagones, vende luz

## AMLO ASEGURA QUE NO HAY PROBLEMAS DE ABASTO EN EL PAÍS

**MENSAJES PREVIOS**

- El 7 de mayo López Obrador recibió al primer ministro de Belice.
- Conversaron sobre cooperación para el desarrollo, energía y seguridad.
- Se volvieron a ver el 11 de mayo, pero ahora en Cancún.

POR N. GUTIÉRREZ E I. SALDAÑA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

**2.5** MILLONES DE USUARIOS AFECTADOS POR LOS APAGONES.

**30** MINUTOS EN PROMEDIO DURA LA FALTA DE ENERGÍA.

Aunque en México se han registrado altas temperaturas que han provocado una emergencia en el Sistema Eléctrico Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que se cumplirá con el primer ministro de Belice, Juan Antonio Briceño, de "ayudarles también con energía eléctrica".

En la *mañanera* de este martes, explicó que México y Belice son pueblos hermanos y vecinos.

"Acabamos de tener una reunión con el primer ministro de Belice y hay un acuerdo con ellos de ayudarles también con energía eléctrica. Aún con esta situación especial por el calor, se va a cumplir con el acuerdo de ayudarles para que no les falte la energía eléctrica en el caso de Belice.

"Somos pueblos hermanos, somos vecinos y tenemos que ayudarnos mutuamente", indicó.

López Obrador dijo que el 20 de mayo fue un día de alto consumo de energía por la ola de calor, "afortunadamente no hubo suspensión del servicio eléctrico".

Hizo un reconocimiento a los trabajadores y a los técnicos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) porque aunque está incrementándose la demanda, no se registran problemas en el abasto de la energía eléctrica.

La semana pasada, CFE informó que sólo 5 por ciento de los usuarios —2.5 millones de usuarios— estuvieron afectados por los apagones registrados del 7 al 9 de mayo de este año por la ola de calor.

El 7 de mayo en Ciudad de Guatemala, la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena Ibarra, adelantó que México venderá energía eléctrica a Belice y Guatemala.

En el marco de su participación en la Reunión Ministerial de la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección, señaló que "México tiene la posibilidad y además la voluntad de vender electricidad a Guatemala, lo mismo que a Belice.

"Todos estamos pasando por problemas de desabasto energético por la sequía que estamos enfrentando, la verdad, y en nuestros países no es la excepción".

#INAIENESPAÑA

# Presente en convención de lenguaje

## EL INSTITUTO EXPLICÓ SU TRABAJO SOBRE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

POR PATRICIA ALVARADO/CORRESPONSAL
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

FOTO: ESPECIAL



• **LABORES.** Promocionan el derecho a la información.

**FUNCIÓN PARA TODOS**

- Hoy la gente puede conocer y utilizar sus derechos: Ibarra.

En la sede de la Real Academia Española de la Lengua, en Madrid, España, tuvo lugar la primera convención de la Red Panhispánica del Lenguaje Claro, encuentro considerado como un hito académico del que entró a formar parte, entre prestigiosas instituciones y organismos, el Instituto Nacional de Transparencia (INAI).

Esto, con el objetivo de que las personas hispanoparlantes logren comprender y entender las tareas sustantivas que lleva a cabo el instituto, destacó la comisionada Blanca Lilia Ibarra, en entrevista a **Heraldo Media Group**, tras su participación en un panel de la Real Academia Española.

"En este encuentro se ha reflexionado en torno al derecho humano de que las personas hispanoparlantes, que constituyen más de 600 millones, logren comprender y entender las tareas sustantivas del Instituto Nacional de Transparencia, que es promover el derecho a la información", dijo.

FOTO: ESPECIAL

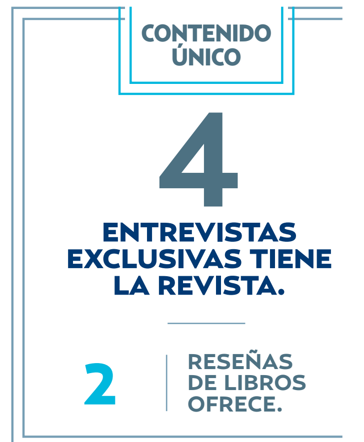



• **OFERTA.** El Vicepresidente de Relaciones Institucionales de **HMG** presentó la edición en **Heraldo TV**.

#ELMUNDODELDERECHO

# Profundizan sobre acceso a la justicia

## LA TERCERA EDICIÓN DE LA REVISTA DE HMG YA ESTÁ DISPONIBLE



CONTENIDO ÚNICO

**4** ENTREVISTAS EXCLUSIVAS TIENE LA REVISTA.

**2** RESEÑAS DE LIBROS OFRECE.

REDACCIÓN
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM



ABRIMOS ESPACIOS PARA TODOS LOS QUE QUIERAN CONTRIBUIR AL ESTADO DE DERECHO'.

**ANTONIO HOLGUIN**
VICEPDTE. DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE HMG

Antonio Holguin Acosta, vicepresidente de Relaciones Institucionales de **Heraldo Media Group**, dio a conocer que ya se encuentra disponible la tercera edición de la revista *El Mundo del Derecho*, correspondiente al bimestre mayo-junio, y detalló que va dirigida al mundo jurídico, pero también "a todos aquellos que estén interesados en profundizar en los temas de derecho, de derechos de las mujeres, relacionados con el derecho de género", además de que en esta edición se aborda el acceso a la justicia.

En entrevista para *Tiempo de Negocios* con Darío Celis, que se transmite en **Heraldo TV**, recalcó que el Estado de Derecho tiene un juego fundamental en la sociedad por lo que es importante abordar estos temas.

"Abrimos espacios para todos aquellos que quieran contribuir a este Estado de Derecho y a todos los que quieran contribuir desde el punto de vista jurídico", indicó el vicepresidente.

Holguin Acosta adelantó que en esta tercera edición se ofrece una entrevista exclusiva con el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Ricardo Sodi, quien habla del acceso a la justicia y cómo es el principal desafío de un poder judicial, además del avance en el tribunal que preside, sobre todo en los juicios en línea.

En el texto, además, se puede leer que él implementó la reforma laboral, trabaja en la civil y familiar y ha renovado procesos y modelos de gestión por un acceso a la justicia acorde a la evolución social.

Además, Antonio Holguin resaltó que hay un artículo muy emotivo, escrito por Franco Carreño, director general de **Heraldo Media Group**, quien realiza "una remembranza de los recuerdos de su abuelo, quien fue un importante ministro de la Suprema Corte, además de un gran abuelo".

Finalmente informó que la publicación se puede obtener vía digital visitando la página de **El Heraldo de México** y físicamente en las tiendas Sanborns.



TEXTOS INÉDITOS

**APRENDER**
• ANTICORRUPCIÓN, ¿QUÉ, CÓMO Y PARA QUÉ?, EN LAS PÁGINAS 26 Y 27.

**ACCESO**
• ENTREVISTA A GUILLERMO UCHA, SOBRE LOS JÓVENES Y LA JUSTICIA.

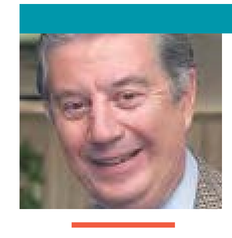
---

#OPINIÓN

# OTROS ÁNGULOS



RAÚL CREMOUX*



## POR UN MÉXICO SIN MIEDO Y CON SALUD

*ESCRITOR Y PERIODISTA
@RAULCREMOUX

*El México que deseo está en las manos que un día vendieron gelatinas, que apoyaron a los indígenas y se indigna con el encarcelamiento sin pruebas y oficioso*

• LA SEÑORA XÓCHITL GÁLVEZ SE COMPROMETE A UN PAÍS DIFERENTE: ARMÓNICO, SEGURO, SIN MIEDO A SALIR DE CASA, CON LOS ORGANISMOS E INSTITUCIONES QUE PERMITAN UNA AUTÉNTICA DIVISIÓN DE PODERES, CON REGULACIÓN, LICITACIÓN Y TRANSPARENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Los debates no sirvieron. Imposible pedir a una candidata que diga en un minuto cuál es su proyecto de país. Contabilizar los segundos dedicados a tratar la Revocación de mandato o las tareas de la Suprema Corte es una burla. Un debate sirve cuando se confrontan ideas, programas y trayectorias de vida.

Los debates del INE, concebidos para proteger a la candidata oficial, sirvieron para que pudiéramos ver comunicación de lenguaje personal, muestras del carácter y pequeñas muescas que sobresalen. Si a eso nos atenemos, la señora Sheinbaum es la representante de un presidente indefendible, pero que le exige sea defendido, es el ícono de un sexenio con la *bandera* de la anticorrupción desgarrada, *bañada en la sangre* de 187 mil 743 asesinados y cerca de un millón de muertos en una pandemia sin control.

Con todo esto, ¿se puede pedir que alguien vote por esa representante? Sí, es lo que pide la señora Sheinbaum y además añade se vean como notables las obras insignias de un aeropuerto cuando ya se contaba con un 34% de una obra potencialmente sobresaliente; con un tren devastador de la ecología. ¿No es un intento suicida? Lo es, pero cumple con las instrucciones recibidas.

¿Y cómo ocultar el agravio a los institutos de salud, a las escuelas de tiempo completo, al abandono del campo, a la militarización en aduanas, aeropuertos, carreteras, ciencia, tecnología, menosprecio a las madres que buscan los cadáveres de sus hijos y lo decisivo, prohibición expresa de no enfrentar a los asesinos del narcotráfico?

Su oponente, la señora Xóchitl Gálvez, enfrenta el presupuesto y acciones de 22 gobernadores, un jefe de Gobierno, un sinnúmero de senadores, diputados, Fuerzas Armadas, miles de aspirantes a más de veinte mil puestos, un ejército proselitista de *siervos de la nación*, y la definitiva intervención diaria del Presidente. ¿Esto es una batalla pareja? Evidentemente no. Pero sobre todo, oculta la verdadera y trascendente reflexión. ¿Qué futuro queremos?

La señora Gálvez se compromete a un país diferente: armónico, seguro, sin miedo a salir de casa, con los organismos e instituciones que permitan una auténtica división de poderes, con regulación, licitación y transparencia en la construcción de obras públicas. Gálvez se ha comprometido con rehabilitar el Seguro Popular que atendía a 51 millones de mexicanos que hoy carecen de cuidados sanitarios, restablecimiento de los presupuestos para IMSS e ISSSTE, educación, Conacyt donde ya no estarán los militares y lo definitivo, una Guardia Nacional efectiva con dirección civil, así como el ejército cumpliendo las funciones que dicta la Constitución.

El México que deseo no está en la continuación de estos cinco años y medio constante en turbiedades y corrupción. El México que deseo está en las manos que un día vendieron gelatinas, que apoyaron a los indígenas y se indignan con el encarcelamiento sin pruebas y oficioso. Mi voto para la señora Xóchitl Gálvez.

#DEBATEAZCAPO

## COMPARTEN SUS PROPUESTAS

FRIDA VALENCIA
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ayer se realizó el debate entre las aspirantes a Azcapotzalco donde compartieron sus propuestas sobre atención a violencia contra mujeres y políticas de género, e inseguridad y violencia.

Margarita Saldaña, del PAN-PRI-PRD, prometió acompañamiento a las mujeres en peligro de feminicidio.

Nancy Núñez, de Morena-PT-PVEM, anunció el programa Chintololas plomeras para capacitar a mujeres en ese oficio, así como la pacificación de zonas delictivas.

Luisa Alpízar, de MC, planteó la creación de una casa naranja abierta las 24 horas del día para dar asistencia jurídica y psicológica.



FOTO: ESPECIAL

INTERCAMBIO

● **Cara a cara.** Estuvieron las aspirantes Margarita Saldaña, Nancy Núñez y Luisa Alpizar.

### POBLACIÓN

1 ● La alcaldía tiene 432 mil 205 habitantes.

2 ● 52.6% son mujeres y 47.4% hombres.

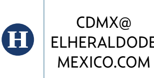
AGENDAS | ● **En acción.** Brugada se reunió también con miembros de la CIRT. Santiago Taboada, en un foro sobre justicia.



#CLARABRUGADA

# VA POR GABINETE VS. LA CORRUPCIÓN

## PRIORIZA JUSTICIA RESTAURATIVA. TABOADA IMPULSA FORTALECER LA DENUNCIA DIGITAL

CINTHYA STTETIN Y FRIDA VALENCIA


CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

**287** CARGOS ESTÁN EN JUEGO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

"La Cuarta Transformación avanzó en erradicar corrupción arriba, ahora tenemos que avanzar en erradicarla abajo, principalmente en la Fiscalía General de Justicia y el Poder Judicial de la Ciudad de México", afirmó la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada.

En el Foro Justicia Incluyente para la capital en el Museo de Memoria y Tolerancia agregó que buscará crear un "Gabinete contra la Corrupción", que estará integrado por todas las instituciones de seguridad, incluyendo, sociedad civil.

Subrayó que hará un cambio radical en la justicia cívica, la cual "debe ser justicia restaurativa, y debe de estar en medio de los territorios donde hay convivencia y donde tenemos problemas de convivencia".

> VAMOS A MANTENER LA ALERTA DE GÉNERO, PORQUE EL PEOR DELITO DE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES ES EL FEMINICIDIO".
>
> CLARA BRUGADA
> CANDIDATA DE LA 4T

En otro evento, la abanderada de la 4T indicó que va a instaurar una defensoría social y jurídica para las mujeres "que no es sólo una asesoría, sino una representación jurídica, lo cual es muy importante porque muchas mujeres no tienen posibilidad de que sus casos salgan adelante por no contar con este recurso", enfatizó.

Por su parte, Santiago Taboada, candidato de Va X la Ciudad de México, afirmó que la tecnología puede ser una gran aliada para combatir las múltiples problemáticas que existen en la capital, por lo que propuso fortalecer la denuncia digital con el fin de disminuir la llamada cifra negra que existe en la Fiscalía capitalina.

Señaló que los datos que presume el gobierno local no dan cuenta de la verdadera problemática que existe en la capital, por lo que en lugar de disminuir los delitos se esconde el daño y se evita atender las causas.

Además, insistió en la necesidad de trabajar de la mano con los organismos independientes para crear un verdadero diagnóstico de las problemáticas de la capital.

### DEFINE EJES

1 ● Salomón Chertorivski expuso su modelo de seguridad.

2 ● Entre sus propuestas está que la policía reciba denuncias.

3 ● Dijo que contra la corrupción se debe crear una escuela judicial.

4 ● Expuso que hay mucha corrupción en el poder judicial local.

#SOBREAVENIDAAZTECAS

# La Línea 12 del Trolebús, con avance de 93%

VA A SUSTITUIR LAS UNIDADES CON MOTOR A GASOLINA

POR PARIS A. SALAZAR
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Línea 12 del Trolebús, que corre sobre la avenida Aztecas en Coyoacán, tiene un avance de 93 por ciento y podría quedar terminada a finales de mayo, anunció el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama.

En un mensaje al término del recorrido de supervisión de obras por el Trolebús, el mandatario capitalino explicó que este transporte recorrerá las colonias más populares de la alcaldía Coyoacán.

"Ahora estamos agregando esta línea. Bueno estamos al 93 por ciento casi ya de culminar este proceso (...) va a confluir con muchas otras obras de movilidad, tiene la gran virtud, como dije al principio de ser un apoyo para las familias de más bajos recursos de Coyoacán y tiene otras virtudes.

"Le va a permitir a la gente ahorrar cuando menos 16 por ciento del tiempo que ocupa trasladarse a lo largo de esta avenida, también va a sustituir las unidades que utilizan combustible fósil por unidades que utilizan electricidad. O sea va a ser transporte sustentable (...) estamos en este momento en un 93 por ciento de avance, es previsible que antes de que termine mayo pueda estar terminada la obra en su conjunto", explicó el mandatario capitalino.

Batres expuso que el Gobierno de la Ciudad de México invierte en servicios de calidad en la movilidad para quienes más lo necesitan en la capital del país.

"Defendemos el transporte público como un derecho que debe ser accesible y de calidad. Aquí con esta obra se reitera el principio de darle los servicios de mayor calidad a los más pobres, eso es lo que estamos haciendo con esta (...) con ello cumplimos con un principio que es por el bien de todos primero los pobres", indicó.



FOTO: LESLIE PÉREZ

• **OBSERVACIÓN.** El mandatario supervisó cómo va la obra.

**APORTE A LA GENTE**

EL PROYECTO SE SUMA A LA MOVILIDAD INTEGRADA.


• El transporte tuvo una inversión de 240 mdp.

2
• Tiene una longitud de 7.3 kilómetros.


• Además, contará con 19 estaciones.

NO LE ENTRES A LAS DROGAS Y NO PIERDAS TU FLOW




gob.mx/segob



# Editorial El Heraldo

MIÉRCOLES / 22 / 05 / 2024
HERALDODEMEXICO.COM.MX





## ARMONÍA VISIBLE DE LENKA KLOBÁSOVÁ

LUIS IGNACIO SÁINZ
COLABORADOR
SAINZCHAVEZL@GMAIL.COM

***La pintura como bitácora del alma. La pintura como expiación. La pintura como reconciliación***

*Nihil praeter artem -*
*Nada más que arte.*
**Max Švabinský (1873-1962).**

El Senado de la República nos convida una vez más un desfile estético de primerísima magnitud: cuadros y objetos de la imaginación de Lenka Klobásová (Brno, 1977), enigmática artista que dota a sus obras de profundidad espiritual. "Casa Nuestra", así nombrada la sede histórica de Xicoténcatl, en la plaza Manuel Tolsá, a unos pasos del brioso percherón *Tambor* que carga a cuestas al malhadado jinete Carlos IV, hace gala de su belleza arquitectónica y de los murales de Jorge González Camarena que engalanan el cárcamo de su escalera.

Poeta visual, exquisita hacedora de milagrerías sinfín, nos seduce con su **Armonía visible**, síntesis de su más reciente fábrica. Se trata de episodios de comunión profunda del espíritu que se entrevera con las representaciones del mundo y lo existente. Meditación que detona la *"contemplatio"* de los místicos: oración amorosa que sacia sus apetitos en el silencio y la renuncia a las estridencias de un presente marcado por el no-pensar, sinónimo de consumo y espectáculo.

Asentada en esta tierra de volcanes desde hace poco más de dos décadas, esta creadora se ha empeñado en buscar modalidades de lo esencial, apostándole a una gestualidad cautelosa, discretísima, que prefiere las texturas a las irrupciones cromáticas. Procede de dentro hacia fuera, reivindicando los ecos y los murmullos de la lejanía, esos gestos propios del sueño en la vigilia: sus reflexiones pictográficas sobre la dilución de la memoria en la oportunidad del presente y de frente a la esperanza: el deseo y la confianza que privilegian las pequeñas cosas.

La selección de obras expone sin remilgos las huellas simples de una belleza profunda, reflexiva y no frívola, que se afana en brotar de su soporte, adquiriendo relieve y volumen.

El punto y la línea se metamorfosean en accidentes táctiles, eligen el misterio de las heridas y sus cicatrices imperfectas, testimonios de un andar que se ha topado con los dolores, las caídas y las resurrecciones. En la quietud hay movimiento, y en el desplazamiento, paz. La pintura como bitácora del alma. La pintura como expiación. La pintura como reconciliación.

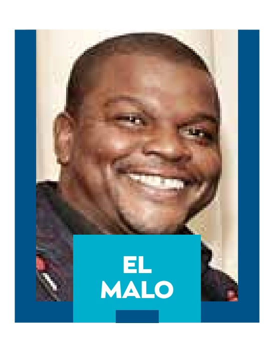
La estructura compositiva de Lenka Klobásová es plural, abierta, entregada a la comprensión de las otredades. Urde en el fondo de las cosas y los entes, de los pensamientos y las imágenes. Rasga las cáscaras que ocultan los sentidos del ser, el estar, el hacer. Está destinada a descubrir-redescubrir las pulsaciones íntimas de los objetos, y lo hace más allá de la figuración y la abstracción. El rigor de su visualidad, la precisión de su dibujo, la exactitud macular y la puntualidad de sus trazos, rinden homenaje a Max Švabinský, con quien coincide en fundamentar su iconografía en las experiencias interiores más profundas y en el entusiasmo por la naturaleza.

> ***"Condensa su vida en una frase de gran calado: 'Art is my survival strategy'. Tiene razón y por ello hay que celebrarlo".***

Reitero: meditación, contemplación, creación. Lenka Klobásová concilia misterio y profundidad en una estética que se fuga de la mezquindad del ahora al entregarse al silencio y el vacío: yūgen, la erótica del saber y la hermosura. Por ello este vuelo sensual del arte ha sido bautizado: **Armonía visible**. Condensa su vida en una frase de gran calado: "*Art is my survival strategy*".




● El *Hijo del Santo* anunció que realizará una gira con funciones para despedirse, tras 42 años como luchador. Visitará varios estados del país e incluso otras naciones como el Reino Unido, donde apostará su máscara.




● El artista británico de origen ghanés Kehinde Wiley, célebre por sus retratos de famosos como Barack Obama, fue arrestado por agredir sexualmente en dos ocasiones al también artista Joseph Awuah-Darko, en 2021.




● El timonel argentino Mauricio Pochettino dejó al Chelsea, tras una temporada en la que no logró ni calificarlos a la Champions. El club inglés terminó sexto en la tabla general y perdió la final de la Copa de la Liga. Había firmado por dos años.

## *MAREA ROSA*: AL RESCATE DE LA REPÚBLICA



JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR DEL GPPAN Y PRESIDENTE DE JUCOPO
@JORGEROHE

***Utilizó cuantiosos recursos públicos del Estado para atacar a quien él considera sus adversarios***

Hace seis años, tras décadas de activismo político y una campaña permanente, el actual titular del Ejecutivo accedió al poder. Su trayectoria política se realizó a la sombra de financiamientos nunca esclarecidos, como documentó Elena Chávez en *El Rey del Cash*. Sus propuestas tuvieron como base la generación de un discurso de resentimiento y de odio a las instituciones. Alienó a estamentos como el Ejército y procedió a inundar el imaginario con frases ingeniosas, medias verdades, diagnósticos errados, apelando a la división.

Con todo, su triunfo electoral en 2018 fue rotundo y nadie puso en duda su legalidad. Asumió la

## EL PRINCIPIO DEL FIN



HUMBERTO AGUILAR CORONADO
CANDIDATO A DIPUTADO FEDERAL DEL PAN
@TIGRE_AGUILAR_C

***Ante todo lo destruido, debemos aportar nuestro grano de arena, o más bien un costal de ella e ir a votar***

Estamos ante la presencia de los estertores de un régimen que, encaminado a la destrucción, se mira destruyéndose a sí mismo.

Las intenciones y deseos del presidente López Obrador son destruir todo lo que se haya interpuesto en su obsesiva ambición de ostentar el máximo poder del país.

Eliminó la Casa de Los Pinos, el Estado Mayor y el avión presidencial, que le permitieron hacer de ello un grotesco espectáculo, pero también se deshizo de una enorme cantidad de organismos e instituciones que trabajaban para la sociedad a través de estructuras subsidiarias del gobierno, como el Indesol, el INEE, ProMéxico y otras 70 más.

Presidencia con una cauda de promesas ocurrentes: detener la violencia, bajar la gasolina a 10 pesos el litro, regresar al Ejército a sus cuarteles, abrazar a la delincuencia, financiar la política social con ahorros por combate a la corrupción, erradicar contratos directos, entre muchas otras.

También tuvo mayoría en las dos Cámaras y en el primer trienio estuvo cerca de contar con mayoría calificada para reformar la Constitución. Nulo diálogo con la oposición, pero sí con grupos radicados en Badiraguato, sede del cártel de Sinaloa, como bien recordó Xóchitl Gálvez en el tercer debate.

Utilizó los cuantiosos recursos públicos del Estado para atacar a quien él considera sus adversarios infringiendo sus deberes constitucionales de imparcialidad y neutralidad.

La debacle, el autoritarismo y la ineficacia, fue sin duda lo que movió a más de un millón de mexicanas y mexicanos en más de 120 ciudades en la *Marea Rosa*. A pesar del hostigamiento constante del gobierno e incluso la instalación de un muy sospechoso campamento de la CNTE, la declaración de una "contingencia" ambiental, la inédita expresión de la presidenta del INE sobre el color de la indumentaria de ciudadanos, miles acudieron a las plazas públicas.

El oficialismo ha pretendido censurar a la *Marea Rosa* diciendo que finalmente se demostró que son un movimiento partidista, al permitir la participación tanto de Xóchitl Gálvez como de Santiago Taboada como oradores principales.

**"El oficialismo ha pretendido censurar a la Marea Rosa diciendo que finalmente se demostró que son un movimiento partidista".**

La marcha del 19 de mayo, de nueva cuenta, superó con mucho las expectativas. Lo anterior implicó un domingo rotundo para Xóchitl, quien además ganó el tercer debate presidencial, tanto por la pertinencia como por la claridad de sus propuestas, así como por los señalamientos hechos hacia la candidata oficial, que no tuvo más remedio que pretender guarecerse en el silencio.

Felicidades a todas y todos los participantes de la *Marea Rosa*. Este es un capítulo brillante y esperanzador de la historia de la nación que nos hace tener la certeza de que vamos a ganar. A seguir adelante, les decimos a todos los candidatos. El esfuerzo en todos los órdenes es enorme, pero está en juego la democracia. Esa es nuestra principal motivación y fuente de energía. ¡Vamos por el triunfo!

---

Fondos, fideicomisos y demás figuras económicas que daban sustento a actividades diversas desaparecieron, sin enterar el destino de los dineros.

Los intentos por acabar con el INE, el INAI y el Poder Judicial, han logrado socavar sus actuares, normalizando irregularidades y dejando cientos de expedientes sin concluir a causa de la disminución de recursos o por la excesiva presión desde el Palacio Nacional.

Con un par de frases, se visualiza la autosentida destrucción de la cuarta transformación: la primera, la que el Presidente, en el supuesto uso de sus facultades mentales, expresa que en el país ya hay menos violencia, aunque se hayan incrementado los homicidios.

¿Cómo? ¿Acaso después de los abrazos ahora el crimen mata a besos? ¿No es inherente la violencia a la acción de quitarle la vida a alguien? Hay que estar muy obnubilado para tratar de establecer algo positivo en esa afirmación.

La otra es la que la candidata oficialista se atrevió a manifestar, al decir que su triunfo es tan natural que la elección del 2 de junio será un "mero trámite", rebajando al INE y al trabajo y la dedicación de millones de mexicanos como meros sirvientes del régimen que busca "la continuidad".

Podríamos sumar a esto, la iracunda reacción del jefe del Ejecutivo ante la constante labor de exhibición de corruptelas del gobierno y sus funcionarios.

Estos arrebatos, emanados de la desesperación por ver al país entusiasmado en favor de la candidata de una oposición responsable y patriota, son resultados naturales de una reacción descontrolada, carente de sentido común, de consciencia, de decoro y de higiene política.

**"Los intentos por acabar con el INE, el INAI y el Poder Judicial, han logrado socavar sus actuares, normalizando irregularidades".**

Las reacciones de condena en todos los sectores del país, a excepción de los que son afines y dedicados al régimen, evidencian la debacle de la 4T, y el Presidente y su candidata, ante tal realidad, estallan en incongruencias, a escasos 20 días de la elección más importante en la historia del país.

Ante todo lo destruido, los mexicanos debemos aportar nuestro grano de arena, o más bien un costal de ella, y acudir a votar, hacernos partícipes del movimiento que se necesita para reposicionar a la nación en el sendero del progreso, de la paz, de la salud y del bienestar auténtico.

---



# CLARA BRUGADA: HACIA UNA NUEVA POLÍTICA URBANA

MARIA SILVIA EMANUELLI / @SILVIMEX
COLABORADORA

***La intención es la de construir una ciudad que esté enfocada a satisfacer el interés común, que avance en mejorar las condiciones de la población vulnerable***

La historia personal y política de Clara Brugada está entrelazada con la experiencia de San Miguel Teotongo, en la alcaldía Itzapalapa, que es sinónimo de perseverancia en la búsqueda de concreción de los derechos de la población urbana empobrecida.

Esta experiencia, cuyo origen se remonta a 1970, es la historia de hombre y mujeres que al trasladarse a la ciudad de zonas rurales e indígenas del país, gracias al esfuerzo sostenido y la creatividad colectiva, han logrado no sólo construir viviendas para 60 mil personas, sino también desarrollar un barrio a partir del diagnóstico y la planeación participativas que hoy cuenta con espacios verdes.

La Clara Brugada alcaldesa ha trasladado y amplificado la experiencia del barrio, en el cual sigue viviendo, a algunos de los proyectos más simbólicos y premiados de su última administración. Las Utopías son 12 espacios públicos con equipamiento que surgen al tomar en cuenta algunas de las necesidades más sentidas de la población para el deporte, la cultura y el aprendizaje, el esparcimiento y el ocio y el control de distintos padecimientos.

A eso se suma una apuesta importante por mejorar la movilidad de las personas a través del cablebús, un medio de transporte que presenta además, una serie de beneficios en términos ambientales, y avanzar en la seguridad de las mujeres garantizando kilómetros de caminos seguros y muy iluminados para transitar con libertad, incluso de noche.

Al analizar el impacto de todas estas a acciones y su programa de gobierno, queda muy claro que cuando Clara Brugada habla de un desarrollo urbano que permita hacer ciudad y poner en el centro a las personas, se está refiriendo a construir una nueva política urbana. Esta apuesta, ya ensayada a partir de hechos concretos, pone a la Ciudad de México a dialogar a tú por tú con las propuestas provenientes de gobiernos progresistas municipales que se han desarrollado en varias regiones del mundo y que han sido impulsados por la movilización social urbana y los grupos organizados.

La intención es la de construir una ciudad que esté enfocada a satisfacer el interés común, que avance en mejorar todos los días las condiciones de la población más vulnerable. La apuesta no es sencilla, pero es vital. El primer paso deberá ser, como lo ha mencionado la propia candidata, retomar el ejercicio de planeación que la ciudad necesita, a través de órganos democráticamente elegidos, y a ejercicios participativos que interesen a la población.

En este marco, las propuestas en materia de suelo que Clara Brugada ha mencionado en su programa y en diferentes espacios, son medulares.

**"Está planteando una serie de opciones flexibles y diversas en materia de vivienda para poder satisfacer las necesidades de una población diversa".**

Es imposible garantizar que pare la expulsión de la población más vulnerable de la ciudad y la construcción un numero importante vivienda adecuada cuyo precio se adecue el nivel de ingreso de la población, sin plantear un debate y propuestas alrededor del suelo sobre el cual se va a construir considerando que su precio también ha crecido muy por arriba de los salarios y que puede llegar a impactar hasta en 30% el precio de las viviendas.

Pero además está planteando una serie de opciones flexibles y diversas en materia de vivienda para poder satisfacer las necesidades de una población diversa. Clara Brugada nos ofrece una ciudad alegre, diversa, feminista, en la cual *todxs* disfrutemos habitar, y sus apuestas previas tanto en el ámbito privado como a partir de sus acciones de gobierno, nos permiten imaginar que lo logrará.

#LEVANTANLAMANO

# SOLICITAN LICENCIA BANCARIA

EL DIRECTOR GENERAL DE MERCADO PAGO MÉXICO DIJO QUE BUSCAN SER EL BANCO DIGITAL MÁS GRANDE DEL PAÍS

POR VERÓNICA REYNOLD

Mercado Pago, Fintech que opera bajo la figura de Fondo de Pago Electrónico (IFPE), confirmó que solicitará la licencia para operar como Institución de banca múltiple, proceso que prevé dure entre 12 a 24 meses, aseguró Pedro Rivas, director general en México.

El objetivo, comentó, es ser el banco digital más grande del país, ya que actualmente es la Institución de Tecnología Financiera (Fintech) número uno, y es la segunda aplicación más descargada, después de la de BBVA México.

**1** MILLÓN DE TARJETAS COLOCADAS A 10 MESES DEL LANZAMIENTO.

"Sabes que esta licencia va a tardar, por lo que vamos a seguir construyendo con las herramientas y licencias que estamos operando. Dependerá de los tiempos y de la velocidad con a que podamos colaborar con el regulador", refirió en conferencia.

Ramiro Nández, director comercial de Mercado Pago México, precisó que el proceso inicial de solicitud de licencia para operar como Institución de Banca Múltiple se espera de inició dentro de dos a tres meses, cuando Mercado Pago haga entrega a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) la carpeta con los requerimientos para ello, hacia finales del verano.



**1** MILLÓN DE CRÉDITOS PARA LAS PYMES SE HAN OTORGADO.

Para ello, apuntó, la semana pasada se tuvo el primer acercamiento con autoridades, como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banco de México, Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y la CNBV, las cuales tuvieron una "muy buena reacción".

Y si bien, comentó, actualmente Mercado Pago ya cubre un gran abanico de soluciones financieras, y por requisito formal de la licencia bancaria tiene que ofrecer cuatro productos: una cuenta básica, un producto crediticio, nómina y portabilidad de nómina, haciéndole falta a su anaquel los dos últimos. H

## ALGUNOS OBJETIVOS

- Mantendrá su alianza con el promotor de inversión GBM.
- Seguirá la operación digital basada en los avances tecnológicos.
- El anaquel de productos irá en función de la necesidad del cliente.

## SÓLIDA EXPANSIÓN

MERCADO PAGO FUE CREADO PARA SIMPLIFICAR LOS PAGOS EN MERCADO LIBRE, Y AHORA HA MOSTRADO UNA EVOLUCIÓN EN SERVICIOS FINANCIEROS.

### INCLUSIÓN FINANCIERA

- **300** MIL USUARIOS OBTUVIERON SU PRIMERA TARJETA DE CRÉDITO.
- **59%** DE PYMES RECIBIÓ PRIMERA OFERTA DE CRÉDITO A TRAVÉS DE MERCADO PAGO.
- **42%** DE USUARIOS TIENEN INGRESOS DE HASTA UN SALARIO MÍNIMO.

### RESULTADOS


4.5 MILLONES DE CUENTAS CON SALDO QUE GENERAN GANANCIAS DIARIAS.


69 MILLONES DE TRANSACCIONES DE NUESTROS USUARIOS (SÓLO EN ABRIL 2024).


10 MIL PUNTOS FÍSICOS PARA INGRESO O RETIRO DE DINERO EN EFECTIVO.




FUENTE: MERCADO LIBRE.

GRÁFICO: ALEXIS FLORES

integra INDICADORES
WWW.INTEGRA-ARRENDA.COM

TASAS DE INTERÉS

| | NIVEL | PUNTOS |
|---|---|---|
| TIIE 28 DÍAS | 11.2350 | 0.0000 |
| CETES 28 DÍAS | 11.0000 | 0.0500 |

ÍNDICES BURSÁTILES

| | PUNTOS | VAR.% |
|---|---|---|
| S&P/BMV IPC | 56,760.72 | -1.10 |
| FTSE BIVA | 1,162.35 | -1.08 |
| DOW JONES | 39,872.99 | 0.17 |
| NASDAQ | 16,832.62 | 0.22 |
| BOVESPA | 127,411.55 | -0.27 |

TIPO DE CAMBIO

| | PESOS | VAR.% |
|---|---|---|
| DÓLAR AL MENUDEO | 17.0500 | 0.35 |
| DÓLAR AL MAYOREO | 16.6366 | 0.51 |
| DÓLAR FIX | 16.6138 | 0.28 |
| EURO | 18.0400 | 0.28 |
| LIBRA | 21.1300 | 0.33 |

MERCADO ACCIONARIO MEXICANO

| | EMISORA | VAR.% |
|---|---|---|
| GANADORAS | JAVER * | 8.22 |
| | ALPEK A | 4.96 |
| | VITRO A | 3.42 |
| PERDEDORAS | MEGA CPO | -7.81 |
| | R A | -5.26 |
| | OMA B | -5.02 |

FOTO: CUARTOSCURO



• **POSICIÓN.** Las empresas formales compiten en desigualdad de condiciones con la informalidad.

#MÁSEMPRESASFORMALES

# Piden abatir la informalidad

## CONCANACO SERVYTUR DIJO QUE HAN CERRADO 68 MIL 250 NEGOCIOS



**25%**

DEL PIB SE GENERA POR LA ECONOMÍA INFORMAL.

**10**

MILLONES DE MEXICANOS TRABAJAN EN LA INFORMALIDAD.



**4.8**

MILLONES DE EMPRESAS EXISTEN FORMALMENTE EN EL PAÍS.

**POR YAZMÍN ZARAGOZA**
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Entre 2022 y 2023, se estima que 68 mil 250 empresas en el país cerraron como consecuencia de la falta de apoyos fiscales, créditos y exceso de regulación, aseguró Octavio de la Torre de Stéffano, presidente de Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur).

Durante la toma de protesta del Consejo Directivo Nacional 2024 de Concanaco Servytur, De la Torre señaló que en el transcurso de los dos años pasados se crearon 650 mil empresas. De ellas, 35 por ciento o 227 mil 500, enfrentaron trabas y excesiva regulación, lo que ocasionó que, de ese total, 30 por ciento, esto es, 68 mil 250 terminaran cerrando.

Dijo que las empresas formales luchan contra el gran problema que significan la informalidad en México, que genera 25 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), pero además "mucha pobreza", pues 10 millones de personas que trabajan en ese sector informal ganan menos de un salario mínimo, pero sobre todo, sin ninguna prestación social.

Por ello, la Concanaco Servytur apuntó que "es momento de tener un piso parejo" y que 4.8 millones de empresas que existen en el país tengan igualdad de oportunidades, para competir contra la informalidad, la cual es "tolerada de manera perversa" por gobiernos locales y municipios, quienes a través de permisos les permiten vender sus productos a menores costos.

En ese sentido, Octavio de la Torre, propuso promover la formalidad y apoyar a las Micro pequeñas y medianas empresas (Mipymes) que ahora están en la informalidad, para que transiten a la formalidad, esto a través de la creación de un fideicomiso que sería fondeado por las propias empresas y gobiernos locales para que tengan acceso a créditos y asesoría.

**PISO PAREJO**

EL ORGANISMO PROPONE INCENTIVOS PARA LAS PYMES.





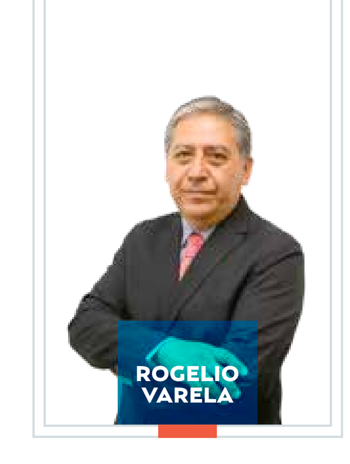
1. • Ventanilla única para creación de empresas en 24 horas.
2. • Incentivos fiscales con 50% menos impuestos, en tres años.
3. • Creación de un fideicomiso para financiamiento.

IMPULSAR LA FORMALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ES CRUCIAL PARA CONSTRUIR UNA NACIÓN MÁS EQUITATIVA Y PRÓSPERA'.

**OCTAVIO DE LA TORRE**
PRESIDENTE DE CONCANACO SERVYTUR

---

# CORPORATIVO




#OPINIÓN

## PPG AMPLIARÁ INVERSIÓN

*A partir de las oportunidades que abre el nearshoring PPG elevará de 40 a 300 millones de dólares sus inversiones en los próximos tres años*

Una firma global que está elevando su apuesta por México a partir del potencial del mercado interno, y ahora con las oportunidades que abre el *nearshoring*, es PPG Industries.

Hace ya casi 10 años la estadounidense compró al gigante mexicano de las pinturas Comex por dos mil 300 millones de dólares, y a partir de ese momento, la firma que lleva aquí **Javier Sosa Mejía** ha invertido de manera consistente cada año entre 30 y 40 millones de dólares.

La nota es que PPG ha decidido ampliar esas inversiones a 300 millones de dólares, lo que significa ampliar la capacidad de sus plantas, pero también el portafolios de productos de las tiendas Comex para mejorar la atención a sus clientes industriales.

PPG enfila sus baterías para ser proveedor de los nuevos parques industriales que ha generado la relocalización de empresas con recubrimientos y otros productos industriales de última generación. Hablamos que México es el segundo mercado más importante para PPG luego de Estados Unidos con 15 por ciento de sus ventas, lo que es relevante para una empresa que tiene negocios en 50 países.

*Hace 10 años compró a la mexicana Comex por dos mil 300 mdd*

Queda claro que además de la innovación y calidad en sus productos una de las fortalezas de PPG aquí es la marca Comex que tiene 600 concesionarios en todo el país que significa una red de cinco mil 200 tiendas y más de seis mil 600 colaboradores.

La idea de Sosa es seguir ampliando esa red en el norte y occidente, lo que mejorará la atención de grandes cuentas, donde destacan la industria y el turismo, y por supuesto, el servicio a miles de consumidores residenciales que significan una parte relevante de sus ventas y que han dado a lugar a que sea hoy el quinto *retail* más importante.

Otra parte significativa de las nuevas inversiones de PPG se destinará a la ampliación de la planta que tiene en Acolman, en el Estado de México y la que tiene en San Juan del Río, Querétaro, que tienen como foco a las empresas de los sectores automotriz, aeroespacial y de productos de línea blanca que han ampliado sus operaciones desde la firma del TMEC.

Y bueno, en la parte de nuevos productos para el mercado residencial no ha dejado de ampliar sus opciones de pinturas y recubrimientos con productos amigables al medio ambiente o bien que están dirigidos al mercado arquitectónico, donde la batuta la lleva **Claudia Contreras**, a partir de fortalecer una estrategia omnicanal que se apoya mucho en la tecnología.

**LA RUTA DEL DINERO**

Mercado Pago, que lleva **Pedro Rivas**, que es el brazo financiero de Mercado Libre, ha iniciado el proceso para obtener la licencia de banca múltiple ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), que preside **Jesús de la Fuente**... La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) que dirige **José-Oriol Bosch Par** acaba de presentar un Glosario de Términos Financieros desarrollado con inteligencia artificial y revisado por expertos de la propia bolsa y profesores de la Escuela Bolsa Mexicana.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA



## UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS MOTA

#OPINIÓN

# TURISMO: MÉXICO AL LUGAR 38

*Nuestro país está lleno de riesgos turísticos que debemos sacudirnos para avanzar. Uno de tantos es el de morir ahogado en alguna panga costera*



Suele pensarse en el desempeño turístico de México en función del lugar que ocupamos como uno de los países más visitados del planeta. En esa clasificación nos va bien, y generalmente estamos en el sitio número seis de la lista. El año pasado, de acuerdo con lo que informó en febrero el secretario **Miguel Torruco**, nuestro país recibió más de 21 millones de turistas internacionales por vía aérea. El crecimiento fue de más de 6 por ciento. Y eso nos dice una cosa: somos grandotes y atractivos.

Pero esa no es la única medición internacional sobre el desempeño del sector turístico mexicano. Ayer, el Foro Económico Mundial publicó su reporte bianual titulado Índice de Desarrollo de los Viajes y el Turismo 2024, en el que clasifica a los países con base en las políticas públicas y los diversos factores que facilitan el desarrollo de un sector turístico sustentable y resiliente.

Este reporte muestra las fortalezas de cada país, así como sus áreas de oportunidad. Su metodología sofisticada fue desarrollada en conjunto con la Universidad de Surrey e incluye ámbitos como el impacto socioeconómico que tiene el turismo; la calidad de los servicios de salud; la higiene; la infraestructura portuaria; la exposición que tienen los turistas y las comunidades al crimen; etc.

> *El país está por debajo de naciones como Chipre, Estonia o Malasia*

Pues bien, en este reporte México no es de los primeros 10 países. De hecho, está en el lugar 38, por debajo de países como Chipre, Estonia o Malasia. De los países latinoamericanos, Brasil nos supera en el lugar 26; y Chile en el 31.

¿En qué le fue mal a México cuando fue evaluado? Principalmente en tres rubros: seguridad; servicios e infraestructura turística; y en la medición del impacto socioeconómico del sector turístico. A pesar de ello México es un país con fuerte potencial, de acuerdo con lo que comenta el WEF: "Si bien México todavía no ha recuperado el puntaje en el índice que tenía antes de la pandemia, ha mejorado 1.1 por ciento entre el año 2021 y 2024. México se posiciona como el país con los mejores recursos naturales por lo que concierne el turismo, [y] también se posiciona como el quinto país con mejores recursos culturales en el mundo".

Nuestro país está lleno de riesgos turísticos que debemos sacudirnos para poder avanzar. Uno de tantos es el de morir ahogado en alguna panga costera, que suelen dar servicios con estándares operativos lamentables. En los últimos años varios turistas han muerto en esas lanchas. Está documentado. Estos suelen ser sucesos muy escasos en otros países. Así que sí, hay mucho que mejorar.

**AMDA**

La Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, que encabeza **Guillermo Rosales**, lanzó una propuesta para reformar el Registro Público Vehicular y otra para agilizar trámites, en un renovado documento que hicieron llegar a los candidatos presidenciales.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

#ABRIL2024

## EXPANSIÓN MODERADA EN TIENDAS



FOTO: CUARTOSCURO

● La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) informó que en abril **las ventas nominales a tiendas iguales subieron 0.6 por ciento**, la cifra más baja desde febrero de 2021, cuando cayeron 1.5 por ciento por la pandemia. **VERÓNICA REYNOLD**

#RELEVOBURSÁTIL

# Está listo, sucesor en la BMV

## INFORMARÓN QUE JORGE ALEGRÍA SERÁ EL DIRECTOR GENERAL

**APOYO TOTAL**

- La BMV destacó la experiencia financiera de Jorge Alegría.
- Resaltaron la labor de José-Oriol Bosch en su dirigencia en la BMV.
- Buscan una transición ordenada en la dirección de la Bolsa.

**967** MDP, INGRESOS DE LA BMV DE ENERO A MARZO.

**187** MIL 69 MDP FINANCIAMIENTO EN CAPITALES Y DEUDA.

POR VERÓNICA REYNOLD
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) informó que Jorge Alegría Formoso será su nuevo director general, ante el término del ciclo "natural" de José-Oriol Bosch Par, quien jugó un papel relevante en las reformas de la Ley del Mercado de Valores, aprobada en diciembre del año pasado.

La BMV detalló que este cambio se da conforme a su plan de sucesión y mediante un proceso ordenado conducido por el Comité de Nominaciones y en el que participó José-Oriol Bosch Par.

Así, agregó, el Consejo de Administración de Grupo BMV, el cual es presidido por Marcos Martínez Gavica, designó Jorge Alegría Formoso, como director general.

"A nombre de todo el Consejo de Administración y colaboradores de la institución, damos la bienvenida a Jorge y agradecemos profundamente a Oriol su liderazgo excepcional, disciplina, profesionalismo, y enfoque en la maximización de valor para todos nuestros accionistas y personas con interés en nosotros", manifestó Marcos Martínez, mediante un comunicado.

Destacó que, Bosch Par ha desempeñado un papel fundamental en el posicionamiento de la BMV, crecimiento y evolución sostenida, en tiempos excepcionalmente complejos.

De ahí que, apuntó, "nos entusiasma continuar beneficiándonos de la visión de Oriol en un periodo de transición ordenada, y a largo plazo, como amigo cercano de esta institución".

Sin aclarar las fechas de integración de Jorge Alegría y la salida de José-Oriol Bosch Par, la BMV refirió que el primero entrará próximamente en funciones, mientas que el segundo se mantendrá en la institución, colaborando con Alegría, para asegurar una transición ordenada.

El Consejo de Administración consideró a Jorge Alegría como el candidato ideal para liderar la continua evolución de la Bolsa Mexicana de Valores y construir sobre los éxitos ya alcanzados, se lee en el comunicado enviado en el apartado de Eventos Relevantes de la página de la BMV.

#SALDOPOSITIVO

# Avanza el turismo de reuniones

## SECTUR DESTACÓ QUE EL SECTOR GENERÓ UN MILLÓN DE EMPLEOS



EL ÉXITO DEL TURISMO DE REUNIONES EN MÉXICO ESTÁ VINCULADO A SU RIQUEZA NATURAL, CULTURAL Y GASTRONÓMICA'.

**MIGUEL TORRUCO MARQUÉS**
TITULAR DE SECTUR



**POR YAZMÍN ZARAGOZA**
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Miguel Torruco Marqués, titular de la Secretaría de Turismo (Sectur), aseguró que el segmento de reuniones reportó al cierre de 2023, 136 congresos, aportó 1.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y generó más de un millón de empleos directos e indirectos.

Al participar en la inauguración del 52° Congreso Iberoamericano de Cámaras de Comercio, organizado por la Cámara de Comercio de la Ciudad de México (Canaco CDMX), aseguró que esta rama del turismo generó una derrama económica de 850 dólares por evento nacional y de dos mil 219 dólares por congreso internacional; mientras que el gasto promedio del turista internacional convencional fue de 450 dólares por persona.

Dijo que actualmente se dispone de 105 recintos en el país, con una capacidad desde 100 hasta más de 20 mil personas, estando equipados con la más alta tecnología y una proveeduría de primer nivel; además, México ocupa el lugar 27 en el *ranking* de la International Congress and Convention Association (ICCA).

Torruco Marqués destacó que el éxito del turismo de reuniones en México está vinculado a que es un país megadiverso ubicado en el quinto sitio en el mundo, con 12 por ciento de la biodiversidad planetaria; cuenta con 15 mil kilómetros de costa, más de 138 millones de hectáreas de bosques y selvas, 905 mil hectáreas de manglares y 226 áreas naturales protegidas.

Además, recordó que México posee 193 zonas arqueológicas abiertas al público, mil 639 museos, 117 mil 799 monumentos históricos, así como 177 Pueblos Mágicos, 35 sitios declarados Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, y 10 expresiones culturales, designadas como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

Por su parte, Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) expresó que "México es un puente importante para Iberoamérica y para el impulso de los negocios desde los ámbitos locales".



**UNA SÓLIDA PRESENCIA**

***RANKING***
• MÉXICO OCUPA EL LUGAR 27 EN TURISMO DE REUNIONES.

**PLANES**
• SE HAN INCORPORADO NUEVOS PRODUCTOS TURÍSTICOS.

**OBRAS**
• LA SECTUR DESTACÓ EL TREN MAYA Y EL PROYECTO ISLAS MARÍAS.

**SEGMENTO CLAVE**

**1.5%**
**DEL PIB ES LO QUE APORTA EL TURISMO DE REUNIONES.**

**136** CONGRESOS SE REPORTARON EN 2023.

FOTO: ESPECIAL




• **EVENTO.** El secretario de Turismo estuvo en el Congreso Iberoamericano de Cámaras de Comercio.

## AL MANDO



**JAIME NÚÑEZ**

#OPINIÓN

### TODO SEA POR HIDRATARSE

***Según un estudio, beber cantidades moderadas de cerveza se ha asociado con una mayor densidad ósea en mujeres mayores, frente a las que no beben***



Con este calor es muy probable se haya visto forzado o forzada a recurrir a la clásica y socorrida cervecita para refrescarse e hidratarse, pues déjeme le digo dos cosas al respecto: primero, no se sienta mal, no es el único, ya que de acuerdo con cifras de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), que preside **Ignacio Alarcón**, el consumo de estas bebidas se incrementa hasta en 50 por ciento en época de calor; y en segundo lugar, la cerveza tiene efectos benéficos en la salud, si se consume de forma moderada, principalmente polifenoles, flavonoides y silicio, que contribuyen a tener una mejor densidad ósea en las caderas tanto en hombres como en mujeres, según el informe *Efectos del Consumo Moderado de la Cerveza en la Salud*, desarrollado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el Instituto de Ciencia, Tecnología y Nutrición de los Alimentos de España. Según este estudio, beber cantidades moderadas de cerveza se ha asociado con una mayor densidad ósea en mujeres mayores, en comparación con aquellas que no beben.

***De acuerdo con un informe, la cerveza tiene efectos benéficos en la salud***

**VISITA**
Este día, **Alonso Fernández**, presidente de la Asociación Nacional de Establecimientos Tipo Inspección Federal (ANETIF), realizará la segunda sesión ordinaria del Consejo Directivo 2024 con una visita a la Unidad Integral de Servicios, Diagnóstico y Constatación (UISDC) del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad, y Calidad Agroalimentaria (Senasica), que encabeza **Francisco Javier Calderón Elizalde**, en Tecámac, Estado de México. La cita tiene como objetivo observar las acciones de autoridades e industria para contener la Resistencia a los Antimicrobianos (RAM), en sintonía con autoridades internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA). Continuar fomentando el uso responsable de medicamentos en el ganado fortalecerá la producción de alimentos y proveerá seguridad al consumidor.

**RECONOCIMIENTO**
Con la novedad de que Afore XXI Banorte, dirigida por **David Razú Aznar**, fue distinguida como sobresaliente por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), al mando de **Julio César Cervantes Parra**, por cumplir con todas las líneas de acción fijadas en los indicadores del Censo Anual de Educación Financiera y Previsional 2023. El objetivo de la Administradora en materia de Educación Financiera es otorgar herramientas e información a las y los trabajadores de México para que fortalezcan sus habilidades económicas y tengan mejor manejo de sus finanzas personales, de manera que puedan conseguir un buen retiro laboral. Al cumplir con 100 por ciento de las acciones que estipuló la autoridad reguladora, XXI Banorte destacó como una de las mejores administradoras que guían a sus clientes en Educación Financiera.

JAIME_NP@YAHOO.COM / @JANUPI

#PROPUESTASANUEVOGOBIERNO

# En la agenda automotriz, energía *verde*

## EL SECTOR SOLICITA IMPULSAR TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN AUTOS

POR ENRIQUE TORRES ROJAS
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

En el cierre de campañas políticas para elegir la presidencia de la República, la cúpula del sector automotriz presentó a candidatos el documento *Diálogo con la Industria Automotriz 2024*, en el cual solicitan políticas públicas para impulsar vehículos *verdes* y garantizar la inversión de la industria que es la principal generadora de ingresos al país con más de 107 mil 965 millones de dólares, superando la suma de las remesas y el turismo.

"El mundo de una sola tecnología vehicular ya acabó. A partir de ahora convivirán varias tecnologías, dando más opciones al consumidor, pero también impulsando mayor innovación y desarrollo. Para ello se necesita crear un ambiente propicio para la certidumbre de inversiones y de operaciones", señaló Odracir Barquera, director General de Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

El documento indica que el sector requiere políticas públicas que alienten la inversión, sobre todo con la llegada del *nearshoring*, así como estímulos fiscales y reformas legales para el desarrollo de la infraestructura de carga.

También solicitan impulsar la modernización de la flota de camiones de carga y pasajeros, además de esquemas de financiamiento para renovar, sobre todo los vehículos de transporte, que tiene una antigüedad promedio de 19 años.

Armando Cortés, director de la Industria Nacional de Autopartes (INA), señaló que el sector requiere 30 por ciento de energía limpia y renovable para operar las nuevas inversiones de la industria.

Mientras que Guillermo Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de los Distribuidores de Automotores (AMDA), pugnó por la descarbonización e impulsar la tecnología de la industria automotriz para lo cual se requiere incentivos fiscales para la adquisición de autos eléctricos e híbridos.

"Proponemos incentivos fiscales al consumidor con tasa 0 por ciento para el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y deducibilidad del Impuesto Sobre la Renta a 100 por ciento", señaló.

Explicó que la deducibilidad actual es insuficiente, ya que los vehículos a combustión son deducibles hasta por 175 mil pesos y los híbridos o eléctricos son deducibles hasta por un monto de 250 mil pesos.

La propuesta del sector automotriz también incluye una reforma al Registro Público Vehicular (REPUVE).

**DIÁLOGO**

- La industria automotor busca la descarbonización y la importancia de la renovación de la flota con instrumentos financieros.

**EL SECTOR EN CIFRAS**

**1º**
- PROVEEDOR DE AUTOPARTES Y VEHÍCULOS PARA ESTADOS UNIDOS.

**7º**
- PRODUCTOR MUNDIAL DE AUTOMÓVILES.

**4º**
- FABRICANTE GLOBAL DE AUTOPARTES.

**PASO A PASO**

LA VENTA DE VEHÍCULOS HÍBRIDOS Y ELÉCTRICOS EN 2023 REPRESENTÓ 5.4% DEL MERCADO TOTAL EN EL PAÍS.




FUENTE: AMDA, AMIA.

GRÁFICO: ALEXIS FLORES

FOTO: ESPECIAL

- **TALLERES.** La automotriz alemana capacita a estudiantes y maestros cerca de sus plantas.

#RETOEDUCATIVO

# VW inicia cursos en poblados

## LA AUTOMOTRIZ LANZA TALLERES PARA CAPACITAR A JÓVENES Y MAESTROS

REDACCIÓN
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con una inversión de más de un millón ochocientos mil pesos, Volkswagen de México anunció el lanzamiento de su iniciativa de talleres enfocados en las disciplinas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), para estudiantes y maestros, de escuelas secundarias y preparatorias cercanas a sus plantas en Cuautlancingo, Puebla, y en Silao, Guanajuato.

La inversión forma parte de su programa *New Auto; New Engineers Innovación en Movimiento*, con el que busca impulsar la educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Los cursos con duración de un año, están estructurados en fases prácticas y efectivas y abordan áreas como ingeniería automotriz, movilidad, descarbonización, seguridad, conservación de recursos, energía renovable y almacenamiento de energía.

"Se busca cerrar las brechas educativas y de género, así como disminuir los niveles de deserción escolar en estas comunidades", comentó Alea Lozada, directora de Comunicación Corporativa y Estrategia de Volkswagen de México.

**INICIATIVA**

- Están enfocados para gente que vive cerca de sus plantas de Puebla y Guanajuato.
- Los cursos iniciaron en marzo y tendrán una duración de un año.




DE LOS EMPLEOS A 2025 REQUERIRÁN HABILIDAD EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA.




PLANTAS TIENE VW EN EL PAÍS: LA DE MOTORES, EN SILAO Y VEHÍCULOS, EN PUEBLA.

#GALARDÓNCEMEFI

# Premian acción social

## RECONOCEN A TRES EMPRESAS DE LA CEMENTERA CRUZ AZUL

POR YAZMÍN ZARAGOZA
MERK-2@ELHERALDODEMEXICO.COM



PLANTAS DE CEMENTO TIENE LA COOPERATIVA.

FOTO: ESPECIAL



• **APOYO.** Empresas de Grupo Cruz Azul reciben distinción de Responsabilidad Social.

El Centro Mexicano para Filantropía (Cemefi) otorgó el distintivo de Responsabilidad Social a Grupo Cruz Azul y a tres de sus empresas, por haber acreditado la implementación de política, protocolos y acciones de responsabilidad social.

Víctor González Rangel, presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa La Cruz Azul, recibió a nombre del grupo, los distintivos de Empresas Socialmente Responsables.

Señaló que "es motivo de orgullo para toda la familia Cruz Azul recibir estos distintivos. La responsabilidad social está en el centro de nuestro ADN cooperativista, donde buscamos compartir el bien común con nuestros socios, y la comunidad, protegiendo el medio ambiente".

La historia de esta empresa se remonta a 1881 en el estado de Hidalgo cuando era una sociedad mercantil extranjera propiedad del empresario inglés Henry Gibbon; sin embargo,



AÑO EN QUE LA EMPRESA PASÓ A SER COOPERATIVA.

### LABOR SOCIAL

- Se otorga a firmas que apoyan a las comunidades en donde operan.
- Por primera ocasión, el Club de Fútbol Cruz Azul accede a la certificación.
- También fueron reconocidas las plantas de Puebla y Aguascalientes.

50 años después luego de un periodo de quiebra, en 1931 se convirtió en la Cooperativa La Cruz Azul.

Dentro de las empresas distinguidas, destaca el Club de Fútbol Cruz Azul, que por primera ocasión accede a la certificación, así como las plantas de Puebla y Aguascalientes, quienes ratificaron por onceavo y catorceavo año consecutivo respectivamente este emblema.

El distintivo se otorga a las empresas que han acreditado la implementación de políticas, protocolos y acciones de responsabilidad social en las comunidades donde operan.

UNIDEP | LICENCIATURAS
ESTUDIA
UNA LICENCIATURA
PRESENCIAL o 100% ONLINE
Enfócate en una o dos materias por mes
Inscríbete
BECA de hasta el 25%*
*Beca sujeta a 9 de promedio.
Inicia en Mayo | unidep.mx

COEDITORES: HUGO ARCE Y MARTHA COTORET
COEDITOR GRÁFICO: PEDRO ORTIZ




• **SEGURIDAD.** Elementos del Ejército intensificaron los operativos en la montaña sur de Chiapas.

FOTO: JOSÉ TORRES CANCINO

#MATANAFAMILIA

# CRECE VIOLENCIA EN CHIAPAS

## ASESINAN A UNA FAMILIA EN PANTELHÓ; EN SÓLO CUATRO DÍAS 16 PERSONAS RELACIONADAS A CAMPAÑAS ELECTORALES HAN SIDO EJECUTADAS

POR LIZETH COELLO

A 10 días de las elecciones en México, la violencia en Chiapas no da tregua. La tarde-noche del lunes se registró una masacre de una familia en la comunidad La Piedad, municipio de Pantelhó, donde fueron asesinadas seis personas, cuatro de las cuales eran menores de edad.

Los habitantes señalaron que los presuntos responsables fueron integrantes del grupo de autodefensa El Machete, esto al no querer afiliarse al grupo armado, por lo que decidieron quemar primeramente una de las casas de la familia, y luego fueron asesinados a balazos.

Las víctimas respondían a los nombres de Martín "N" (esposo), Antonia "N" (esposa) y cuatro hijos, todos menores de edad, uno de ellos no estaba registrado ante el registro civil de Pantelhó.

Personal del Ejército Mexicano, Guardia Macional y la Policía Estatal ingresaron al lugar, pero los atacantes se dieron a la fuga. La población exige un cese al fuego en el municipio.

Pero este no es el único episodio de violencia en esa entidad en los últimos días.

Los candidatos a cargos de elección popular también han sido blanco.

Al menos 16 muertos y ocho heridos es el saldo que dejaron diversos ataques armados contra candidatos a presidencias municipales en Chiapas en los últimos días.

El pasado jueves se registró un atentado a la candidata a la presidencia municipal de La Concordia por el Partido Popular Chiapaneco, Lucero López Maza. En el hecho, fallecieron siete personas incluidas la candidata y dos quedaron heridas.

**8**

• PERSONAS, LESIONADAS.

**TRAS CULPABLES**


• La Fiscalía abrió carpetas de investigación.


• Buscan responsables por todos los casos.


• Hasta ahora suman 22 agresiones en Chiapas.

Mayté Monserrat, de 17 años, quien era hermana de la aspirante, también se sumó a la lista de fallecidos.

Por su parte, el equipo de trabajo de la candidata a la presidencia municipal de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, por el PVEM, Linda Higuera Gutiérrez, sufrió una agresión la noche del pasado viernes.

El sábado se registró otro ataque armado al convoy del candidato a la presidencia municipal de Villacorzo, Chiapas; Robertoni Orozco Aguilar, dejando como saldo tres muertos y dos heridos, entre ellos, el candidato.

Además, la madrugada del domingo fueron ejecutadas cinco personas y otras dos resultaron heridas, todos integrantes de campaña del candidato de Morena a la presidencia municipal de Mapastepec, Chiapas; Nicolás Noriega.

Finalmente, el domingo un grupo de hombres armados atacaron a María de la Luz Hernández Pérez, candidata a la presidencia municipal por Morena de Rincón Chamula San Pedro, dejando un muerto y dos personas lesionadas, entre ellos un menor de edad y la aspirante a la alcaldía.

#SUPREMACORTE

# FALLA A FAVOR DE SAMUEL



El juicio político contra el gobernador de Nuevo León, Samuel García, fue aprobado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero los ministros ordenaron al Congreso de Nuevo León mantener al mandatario estatal en el cargo, mientras se toma una decisión final.

El máximo tribunal invalidó este martes una parte del artículo 203 segundo párrafo de la Constitución del estado, que facultaba a los legisladores locales para separar de su cargo a un servidor público que esté bajo juicio político.

Los ministros consideraron que el ejercicio de esa facultad implicaba imponer una sanción, lo que corresponde únicamente al Tribunal de Nuevo León al resolver en definitiva el juicio político. J. TENIENTE Y D. MARTÍNEZ

**203**

• FUE EL ARTÍCULO INVALIDADO.



• **CASO.** En 2023 inició el proceso.

FOTO: ESPECIAL

#LLUVIASSEASOMAN

# El calor derrite a México

## EN AL MENOS NUEVE ENTIDADES HUBO TEMPERATURAS DE MÁS DE 45 GRADOS

CORRESPONSALES
ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La tercera ola de calor se mantendrá sobre el territorio nacional, incluido el Valle de México, pronosticándose temperaturas superiores a los 45 grados Celsius en zonas de Sinaloa, Guerrero, Morelos, Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán, informó el Servicio Meteorològico Nacional.

En Tabasco, las temperaturas se mantienen por encima de los 40 grados centigrados y, debido al calor, se reportan fallas del servicio elèctrico en Villahermosa.

En Sonora, las temperaturas van entre los 40 y 45 grados, mientras que en Yucatán pasan a ser sofocantes en algunas zonas del estado, llegando a tener sensaciones térmicas superiores a los 55 grados.

El Valle de México tampoco se salva. El Estado de México presentó ayer temperaturas superiores a lo normal, al registrarse los más de 30 grados, a consecuencia de la tercera ola de calor.

Este martes el termómetro se mantuvo por arriba de los 36 grados en la zona sur en municipios como Amatepec sur; en la zona centro como Toluca con 31 grados; e igual manera en la región norte como Atlacomulco con 31 grados.

(*Con información de J.D. Castilla, L. Coello, H. Escalante, A. Luna, M. Mariscal, G. García, G. Moreno, A. de la Rosa.* ).

### SIGUEN LAS CLASES

- En Jalisco, los horarios en las escuelas del Estado no se van a modificar.
- En Carrillo Puerto, Q. Roo, padres de familia piden ajustar horario de clases.
- En Veracruz, autoridades educativas no han tomado medidas extraordinarias.



SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

Existe la la posibilidad de formación de torbellinos o tornados en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas'.

FOTO: AP



• **FAUNA.** Autoridades de Tabasco brindan atención médica a los monos aulladores.



83

MONOS AULLADORES MUERTOS EN TABASCO.



28

FALLECIERON AL SUR DE CHIAPAS POR EL CALOR.

Expo Guanajuato Provee
VENTA DE SALDOS
ENTRADA LIBRE
Talleres especializados
EXPO GUANAJUATO PROVEE
TODO PARA HOTELES Y RESTAURANTES
4ta EDICIÓN
Catas
11 12 JUNIO 2024
Copa Universitaria
Área Comercial
Encuentro de negocios
POLIFORUM LEÓN SALA C1
Organizado por:
MORAMAR
expoguanajuatoprovee.com.mx
GUANAJUATO
LEÓN
GTO





## ESTADO POR ESTADO



VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS

#OPINIÓN

# TABASCO, 8 FOCOS ROJOS

** ERA, 55% de preferencias*
** Layda oculta delitos*
** Palazuelos, sólo votos a MC*

El mapa electoral de **Tabasco** tiene ocho municipios de los 17 municipios con "focos rojos". El bloque opositor Fuerza y Corazón por México alerta sobre las demarcaciones de **Centro**, **Comalcalco**, **Cárdenas**, **Paraíso**, **Jalpa de Méndez**, **Balancán**, **Huimanguillo** y **Macuspana**, donde grupos políticos y de criminales intimidan a la sociedad para que no vayan a votar. Temen que se apoderen de las boletas electorales, como señaló el líder del PRD local, **Nefris Hernández**. En la entidad, decenas de candidatos están amenazados. Las elecciones están definidas: **Javier May**, a la gubernatura, y **Yolanda Osuna**, ambos morenistas, para Centro. Opositores apuestan al "voto oculto". ¿Será?

**CHIAPAS**: Las propuestas de campaña de **Eduardo Ramírez Aguilar**, candidato de Morena a la gubernatura, se enfocan al desarrollo económico, la agroindustrialización de la entidad, seguridad estratégica y el bienestar de las comunidades más pobres. ***El Jaguar***, como se le conoce en estos rumbos, tiene más de 55% de la preferencia del voto, que le da seguramente el triunfo.

***Piloto busca curul en el Estado de México.***

**CAMPECHE**: Impresionante la falta de oficio político y social de la gobernadora de Morena, **Layda Sansores**. No entiende que la seguridad depende de la policía, pero su obstinación por imponer a la jefa de la policía, **Marcela Muñoz**, sumió al estado en una grave crisis de ingobernabilidad. La policía estatal lleva casi 80 días de paro, por falta de pago de sus salarios. En los últimos dos meses, la violencia aumentó más de 200% y el fiscal **Renato Sales**, intimidado por su jefa, se niega a levantar denuncias para no abultar la estadística.

**Q. ROO**: Difícilmente **Roberto Palazuelos** podrá ganar una senaduría por Movimiento Ciudadano, aunque es el candidato más conocido en la entidad. Buscó la gubernatura y ningún partido se interesó por él. Sin embargo, es un activo político para los naranjas.

**PLAYA DEL CARMEN**: Tras el asesinato de **Óscar Ramos**, integrante del equipo de campaña de **Estefanía Mercado**, candidata de Morena a la alcaldía de Solidaridad, se desató una reyerta entre oficialistas y opositores. Estefanía acusó al PAN en la entidad de ese crimen y la alcaldesa con licencia, **Lili Campos**, en respuesta, acusó a miembros de la campaña de Estefanía de apoyar a traficantes de mujeres. Son escarceos de último minuto, en la antesala de los comicios.

**GUANAJUATO**: Mañana estará en esta entidad el líder del PRI, **Alejandro Moreno**, *Alito*, para apoyar a la candidata de la coalición **Libia García**. Después con los candidatos de la coalición Fuerza y Corazón por México, que tienen amplio margen de ventaja: **Alejandra Gutiérrez Campos**, en León, y en San Miguel, con **Mauricio Trejo**.

**EDOMEX**: **Ángel Domínguez**, presidente del **Colegio de Pilotos Aviadores de México**, busca una diputación federal por Movimiento Ciudadano. Cuenta con el más importante activo: 32 años, toda su vida, de vivir en Atizapán de Zaragoza, por donde busca una curul.

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS



### TRABAJO CONJUNTO

1 • El aspirante dijo que está haciendo equipo con Sheinbaum.

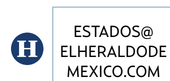
2 • También trabajará junto con la gobernadora Delfina Gómez.

3 • Busca mejores condiciones y apoyos para los mexiquenses.

#ERUVIELÁVILA

# FELICITA A SHEINBAUM POR GANAR EL DEBATE

## MÁS QUE COMO UNA CANDIDATA, SE VIÓ COMO PRESIDENTA DE MÉXICO, DIJO EL EXGOBERNADOR

REDACCIÓN

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

**500** DIPUTADOS SE ELEGIRÁN ESTE 2 DE JUNIO.

Eruviel Ávila Villegas, candidato del Partido Verde para diputado federal felicitó a Claudia Sheinbaum por su desempeño en el tercer debate presidencial.

El candidato del partido ecologista afirmó que más que candidata se vio ya como Presidenta de la República, con propuestas concretas y acciones específicas.

Ante cientos de simpatizantes y acompañado por Lucy Vargas, candidata de la Cuarta Transformaciòn para la presidencia municipal de Tejupilco, el abanderado del tucán sostuvo que Sheinbaum fue la ganadora de todos los debates y será la ganadora de la elección que se realizará dentro de menos de dos semanas.

"¿Quién ganó el debate?, la doctora Claudia Sheinbaum, claro que sí; la vimos no como candidata, sino ya como Presidenta de la República, con propuestas concretas, con acciones específicas", manifestó el aspirante a ocupar una curul.

"Ella va a ser nuestra Presidenta y por eso le mandamos una felicitación, ganó el tercer debate, ganó los tres debates y también va a ganar la elección el próximo 2 de junio. Así es que Sheinbaum será nuestra Presidenta de la República", afirmó.

Ávila estuvo acompañado por Vanessa Linares, candidata a diputada local, y Juan Manuel Vázquez, candidato a regidor, ambos por el Partido Verde, así como por el ex presidente munipal priista Lino García.

El aspirante a diputado hizo un llamado a los priistas a reconsiderar y sumarse al Partido Verde y el proyecto de Claudia Sheinbaum, por el bien de México y del Estado de México.

"Quiero mandar un mensaje a mis amigas que militaban o que militan incluso, que simpatizan con el PRI, yo les pido de corazón su apoyo", expresó.

Y concluyó: "Es de sabios cambiar de opinión, y cambié de opinión y tomé una decisión para apoyar a la doctora Sheinbaum, para apoyar a Lucy, y por eso ahora soy Verde".

FOTO: ESPECIAL



PROYECTO | • Aseguró que trabajará para mejorar la calidad de vida de los mexiquenses.






#RENÁNBARRERA

# "GUERRA SUCIA NO CAMBIARÁ VOTOS"

HERBETH ESCALANTE
ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El candidato del PAN, PRI y PANAL a la gubernatura de Yucatán, Renán Barrera Concha, exhortó a Morena a que "se serene" y que no continúe con su guerra sucia, ya que, recalcó, ésta no cambiará el resultado de las elecciones.

Lamentó que en los últimos días se han registrado hechos violentos y amenazas a candidatos, sobre todo en el interior del estado, y enfatizó que detrás de estas acciones están integrantes de Morena.

**3** VECES HA SIDO PRESIDENTE MUNICIPAL DE MÉRIDA

"Tenemos información de que han llegado operadores de otros estados, de Tabasco, Campeche, Veracruz, Oaxaca y Quintana Roo. Eso es preocupante, porque este tipo de cosas no nos gustan a los yucatecos, no estamos acostumbrados a verlas", señaló.

En entrevista recordó que hace unos días fueron detenidas seis personas que portaban réplicas de armas de fuego, quienes fueron contratadas para grabar un spot de guerra sucia en su contra.

FOTO: ESPECIAL



SUFRAGIO | Espera una jornada muy participativa.

FOTO: ESPECIAL



APOYO

Se sienten orgullosos de tener a un miembro destacado, dijeron.

#PUEBLA

# COMUNIDAD LIBANESA VA CON CHEDRAHUI

## VALIDARON EL PLAN DE SU GOBIERNO

REDACCIÓN
ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La comunidad libanesa respaldó a Pepe Chedraui, candidato a la presidencia municipal de Puebla por la coalición Seguiremos Haciendo Historia en Puebla.

El candidato agradeció la invitación de los integrantes de esta comunidad y les pidió su respaldo para concretar el proyecto de la mano del próximo gobernador, Alejandro Armenta y de quien será la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum.

Pepe Chedraui pidió que lo vean como un amigo y se sumen a su proyecto para que los servicios y oportunidad de desarrollo sean igualitarios para todas las personas en la ciudad.

En tanto, Daniel Karam, presidente del Centro Libanés Mexicano, reconoció en Pepe Chedraui a un gran empresario, que tuvo la iniciativa de salir de la zona de confort y dar su talento para crear un proyecto con la intención de que a Puebla y a toda su gente le vaya bien.



**1** MILLÓN DE LIBANESES SE ESTIMA QUE VIVEN EN MÉXICO.

#LUCYMEZA

# "VAMOS POR UN ESTADO SEGURO Y PRÓSPERO"

## LA CANDIDATA ASEGURÓ QUE A MORELOS LO DEJARON ABANDONADO

REDACCIÓN
ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

**5** MIL POLICÍAS SE VAN A CONTRATAR.

Lucy Meza, candidata a gobernadora de Morelos por la coalición del PRI, PAN, PRD y RSP, dijo que el principal problema del estado es la inseguridad, pues el actual gobierno que encabezó Cuauhtémoc Blanco, se dedicó a cometer actos de corrupción y desapego a las necesidades de la población.

En entrevista con Alejandro Cacho para **Heraldo Televisión,** Lucy Meza destacó que para mejorar a la entidad, acabar con la inseguridad y sobre todo que las personas gocen de bienestar en su lugar de residencia, se ha planteado una estrategia que incluye el retiro de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, la cual considera como una institución fallida.

"Se creará la Secretaría de Seguridad Humana. Además, en los primeros meses de gobierno indicó que se reclutarán más de cinco mil policías para formar cinco policías la de élite la de proximidad, la turística, la de género y la de inteligencia", precisó.

FOTO: ESPECIAL



CONFIADA | Lucy Meza aseguró que ella regresará la seguridad al estado.



CERTEZA A EMPRESARIOS

1 Va a garantizar mejoras regulatorias para atraer mayor inversión y empleos en el estado.

2 La aspirante tambien impulsará la digitalización en su gobierno, para agilizar los trámites.

FOTO: ESPECIAL



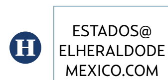
RESOLVER

Llevará las inquietudes de los potosínos a la Cámara Alta.

#RITARODRÍGUEZ

# APOYARÁ AL SECTOR DE LA SALUD

## DESDE EL SENADO IMPULSARÁ MEJORAS



REDACCIÓN
ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Rita Ozalia Rodríguez, candidata de Morena al Senado por San Luis Potosí, se reunió con la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) y miembros de diversas dependencias gubernamentales, con la finalidad de escuchar las principales problemáticas que enfrentan.

Durante la reunión destacó la importancia de reforzar el sistema de salud en materia de infraestructura e insumos, así como la creación de nuevas plazas, el desarrollo de un expediente médico digital y proyectos dirigidos a las personas jubiladas.

La candidata precisó que el proyecto "República Sana," que engloba las acciones de los "100 pasos para la transformación" propuestos por la candidata presidencial, Claudia Sheinbaum Pardo, serán una realidad y que los apoyará incondicionalmente para lograr el desarrollo que este sector merece.



**5** CANDIDATOS AL SENADO DE LA REPÚBLICA HAY EN S. L. P.

COEDITOR: HUGO ARCE Y MARTHA COTORET
COEDITOR GRÁFICO: PEDRO ORTIZ



#CULTURA




FOTO: ESPECIAL

## INVITAN A APRENDER ACERCA DEL AJOLOTE

Ayer se inauguró la exposición **"Relieve de Ajolote", en el Museo de la Numismática del Edomex.** Los asistentes podrán conocer de esta peculiar especie, que fue plasmada en el icónico billete de 50 pesos. **LETICIA RÍOS**

#IMSS-BIENESTAR

# HAY CINCO HOSPITALES EN LA MIRA

## GOBIERNO MEXIQUENSE Y LA FEDERACIÓN COLABORAN PARA CONSOLIDAR UN SISTEMA PÚBLICO DE ATENCIÓN MÉDICA GRATUITA, PREVENTIIVA Y UNIVERSAL

POR GERARDO GARCÍA

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, resaltó la recuperación de cinco hospitales, en igual número de municipios, mediante el esquema de IMSS-Bienestar y afirmó que se consolidará un sistema público de atención médica gratuita, universal y preventiva.

En sus redes sociales, la texcocana celebró las acciones llevadas a cabo por el gobierno federal y con el respaldo de su administración, a favor de más de 9 millones de mexiquenses sin seguridad social.

Por una parte, Gómez Álvarez retomó que mediante el IMSS-Bienestar se recuperan y retoman hospitales en Texcoco, Tecámac, Ecatepec, Tlalnepantla y Atlacomulco.

"Esta mañana, el maestro @zoerobledo, director General del #IMSS, informó sobre los hospitales que se han recuperado y que se echarán a andar, como parte de la integración al IMSS-Bienestar, en Texcoco, Tecámac, Ecatepec, Tlalnepantla y Atlacomulco", expuso.

La mandataria estatal afirmó que con estas acciones se da paso a la transformación hacia el bienestar y la justicia social, al garantizar los servicios de salud en la entidad.

"En el Estado de México consolidaremos un sistema público de atención médica gratuita, universal y preventiva, dando un paso en la transformación hacia el bienestar y la justicia social", detalló la gobernadotra en sus redes sociales.

De acuerdo con Zoé Robledo Aburto, director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en 2019 se retomó en la entidad mexiquense la construcción del Hospital Materno Infantil de Texcoco, que cuenta con 18 camas, y para el cual se destinó una inversión de 71 millones de pesos. Entró en funciones desde 2020.

Y también comenzaron a operar nosocomios municipales y el Hospital Materno de Tecámac, así como el que se ubica en Atlacomulco.

De igual manera se pondrán en marcha el Hospital Oncológico que se ubica en Ecatepec y el General Valle de Ceylán, en el municipio de Tlalnepantla, cuya rehabilitación ha estado en espera desde hace mucho tiempo y es necesario atenderlo de forma inmediata.

### TRABAJO EN CONJUTO



1. Tres hospitales ya fueron rehabilitados.
2. Dos más más están siendo recuperados.
3. El oncológico de Ecatepec y el General de Valle de Ceylán.



#ACAMBAY

# CANCELAN LOS MÍTINES




GERARDO GARCÍA
ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La candidata de "Sigamos Haciendo Historia" en Acambay, Angélica Colin, suspendió los mítines de su campaña por cuestiones de seguridad e integridad, tanto de ella como de sus simpatizantes.

En una consulta hecha a la dirigencia del PVEM confirmó que ya no llevarán a cabo mítines y que evalúan la situación en Acambay; incluso analizan pedir medidas de protección.

El domingo pasado la abanderada por la misma alianza pero en Ocoyoacac, Nancy Valdez, fue víctima de un atentado. Los partidos de oposición demandaron a las autoridades mayores garantías de seguridad.

**99** MEDIDAS DE PROTECCIÓN SE HAN OTORGADO A CANDIDATOS.

FOTO: ESPECIAL



SINAÍ LUGO | Ayer atentaron contra candidata del PRI en Otzolotepec.

RUTA 2024

#PARTICIPACIÓN

# EMPRESAS INVITAN A SUFRAGAR

## LANZAN DESCUENTOS PARA ABATIR EL ABSTENCIONISMO

POR LETICIA RÍOS




FOTO: ESPECIAL

**SEÑA.** Votantes sólo deberán mostrar su dedo pulgar marcado con tinta indeleble.

A fin de promover la participación ciudadana el próximo 2 de junio y vencer al abstencionismo, los descuentos en comercios afiliados al Consejo Coordinador Empresarial del Estado de México (CCEM) podrían alcanzar hasta 40 por ciento, dijo Marco Antonio Gutiérrez, vicepresidente del organismo en el Valle de México.

En entrevista, explicó que la meta del sector empresarial mexiquense es vencer el abstencionismo, para lograr una participación ciudadana de entre 70 y 75 por ciento en el Edomex. Tradicionalmente, en la entidad sólo vota 60 por ciento de los electores inscritos en la lista nominal, cuando son comicios presidenciales.

Destacó que además del CCEM, otros organismos empresariales anuncian promociones y descuentos similares.

"Queremos erradicar el abstencionismo y que la gente salga a votar, en la Coparmex hay una compaña de "Yo voto", pero como Consejo Coordinador, con 84 cámaras participantes, estamos haciendo algo parecido, con promociones y descuentos. Para que vote entre 70 y 75 por ciento de los ciudadanos", dijo.

**CRECE LISTA DE APOYO**

OXXO se suma a iniciativa y regalará café a a quienes voten.

#C.IZCALLI

# QUITAN BASURA DE LAGO

## GOBIERNO MUNICIPAL Y EMPRESA RESCATAN CUERPOS DE AGUA

POR LETICIA RÍOS

FOTO: ESPECIAL

**TRABAJO.** Recolectaron 800 kilogramos de basura, como llantas y diversos plásticos.

Como parte de los trabajos que se llevan a cabo para rescatar los cuerpos de agua de Cuautitlán Izcalli, el gobierno municipal, en coordinación con la empresa Katoen Natie, llevaron a cabo una limpieza en la presa Lago de Guadalupe, donde lograron recolectar más de 800 kilos de basura.

Se trata del segundo año consecutivo en el que se lleva a cabo una jornada de limpieza, en la que participaron personal del Organismo Municipal de Agua Potable (Operagua) y de la empresa Katoen Natie, que es miembro del Programa Cero Pérdida de Pellets con el Distintivo Azul, en apoyo de la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), quienes se dividieron en grupos y realizaron una exhaustiva recolección de residuos.

Las autoridades municipales destacaron que dichas acciones contribuyen significativamente a la conservación del medio ambiente y al bienestar de la presa, buscando preservar la calidad del agua y mantener un entorno saludable para la comunidad.

Llamaron a la ciudadanía a no tirar basura que puede llagar a los cuerpos de agua.

**ACCIÓN POR LA SALUD**

El objetivo es preservar la calidad del agua y mantener un entorno saludable.









#CARRERAPRESIDENCIAL

# VIDEO REVELA META DE TRUMP

EL EQUIPO DE CAMPAÑA DEL REPUBLICANO DIJO QUE LA REFERENCIA AL "REICH UNIFICADO", EN LA GRABACIÓN PUBLICADA, NO FUE INTENCIONAL

REDACCIÓN Y AP



*Qué es lo próximo para Estados Unidos?*, es el título de un video publicado en la cuenta de Donald Trump en Truth Social, que incluye referencias a un "Reich unificado", entre titulares periodísticos hipotéticos si gana la elección presidencial del próximo 5 de noviembre.

El video de 30 segundos muestra varios artículos con estilo de periódicos de principios de 1900, y aparentemente reciclando texto de informes sobre la Primera Guerra Mundial, incluyendo referencias a "la fuerza industrial alemana" y a "la paz a través de la fuerza".

Uno de los artículos del *clip* afirma que Trump deportaría a 15 millones de migrantes en su segundo mandato, mientras que el texto en pantalla enumera los días de inicio y fin de la Primera Guerra Mundial.

Entre los mensajes destaca "¡¡Trump ganal!" y "¡La economía en auge!". La palabra "Reich" suele asociarse en gran medida con el Tercer Reich de la Alemania nazi, aunque las referencias del video compartido por Trump parecen relacionarse con la formación de la moderna nación pangermánica, que unificó a estados más pequeños en un solo "Reich", o imperio, en 1871.

Otro titular de la grabación da a entender que, en un segundo mandato, Trump rechazaría a los "globalistas", utilizando un término adoptado en la extrema derecha y que puede utilizarse como señal de atisemitismo, según especialistas.

"No era un video de campaña, fue creado por una cuenta aleatoria en línea y publicado por un empleado que claramente no vio la palabra, mientras el Presidente estaba en la corte", dijo Karoline Leavitt, una vocera de la campaña, en un comunicado. "El verdadero extremista es Joe Biden".

Leavitt, dijo que la publicación no tenía respaldo oficial y que la referencia al "Reich" no fue intencional.

La campaña del presidente Biden acusó al magnate de hacerse eco de la Alemania nazi al publicar el anuncio, afirmando en las redes sociales que el video "presagiaba un segundo mandato de Trump", de acuerdo con *The New York Times*.

Por otra parte, el equipo de campaña de Trump anunció que demandará a los autores de la película *The Apprentice*, presentada en Cannes, porque consideran que es "basura".

La supuesta crónica de sus primeros años como promotor inmobiliario en NY, es una sátira despiadada e incluye una violación que el exmandatario, habría cometido contra su esposa en la época, Ivana.

**PUNTOS CLAVE**

**30** SEGUNDOS DURA EL VIDEO EN ALUSIÓN AL "REICH UNIFICADO".

**5** DE NOVIEMBRE: DÍA DE ELECCIÓN.

**15** MILLONES DE EXPULSADOS, UNA PROMESA.

**DISPUTA SUBE DE TONO**

- Trump no respondió a una pregunta sobre ese tema.
- La Casa Blanca criticó la 're-pugnante' promoción nazi.










FOTOS: ESPECIALES

**DISCURSO.** El video fue publicado por un empleado de Trump, aclararon.

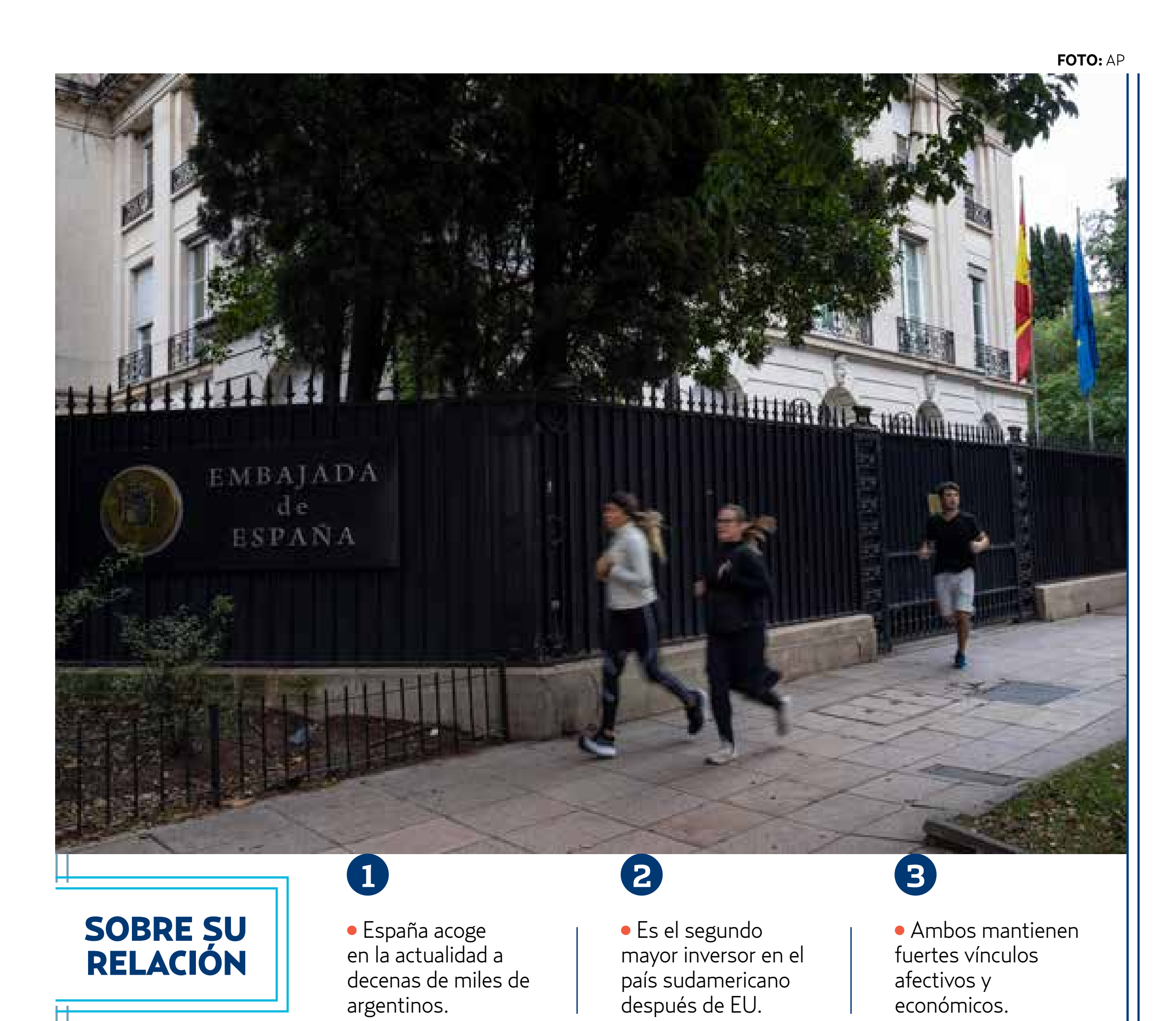
## Prefiere no declarar

El expresidente Donald Trump decidió no testificar en su juicio por falsificación de registros contables en Nueva York, que ayer concluyó su etapa de testimonios y se aproxima a un veredicto.

Tras cinco semanas, 19 testimonios, cientos de documentos y declaraciones de contenido sexual explícito, el primer juicio penal contra un expresidente se acerca a su fin.

El juez Juan Merchan dijo que a partir de la próxima semana serán los alegatos finales. **AFP**

FOTO: AP




**SOBRE SU RELACIÓN**

1 • España acoge en la actualidad a decenas de miles de argentinos.

2 • Es el segundo mayor inversor en el país sudamericano después de EU.

3 • Ambos mantienen fuertes vínculos afectivos y económicos.

#ARGENTINAVS.ESPAÑA

# Ahonda la crisis política

## SÁNCHEZ RETIRÓ A SU EMBAJADORA EN BUENOS AIRES

**DURO GOLPE**



• El mandatario argentino criticó a Sánchez y tachó a su esposa de corrupta.

AFP Y AP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Argentina y España profundizaron su crisis diplomática con la decisión del gobierno de Pedro Sánchez de retirar definitivamente a la embajadora en Buenos Aires, medida que el presidente Javier Milei anunció que no hará recíproca por considerarla "un disparate de un socialista arrogante".

El retiro de María Jesús Alonso de su puesto fue anunciado por el ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares, a raíz de la escalada del enfrentamiento.

**21** DE JUNIO MILEI RECIBIRÁ UN PREMIO EN MADRID.

**10** DE DICIEMBRE DE 2023 LLEGÓ JAVIER AL PODER.

El cruce diplomático por las críticas de Milei a Sánchez y su esposa se ahondó, tras el retiro de la embajadora y nuevas diatribas de Milei que acusó al gobernante español de "perverso".

En medio de la crisis, el Presidente argentino ratificó ayer que viajará nuevamente a Madrid, donde el 21 de junio recibirá un premio de un instituto liberal. "Veremos si su gran complejo de inferioridad le permite que los liberales españoles puedan galardonarme en persona", escribió en la red social X.

En tanto, el funcionario español señaló que la relación "seguirá a nivel encargado de negocios" y consideró que el conflicto bilateral "no es sólo único para este gobierno, sino en la historia de las relaciones internacionales".

"La cantidad de lazos comunes que tenemos, culturales, económicos lo determinan los individuos y esos vínculos van a permanecer. Sánchez se convertirá en el hazmerreír de todo el mundo por la payasada que está haciendo como consecuencia de un tema de índole personal", sostuvo por su parte Milei.

Las crítica de Milei a Sánchez y su esposa provocaron que el gobierno de España primero llamara a consultas a su embajadora en Argentina y le exigiera al mandatario un pedido de disculpas.



DESDE AFUERA



JOSÉ CARREÑO FIGUERAS

#OPINIÓN

## ELECCIONES DOMINICANAS Y HAITÍ

*El gobierno de Abinader ha sido exitoso en la economía y se espera que prosiga una política de dureza ante la inmigración de su vecino*



Luis Abinader ganó fácilmente la reelección en unos comicios que, según especialistas, consolidaron el sitio del Partido Revolucionario Moderno (PRM) como dominante en el panorama político de la República Dominicana.

Su programa es una mezcla de acción económica, al grado que ya se habla del país como un equivalente caribeño de los *tigres* asiáticos, y labor anticorrupción, así como el uso de sentimientos ultranacionalistas contra la migración haitiana, programas asistenciales y lo que la eminente socióloga dominicana Rosario Espinal, calificó como "empleomanía pública".

Era un triunfo esperado: casi 58% de los votantes optó por Abinader y el PRM, y tal ventaja hizo innecesaria una segunda vuelta.

El gobierno de Abinader ha sido exitoso en la economía, y se espera que prosiga un programa de infraestructura, y una política de dureza ante la inmigración creada por la creciente crisis humanitaria en el vecino Haití, donde las pandillas controlan aproximadamente 80% de la capital y un gobierno de transición lucha por imponer su autoridad.

*El PRM va a dominar tranquilamente una década más*

La migración haitiana no es un problema nuevo. En su fase más reciente, Abinader aprobó la deportación de 175 mil haitianos en 2023 y también comenzó a construir un muro que eventualmente espera cubrirá los 400 kilómetros de frontera común. De hecho, se trata de la culminación de una política que empezó la década pasada, con una legislación que niega la nacionalidad dominicana a los hijos nacidos de padres indocumentados –léase haitianos– retroactivamente desde 1929.

La medida tiene en parte una explicación histórica. La memoria dominicana mantiene vivo el recuerdo de los 20 años que su país vivió bajo un opresivo régimen haitiano hace dos siglos y los continuos problemas que los dominicanos atribuyen a la migración desde aquel país, poblado casi exclusivamente por descendientes de esclavos africanos.

Por lo pronto, todo indica que a menos que ocurra algo excepcionalmente grave el PRM dominará tranquilamente una década más. Así ha pasado históricamente, desde la desaparición del régimen de Rafael Leónidas Trujillo, que gobernó el país, directa o indirectamente, de 1930 a 1961, cuando fue asesinado.

Uno de sus colaboradores, Joaquín Balaguer, ocupó la Presidencia siete veces (seis como Presidente constitucional) en lo que fue efectivamente un largo periodo transicional, entre 1961 y 1996.

En 2004, el Partido de Liberación Dominicana (PLD), a través de su candidato y luego presidente Leonel Fernández, se erigió como el partido dominante hasta 2020, cuando Abinader y el PRM iniciaron su actual dominio.

Más allá, República Dominicana es parte de la Alianza por el Desarrollo en Democracia, con Panamá y Costa Rica, que aspiran a promoverse como destino para inversiones externas a través del *nearshoring*, o sea la reubicación de plantas industriales de Asia a países cercanos a Estados Unidos.

JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @CARRENOJOSE1

#SINGAPOREAIRLINES

# Vuelo deja trauma en pasajeros

**TURBULENCIAS EXTREMAS** DEJARON UN TURISTA MUERTO Y 71 HERIDOS EN UN BOEING 777

AP Y AFP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Una persona murió y al menos 71 resultaron heridas en un Boeing 777 de Singapore Airlines que experimentó fuertes turbulencias en el trayecto Londres-Singapur y tuvo que aterrizar de emergencia en Bangkok.

El avión salió de Heathrow con un total de 211 pasajeros y 18 tripulantes a bordo, y aterrizó en Bangkok a las 15:45 (hora local), indicó la aerolínea.

"Presentamos nuestras más sinceras disculpas por la experiencia traumática vivida por nuestros pasajeros y miembros de la tripulación en este vuelo", dijo.

Los datos de seguimiento del vuelo indican que el avión cayó más de mil 800 metros en sólo cinco minutos, cuando sobrevolaba el mar de Andamán.

La aeronave se quedó en 10 mil metros poco menos de 10 minutos antes de descender con rapidez y aterrizar en Bangkok en poco menos de media hora.

El incidente se produjo cuando tormentas azotaban Tailandia en el inicio de la temporada de lluvias.

El comunicado del aeropuerto describió al pasajero fallecido como "extranjero" (no tailandés).







- El vuelo SQ321 despegó del aeropuerto londinense de Heathrow: Singapore Airlines.




- Según datos de seguimiento, el avión cayó más de mil 800 metros en sólo cinco minutos.




- El comunicado describe al pasajero fallecido como "extranjero" (no tailandés).

FOTO: ESPECIAL



**DAÑO.** Trasladaron a 30 personas al hospital, sin especificar la gravedad de sus lesiones.

FOTO: AP



**PROCESIÓN.** Féretros, cubiertos con la bandera iraní, fueron trasladados a la ciudad santa de Qoms.

#IRÁN

# Inician las ceremonias a víctimas




AFP Y AP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

**28** DE JUNIO SE VAN A CELEBRAR LAS ELECCIONES.

Miles de dolientes iraníes comenzaron a reunirse ayer para los funerales y procesiones fúnebres por el Presidente, el canciller y los otros fallecidos en un accidente de helicóptero, una serie de ceremonias organizadas por el gobierno que buscan tanto honrar a las víctimas como proyectar una imagen de fortaleza en Medio Oriente.

Sus exequias comenzaron en Tabriz, una importante ciudad del noroeste, cerca de donde Ebrahim Raisi falleció en un accidente de helicóptero, junto a otras siete personas.

Los ocho féretros, cubiertos con la bandera iraní, fueron trasladados posteriormente a un aeropuerto de Teherán para ser llevados a la ciudad santa de Qoms, donde estaba prevista otra ceremonia.

Hoy se le rendirán honores en la capital. Mañana la ciudad natal de Raisi, Birjand, será testigo de una procesión, seguida de un funeral y entierro en el santuario del Imán Reza en la ciudad santa de Mashhad.

Una gran multitud, vestida principalmente de negro, ocupó la plaza principal de Tabriz, ondeando banderas y retratos de Raisi, fallecido a los 63 años, y de las otras siete víctimas.

"Los miembros del gobierno, que tuvimos el honor de servir a este trabajador Presidente, nos comprometemos ante nuestro querido pueblo y nuestro líder a seguir el camino de estos mártires", declaró el ministro del Interior, Ahmad Vahidi.

Numerosos retratos del Presidente "mártir" se colgaron en lugares públicos de las principales ciudades del país y las autoridades decretaron cinco días de luto nacional.

El ayatolá Ali Jamenei –principal autoridad del país– designó como presidente interino al vicepresidente Mohammad Mokhber hasta las elecciones del 28 de junio.

**SIGUEN TRABAJOS**

- ONG y opositores iraníes lamentan la "impunidad" del fallecido Presidente.
- El gobierno aún no da ninguna causa del accidente.

## Israel impide transmisión sobre Gaza

- Funcionarios israelíes confiscaron ayer una cámara y equipo de transmisión pertenecientes a *The Associated Press* en el sur de Israel, acusando a la agencia de noticias de violar una nueva ley de prensa al suministrarle imágenes a *Al Jazeera*.

Horas después, el ministro de Comunicaciones de Israel ordenó la devolución del equipo.

Por su parte, la organización Reporteros sin Fronteras tachó de "censura escandalosa" la decisión de las autoridades israelíes de suspender la transmisión en directo de Gaza. AP

FOTO: AP



**RETO.** Se ordenó a la AP que cesara transmisión en vivo.




- Casa Blanca pidió a Israel que restablezca la señal en directo de AP.

#NICARAGUA

# Presidente cerca a su hermano

## DANIEL ORTEGA LE IMPUSO A HUMBERTO UNA DETENCIÓN DOMICILIARIA DISFRAZADA



FOTO: AFP

• **1991.** El general Humberto Ortega (centro) fungía como Ministro de Defensa.

**AFP**
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Policía de Nicaragua instaló ayer una unidad médica en la casa del general retirado Humberto Ortega, de 77 años de edad, hermano del presidente Daniel Ortega y crítico del gobierno, una medida interpretada como detención domiciliar por medios opositores en el exilio.

La medida fue anunciada por la Policía días después de que el exjefe del Ejército dijera en una entrevista de prensa que su hermano carece de sucesores y vaticinó que si él muere su entorno no logrará sostenerse en el poder en Nicaragua.

"Se ha instalado una Unidad de Atención Médica Especializada para cuidar las dolencias que han aquejado y aquejan al general Ortega. El Equipo de Especialistas estará en permanente comunicación, coordinación y visitas", indicó la Policía.

El medio en el exilio *Artículo 66* publicó: "El régimen de Daniel Ortega y (su esposa y vicepresidenta) Rosario Murillo ordenó 'casa por cárcel' disfrazada con 'atención médica' contra el hermano" del Presidente.

Ambos formaron parte de la guerrilla sandinista que combatió a la dictadura de Anastasio Somoza, el último dirigente de una dinastía que gobernó con mano de hierro el país durante cuatro décadas.

Tras el triunfo de la revolución en 1979, Humberto Ortega se convirtió en jefe del Ejército Popular Sandinista mientras su hermano Daniel tomó las riendas del gobierno.

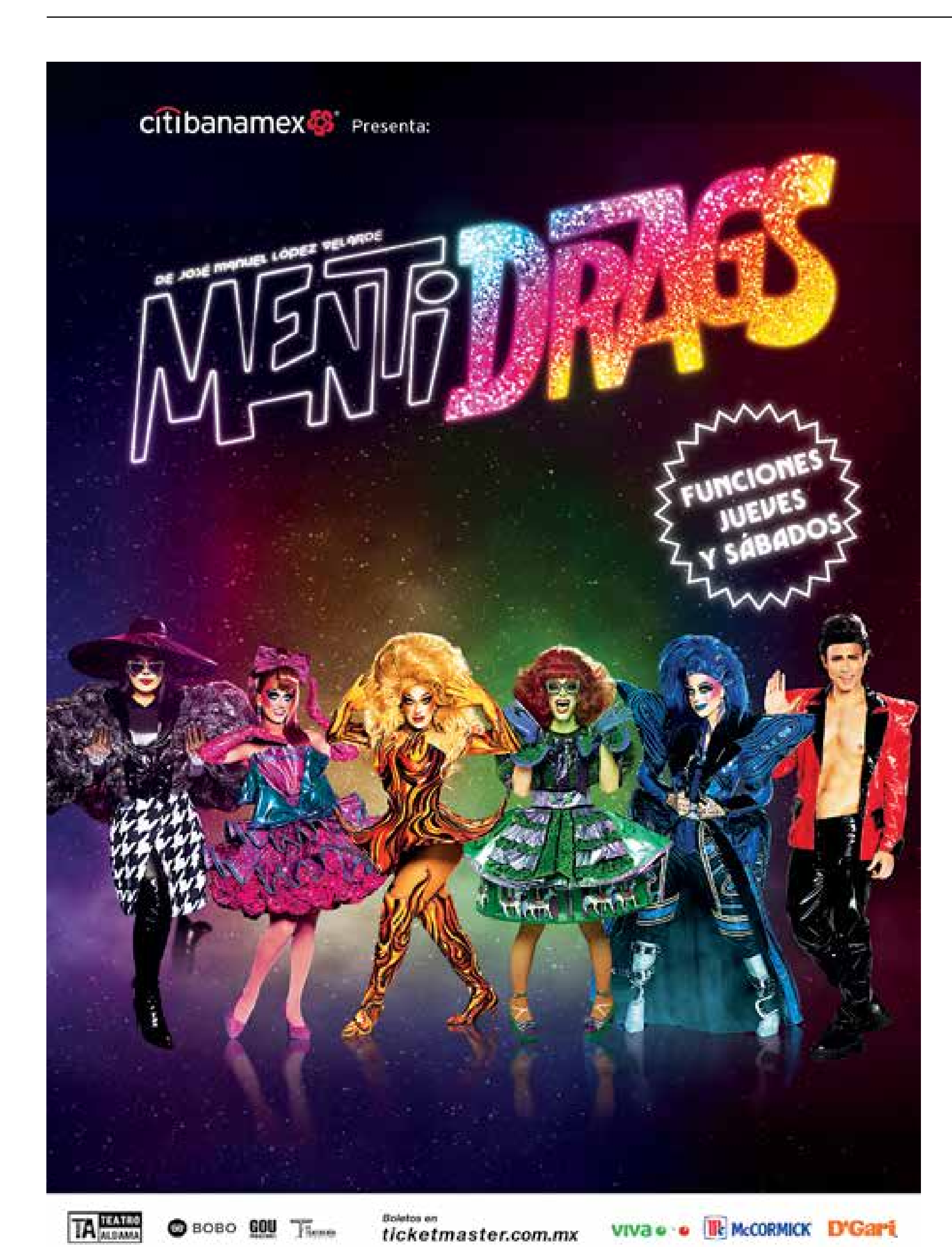
**78**
AÑOS DE EDAD TIENE DANIEL ORTEGA.

**COSAS DE FAMILIA Y PODER**

**1** Camilo Ortega, hermano menor de ambos, murió en la lucha guerrillera contra Somoza.

**2** Humberto: Daniel es el único líder que conserva créditos de esa guerra.

**3** El general también es crítico de los líderes de la oposición de Nicaragua.






#IGLESIACATÓLICA

# Exculpan a un cardenal

## LACROIX FUE ACUSADO DE AGRESIÓN SEXUAL CONTRA UNA MENOR

AFP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Vaticano anunció ayer su decisión de exculpar al cardenal canadiense Gérald Cyprien Lacroix de sospechas de agresión sexual en su país, basándose en un informe encargado por el Papa a un antiguo juez de Quebec.

"El informe no identifica ningún acto de mala conducta o abuso por parte del cardenal Gérald Cyprien Lacroix", indicó el Vaticano.

"En consecuencia no se prevé ningún otro procedimiento canónico" contra este estrecho asesor del papa Francisco, precisó la misma fuente.

Gérald Cyprien Lacroix, de 66 años, es sospechoso de "tocamientos" a una menor en el marco de una demanda colectiva contra más de un centenar de miembros de la diócesis de Quebec.

Según el documento judicial, Lacroix, arzobispo de Quebec desde 2011 y cardenal desde 2014, habría "tocado" a una menor en el momento de los presuntos delitos, entre 1987 y 1988.

Fue el propio papa Francisco quien pidió al juez André Denis "llevar a cabo una investigación sobre los hechos, las circunstancias y la imputabilidad del presunto delito" en una carta dirigida al magistrado en francés con fecha del 8 de febrero.

El juez Denis, jubilado del tribunal superior de Quebec, dirigía la comisión que investigaba al clérigo francés Joannes Rivoire, de 93 años, acusado de agredir sexualmente a jóvenes en Canadá en los años 1960.

**66**
AÑOS DE EDAD TIENE EL CARDENAL LACROIX.



AÑOS TIENE QUE FUE NOMBRADO CARDENAL.

**TRAS SUS PASOS**



• Investigación canónica preliminar terminó el 6 de mayo.



• Lacroix es del consejo de cardenales creado por el Papa.



• El prelado había anunciado "un retiro temporal".


FOTO: AFP

• **QUEBEC.** En 2022, el cardenal canadiense Gérald Cyprien Lacroix ofició una ceremonia religiosa.

#ASMAALASAD

## Padece leucemia

• Asma al Asad, esposa del Presidente sirio, padece leucemia, informó ayer el gobierno, casi cinco años después de que anunciara que había superado un cáncer de mama.

"La primera dama, Asma al Asad, fue diagnosticada con leucemia mieloide aguda", indicó la Presidencia siria en un comunicado en el que precisó que la esposa del mandatario Bashar al Asad se someterá a un tratamiento. AFP

FOTO: AFP

• **ENFERMA.** Hace 5 años superó el cáncer de mama.

# EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

TEL. 55-5046-9400 EXT. 9491
EDICTOS@ELHERALDODEMEXICO.COM
C.SANCHEZ@ELHERALDODEMEXICO.COM



Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. -México. - Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. – Juzgado Décimo Sexto Civil de Proceso Oral y Tutela De Derechos Humanos de la Ciudad de México.
JUZGADO DECIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL Y TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CDMX.

EDICTO

Juzgado: 16° Civil de Proceso Oral y Tutela de Derechos Humanos.
Secretaria: "B" EXP: 164/2022

OF. 3118
EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE CONSULTORES ESPECIALIZADOS MEXICANOS JACS, S.A. DE C.V., RAÚL HERNÁNDEZ GÓMEZ HORTENSIA MARÍA MAGDALENA ROMERO TORREBLANCA, EXPEDIENTE 164/2022, LA JUEZ DECIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL Y TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE ESTA CIUDADS LIC. GEORGINA RAMIREZ PAREDES, DICTO LOS SIGUIENTES AUTOS:
EXP: 164/2022
Ciudad de México a cinco de marzo del año dos mil veinticuatro.
Se tienen por hechas sus manifestaciones y vistas las constancias procesales de las que se advierte que de los informes rendidos por las diversas instituciones gubernamentales no fue localizada la codemandada HORTENSIA MARÍA MAGDALENA ROMERO TORREBLANCA, como lo solicita y con fundamento en el artículo 1070 último párrafo del Código de Comercio y 535 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México de aplicación supletoria a la legislación mercantil, se ordena requerir de pago, embargar y emplazar por EDICTOS a los codemandados antes citados, los cuales deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS, en el BOLETÍN JUDICIAL, así como en los periódicos "EL HERALDO DE MEXICO" y "EL DIARIO DE MÉXICO", haciéndoles saber mediante ese medio, que una vez que surta sus efectos la ultimo publicación (tres días), deberán hacer pago a la actora BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, o a quien legalmente sus derechos represente, de la cantidad de $2,529,838.43 (DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA V OCHO PESOS 43/100 M.N) por concepto de suerte principal y demás prestaciones reclamadas, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se procederá a embargar bienes de su propiedad que designe la actora bajo su más estricta responsabilidad.
De igual manera, se les hace de su conocimiento que cuentan con un término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, para que comparezca a este juzgado a recoger las copias de traslado respectivas en la secretaria de acuerdos, y con un término de OCHO DÍAS para que produzca su contestación a la demandada, en el entendido que dicho plazo comenzará a computarse una vez que recoja las copias de traslado respectivas, o en su caso, transcurra el término que se le concede para tal efecto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Código de Comercio.
Elabórense los oficios y edictos y dado que los mismos amerita ser diligenciado por la parte actora mediante el acuerdo correspondiente póngase a su disposición para su debida diligenciación.
NOTIFIQUESE- Así lo acordó la Juez Décimo Sexto Civil de Procese Oral y Tutela de Derechos Humanos, Licenciada GEORGINA RAMIREZ PAREDES, quien actúa ante el Secretario de Acuerdos Licenciado IRAM OMAR SOLIS CORTE, con quien actúa, autoriza y de fe.- DOY FE.

Ciudad de México, a 08 de marzo del 2023.
SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
LIC. IRAM OMAR SOLIS CORTE.

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR MAYAB"

**EDICTO**

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE **1429/1975,** DEL **JUICIO INTESTAMENTARIO** A BIENES DE **CHAVARRÍA FLORES PEDRO, RADICADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO,** LA JUEZA DICTO UN AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, QUE CUYO EXTRACTO DICE:

Exp 1429/1975

Ciudad de México, a veintiséis de abril de dos mil veinticuatro.

A sus autos el escrito de MARÍA DE LOURDES CHAVARRÍA ESCUTIA; como lo solicita y en cumplimiento a los artículos 122 y 807 del Código de Procedimientos Civiles, publíquense edictos por DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS, en el periódico EL HERALDO DE MEXICO; a fin de que se presente ante este Juzgado el C. JOSÉ TRINIDAD CHAVARRÍA ZECUA, a deducir los derechos hereditarios que le corresponden en la Sucesión de PEDRO CHAVARRÍA FLORES, en el término de CUARENTA DIAS, en atención a la reposición de autos que se encuentra tramitando MARÍA DE LOURDES CHAVARRÍA ESCUTIA. - - - Se hace constar y certifica, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente, incluyendo las firmas autógrafas, han sido digitalizadas y cotejadas; por lo que obran fielmente en su expediente digital, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Licenciada MIRIAM OLIMPIA LOZANO RODRÍGUEZ, Juez Segundo de lo Familiar, ante el C. Secretario de Acuerdos Licenciado SERGIO LABORIE VIVALDO, quien da fe.

**CIUDAD DE MÉXICO, 6 DE MAYO 2024**

**SECRETARIA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA GABRIELA ELIZARRARAZ BADILLO.**

**PARA SU PUBLICACIÓN EN: "EL HERALDO DE MÉXICO", POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS.**



H

# EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTOS@ELHERALDODEMEXICO.COM
C.SANCHEZ@ELHERALDODEMEXICO.COM
TEL. 55-5046-9400 / EXT. 9491

"2023: Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

**EDICTO**
**MATÍAS SÁNCHEZ CEDILLO**

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR GONZÁLEZ VÁZQUEZ KARINA, EN CONTRA DE MATÍAS SÁNCHEZ CEDILLO Y MARIO GONZÁLEZ VÁZQUEZ, EXPEDIENTE 817/2023, POR AUTO DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE EN CURSO, EL C. JUEZ SEXAGESIMO QUINTO DE LO CIVIL, ORDENO EMPLAZAR POR ME DIO DE EDICTOS, HACIÉNDOLE SABER AL CODEMANDADO MATÍAS SÁNCHEZ CEDILLO, QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA PRODUCIR SU CONTESTACIÓN, OPONER EXCEPCIONES Y DEFENSAS Y OFRECER PRUEBAS, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO EXHIBIDAS EN LA SECRETARÍA "A".

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".**
**LIC. PATRICIA MINERVA CABALLERO AGUILAR.**
**CIUDAD DE MÉXICO A 21 DE NOVIEMBRE DE 2023**







**"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemerito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"**

**JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**
**SECRETARIA "B".**
**EDICTO**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha de **doce de abril** del años dos mil veinticuatro, dictado dentro del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por **BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO** en contra de **ERIKA MALDONADO DE LA LUZ** expediente número **184/2021**, (...) con fundamento en lo dispuesto por los artículos 486 y 570 del Código de Procedimientos Civiles, sacar a remate en **PRIMERA ALMONEDA** el bien inmueble hipotecado, que se identifica como **"VIVIENDA 106, DEL LOTE CUATRO, DE LA MANZANA VEINTIOCHO, MARCADO CON EL NÚMERO OFICIAL 12 DE LA AVENIDA HACIENDA DE LOS PINOS, DE HACIENDAS CUAUTITLÁN EN CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** y que en el certificado de libertad o existencia de gravámenes se identifica como la **CONDOINIO (SIC) 340, CONDOMINAL G, CONJUNTO HABITACIONAL DE INTERES HACIENDA CUAUTITLAN, PROTOTIPO SAUCE UBICADO EN LA CALLE AVENIDA HACIENDA LOS PINOS, NUMRO (SIC) OFICIAL 12, MANZANA 28 LOTE 4 VIVIENDA 106 COLONIA HACIENDA CUAUTITLAN MUNICIPIO CUAUTITLAN ESTADO DE MÉXICO CON UNA SUPERFICIE DE 55. 422 M2 (CINCUENTA Y CINCO PUNTO CUATROCIENTOS VEINTIDÓS METROS CUADRADOS. )*** Y CON RUMBOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS PLANTA BAJA: NORTE: 5. 30 M CON LOTE 5 DE LA MISMA MANZANA; SUR: 2. 80 M CON ÁREA COMÚN DEL MISMO LOTE CONDOMINIALY EN 2. 50 M CON VIVIENDA NO. 105 DEL MISMO LOTE CONDOMINIAL; ESTE: 1.95 Y 5. 45 M CON VIVIENDA NO.105 DEL MISMO LOTE CONDOMINIAL; OESTE: 7. 40 M CON VIVIENDA NO.107 DEL MISMO LOTE CONDOMINIAL; PLANTA ALTA: NORTE: 2. 80 M CON LOTE 5 DE LA MISMA MANZANA Y 2. 50 M CON VACIO; SUR: 2. 60 M CON VACIO Y EN 2. 50 M CON VIVIENDA NO.105 DEL MISMO LOTE CONDOMINIAL; ESTE: EN 2 TRAMOS DE 1. 95 M CON VIVIENDA NO.105 DEL MISMO LOTE CONDOMINIAL Y EN 1. 30 Y 2. 20 M CON VACÍO; OESTE: 7. 40 M CON VIVIENDA NO.107 DEL MISMO LOTE CONDOMINIAL; ABAJO CON LOSA DE CIMENTACIÓN; ARRIBA CON LOSA DE AZOTEA.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal aplicable en la Ciudad de México, para que tenga verificativo la diligencia de remate, se señalan las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO,** sirviendo como base del remate la cantidad de **$743,000.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL),** que corresponde al valor del avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo, y tomando en cuenta que el valor del inmueble rebasa los **$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.),** convóquense postores por medio de edictos que se fijaran por **UNA SOLA OCASIÓN,** en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la **Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México,** y en el periódico **" EL HERALDO DE MÉXICO",** de conformidad con el artículo 573 de la Citada Legislación Adjetiva, debiendo los posibles licitadores, cumplir con el depósito previo que regula el artículo 574 de la ley procesal invocada, para ser admitidos como tales, el cual deberá de ser equivalente por una cantidad igual a por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de avalúo, y debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles por lo que hace a la publicación a realizarse en la Ciudad de México. Precisándose que para el evento de que no acudan postores y el acreedor se interese en la adjudicación, ésta será por el monto que sirvió de base para el remate atento al artículo 583 del Código Adjetivo de la Materia. (...) **Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. JUEZ INTERINA SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA OLGA ARGÜELLO VELASCO por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México y quien actúa como secretario de acuerdo "B" la LICENCIADA TRINIDAD IVONNE DÍAZ ESQUIVEL que autoriza y da fe. DOY FE.**

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"**

**LIC. TRINIDAD IVONNE DIAZ ESQUIVEL.**

**EDICTO**

En los autos del juicio **CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO** promovido por **ARRENDADORA TLAHUAC, S.A. DE C.V.,** en contra de **VICTOR ABRAHAM SALCIDO ROSALES Y BLANCA ELIZABETH VAZQUEZ ZARATE, expediente 1703/2012, la C. JUEZ INTERINA QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DE LOCIVIL, DICTO UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE "...**Ciudad de México a tres de abril del año dos mil veinticuatro. Agréguese a sus autos el escrito de JELVIN SÁNCHEZ RODRIGUEZ, Apoderado de la parte actora, quien manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que desconoce el domicilio de los codemandados en el presente juicio. Y toda vez que los codemandados VÍCTOR ABRAHAM SALCIDO ROSALES Y BLANCA ELIZABETH VÁZQUEZ ZARATE, no han hecho pago voluntario de la cantidad total de $1,134,750.00 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) que resulta de la suma de la cantidad de $560,700.00 (QUINIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) por concepto de adeudo de rentas del periodo correspondiente de enero del dos mil trece a junio del año dos mil veintitrés, más $574,050.00 (QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) por concepto de pena convencional por los meses de octubre del dos mil doce a junio del dos mil veintitrés, a que fueron condenados a pagar en los resolutivos segundo y tercero de la sentencia interlocutoria dictada con fecha veinticuatro de agosto del año dos mil veintitrés. En consecuencia, SE DESPACHA EJECUCIÓN con fundamento en dispuesto por los artículos 534 y 535 del Código de Procedimientos Civiles y para tal efecto, REQUIÉRASE EL PAGO DE LA CANTIDAD ADEUDADA y señalada con antelación POR MEDIO DE EDICTOS, para que en el acto de la diligencia que se realizara a las once horas del día tres de junio del año dos mil veinticuatro, comparezcan los demandados VÍCTOR ABRAHAM SALCIDO ROSALES Y BLANCA ELIZABETH VÁZQUEZ ZARATE a las instalaciones que ocupa este Juzgado quincuagésimo octavo civil de proceso escrito (sito en calle Claudio Bernard número 60, Séptimo Piso, Colonia Doctores Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México) y hagan pago a la actora de la cantidad de $1,134,750.00 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), por los conceptos antes señalados y en caso de no hacerlo; los codemandados deberán señalar bienes de su propiedad para embargo, suficientes a garantizar la cantidad reclamada; apercibidos que caso de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasara a la parte actora ejecutante trabándose por parte del C. Secretario Actuario el embargo correspondiente en términos de ley. Teniendo el presente auto de ejecución, fuerza de mandamiento en forma, para tal efecto realícese el requerimiento antes ordenado por medio de edictos que se publicaran por tres días consecutivos en el Boletín Judicial, así como en el periódico el Heraldo De México, en los estrados de este H. Juzgado y en la secretaria de finanzas de esta Ciudad de México. Y para que tenga verificativo la DILIGENCIA DE PAGO Y EMBARGO, se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, diligencia que se llevara a cabo ante el C. Secretario actuario de la adscripción, por lo que la parte ejecutante deberá agendar su cita correspondiente con el citado fedatario público. Elabórese los edictos póngase a disposición de la parte ejecutante para su publicación. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Quincuagésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciada ELVIAPATRICIA RAMOS SOTO, ante el C. Secretario de Acuerdos licenciado Luciano Estrada Torres, con quien actúa, autoriza y da fe...."

**CIUDAD DE MÉXICO A NUEVE DE ABRIL DEL AÑO 2024**
**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO**
**LICENCIADO LUCIANO ESTRADA TORRES**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. -México. - Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. - Juzgado Septuagésimo de lo Civil.
Septuagésimo de lo Civil

EDICTO

En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por ARRENDADORA Y FACTOR BANORTE, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de OLGA ORFALINDA HERNANDEZ BARAJAS expediente 331/2014, LA C. JUEZ SEPTUAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA LIDIA BARRERA SANTIAGO, dictó un auto que a la letra dice:

Ciudad de México, a quince de marzo de dos mil veinticuatro. ------------------
Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su apoderada, visto su contenido, y toda vez que consta en autos que la demandada OLGA ORFALINDA HERNÁNDEZ BARAJAS, fue emplazada en el presente juicio por edictos, como lo solicita, elabórense los edictos correspondientes a efecto de que se realice la notificación personal ordenada a dicha demandada, en proveído de fecha primero de marzo del año en curso, respecto del INCIDENTE DE INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS, planteados por actora; edictos que deberán redactarse de manera precisa y concisa en términos de lo dispuesto en el Artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles, y en términos del artículo 122 del mismo ordenamiento los edictos se publicarán por TRES VECES, de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico "EL HERALDO DE MÉXICO", Y se le hace saber que cuenta con el término de QUINCE DÍAS contados a partir de la última fecha de publicación de los edictos para que comparezca ante este H. Juzgado, a recoger las copias de traslado de la demanda incidental que están a su disposición en la Secretaria "A" de este juzgado, a efecto de que produzca su contestación a la demanda incidental, en el término de TRES DÍAS después de que hayan recibido las copias de traslado respectivamente; ( ... ) Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez, Doctora en Derecho Lidia Barrera Santiago, ante la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada Dolores Rodríguez Torres, que autoriza y da fe.- DOY FE.------------------------

Ciudad de México a primero de marzo de dos mil veinticuatro. ------------------
Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su apoderada, visto su contenido, a quien se tiene promoviendo INCIDENTE DE ACTUALIZACIÓN DE INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS, planteado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 88 y 515 del Código de Procedimientos Civiles, se admite a trámite, con el mismo se da vista a su contraria por el término de TRES DÍAS, a efecto de que manifieste lo que a su derecho corresponda; por anunciadas las pruebas que menciona, reservándose su admisión para el momento procesal oportuno; asimismo, y toda vez que dicho incidente se equipara al emplazamiento al juicio, y por ello, el incidente que nos ocupa, es una extensión del juicio natural, además de que se rige como un auténtico procedimiento contencioso, autónomo del juicio principal ya que tiene una litis propia en materia de cuantificación de las condenas, y una tramitación independiente, con estructura procesal equiparable a la de un juicio, y en esa medida, la notificación de la liquidación a la contraparte del promovente resulta crucial para que aquélla ejerza su derecho de defensa; ( ... ) "INCIDENTES EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL LA NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO ES EQUIPARABLE A UN EMPLAZAMIENTO, RAZÓN POR LA QUE DEBE PRACTICARSE PERSONALMENTE A LA CONTRAPARTE DEL PROMOVENTE (LEGISLACIÓN APLICABLE PARA LA CIUDAD DE MÉXICO) ( ... )"INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE SENTENCIA. EL AUTO QUE LO ADMITE DEBE NOTIFICARSE EN FORMA DOMICILIARIA (INTERPRETACIÓN DE LA EXPRESIÓN 'SE CORRERÁ TRASLADO' PREVISTA EN EL ARTÍCULO 436, FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE PUEBLA)." Y "APELACIÓN. EL AUTO QUE ADMITE A TRÁMITE ESTE RECURSO Y ORDENA 'EMPLAZAR' AL APELANTE PARA SU CONTINUACIÓN CON LA OBLIGACIÓN DE EXPRESAR AGRAVIOS, DEBE NOTIFICARSE PERSONALMENTE.", (...) "NOTIFICACIÓN DEL AUTO QUE ADMITE EL INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE INTERESES EN JUICIOS MERCANTILES ORDINARIOS O EJECUTIVOS. DEBE ORDENARSE DE MANERA PERSONAL A LA CONTRAPARTE DE QUIEN LO PROMOVIÓ (...) NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE DEMANDADA. - Lo proveyó y firma la C. Juez Septuagésimo Civil de esta Ciudad, Doctora en Derecho LIDIA BARRERA SANTIAGO, ante la C. Secretaria de Acuerdos por Ministerio de Ley Licenciada EUSEBIA ADELINA RICÁRDEZ GOPAR, que autoriza y da fe. -DOY FE. ----------------------------------

Ciudad de México, a 2 de abril de 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LIC. DOLORES RODRÍGUEZ TORRES.




**"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR MAYA"**

**EDICTOS**

**PARA NOTIFICAR FECHA DE AUDIENCIA DE LEY A LOS DEMANDADOS:**

***INTEGRADORA DE SERVICIOS PUNCH S.A. DE C.V. y al C. YI GUO.***

Juzgado 4° Civil de Proceso Escrito
SRIA "B"
EXP: 997/2023

En cumplimiento a lo ordenado en auto de nueve de mayo del dos mil veinticuatro, relativo al juicio **997/2023, juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por GONZÁLEZ ROSAS ROBERTO, GONZÁLEZ BARRERA ROBERTO, TEPICHIN ROJAS MÓNICA en contra de *INTEGRADORA DE SERVICIOS PUNCH S.A. DE C.V. y YI GUO,*** La C. Juez Cuarto Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México, ordenó **NOTIFICAR POR MEDIO DE EDICTOS LA FECHA DE LA AUDIENCIA DE LEY,** a los demandados ***INTEGRADORA DE SERVICIOS PUNCH S.A. DE C.V. y al C. YI GUO,*** *la cual se llevará a cabo a las* ***TRECE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,*** *edictos que se publicarán por dos veces, de tres en tres días, en el* ***periódico "EL HERALDO DE MÉXICO".***

**ATENTAMENTE.**
**EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 13 DE MAYO DEL 2024.**
**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A", EN FUNCIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**LIC. ANA CELI GARCIA ARELLANES.**

**PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR *DOS VECES, DE TRES EN TRES DÍAS,* en el periódico *"EL HERALDO DE MÉXICO".***

**ICC.**




**"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"**

***"EDICTO"***
***REMATE***
***"SE CONVOCAN POSTORES"***

En los autos del juicio **EJECUTIVO MERCANTIL** promovido por **BANCO INBURSA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA** en contra **COLEGIO FRANCES HIDALGO DE MÉXICO, Y OTROS,** en el expediente número **642/2011**, **el C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la CDMX, dictó un auto en la AUDIENCIA DE FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO que en su parte conducente dice:** En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintiséis de abril del año dos mil veinticuatro, día y hora señaladospara que tenga verificativo la **AUDIENCIA de REMATE** en **Primera Almoneda y Pública Subasta del bien inmueble embargado** en el juicio **EJECUTIVO MERCANTIL** promovido por **BANCO INBURSA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA** en contra del **COLEGIO FRANCES HIDALGO DE MEXICO, S.C. y OTROS**, expediente **642/2011**, respecto del inmueble ubicado en **EL TERRENO DENOMINADO NOPALTITLA E INMUEBLE UBICADO EN EL NÚMERO 30 DE LA CALLE ACUEDUCTO DE LA COLONIA PUEBLO DE SANTA ISABEL TOLA, DE LA ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO DE ESTÁ CIUDAD... EL C. JUEZ DECLARA ABIERTA LA PRESENTE AUDIENCIA DE REMATE: Y LA SECRETARÍA:... ACTO CONTINUO.-** Y en uso de la palabra la parte actora manifestó: "Toda vez que al a presente diligencia **NO** compareció Postor alguno, solicito se señale nuevo día y hora para que tenga verificativo a la diligencia en Segunda Almoneda con la rebaja del diez porciento". A lo que **EL C. JUEZ ACUERDA:** Téngase a la parte actora por conducto de su mandatario judicial haciendo las manifestaciones que indica y como lo solicita, con fundamento en el artículo 475 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al de Comercio y como lo solicita, **se ORDENA sacar a Remate en SEGUNDA ALMONEDA Y PÚBLICA SUBASTA el bien inmueble embargado en autos y materia del presente juicio** y de la presente Almoneda, que ha quedado detallado con anterioridad, señalándose para tal efecto las **NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**. Por lo que **SE CONVOCA** a Postores por medio de **EDICTOS** que se publicarán **POR UNA SOLA OCASIÓN, PUBLICACIONES QUE DEBERÁN DE REALIZARSE EN EL PERIÓDICO EL HERALDO DE MÉXICO, en la SECRETARIA DE FINANZAS DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO, y en los TABLEROS o ESTRADOS DE ESTE JUZGADO,** publicación que deberá de realizarse en un término que **NO** sea menor de **CINCO DÍAS** a la fecha del Remate anteriormente mencionada y en base a dicho precepto legal antes mencionado. **Y LA SEGUNDA ALMONEDA TENDRÁ UNA REBAJA DEL DIEZ PORCIENTO SOBRE LA TASACIÓN Y PRECIO DEL AVALUÓ QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LA PRIMERA ALMONEDA**, teniéndose como **BASE** la cantidad de **$212,165,000.00 (DOSCIENTOS DOCE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, precio del Avalúo correspondiente que obra en autos y la **REDUCCIÓN del 10% diez porciento** sobre dicha cantidad para la Segunda Almoneda nos da la **BASE** para el **REMATE en SEGUNDA ALMONEDA** de **$190,948,500.00 (CIENTO NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, que es la **BASE** para la Segunda Almoneda anteriormente ordenada. Siendo **POSTURA LEGAL** la que cubra las dos terceras parte de la **BASE para el REMATE para la Segunda Almoneda**, es decir, la cantidad de **$127,299,000.00 (CIENTO VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.).** Y para intervenir en el Remate los **LICITADORES deberán EXHIBIR** por lo menos el **10% diez porciento del valor de la BASE para REMATE en Segunda Almoneda, es decir, la cantidad de $19,094,850.50 (DIECINUEVE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 50/100 M.N.)**, mediante Billete de Depósito expedido por **BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C.**, sin cuyo requisito NO serán admitidos... con lo que se da por terminada la presente diligencia siendo las doce horas de la fecha en que se actúa, firmando en ella los que intervinieron en unión del C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado ENRIQUE SALGADO SEGURA, quien actúa ante el C. Secretario de Acuerdos, Licenciado JOSÉ ARTURO ÁNGEL OLVERA, que autoriza y da fe. DOY FE.

**México, Ciudad de México a 03 de Mayo del 2024.**
**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.**

**LICENCIADA ARELI GUADALUPE ROJAS RAMÍREZ.**



# EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTOS@ELHERALDODEMEXICO.COM
C.SANCHEZ@ELHERALDODEMEXICO.COM
TEL. 55-5046-9400
EXT. 9491



**AVISO NOTARIAL**
**PRIMERA PUBLICACIÓN**

**Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ MANUEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA, NOTARIA 149, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.**

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA, titular de la notaría número Ciento Cuarenta y Nueve, del Estado de México, hago saber para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, que por Instrumento Número DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCO, de fecha ocho de mayo del año dos mil veinticuatro, ante la fe del suscrito, se hizo constar la INICIACION DE TRAMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA A BIENES DE LA SEÑORA ROSA HILDA CHAVEZ TORRES, a solicitud de los señores JAVIER GUADARRAMA CHAVEZ y DÉBORA ITZEL GUADARRAMA CHAVEZ, EN SU CARÁCTER DE HEREDEROS UNIVERSALES; JAVIER DE JESUS GUADARRAMA GRANADOS EN CARÁCTER DE ALBACEA de dicha Sucesión Testamentaria.**

**Metepec, Estado de México, a 21 de mayo del año 2024.**
**A T E N T A M E N T E**
**LIC. JOSÉ MANUEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA. -RÚBRICA**
**TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 149**
**DEL ESTADO DE MÉXICO**

---

**AVISO NOTARIAL**
**PRIMERA PUBLICACIÓN**

**Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ MANUEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA, NOTARIA 149, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.**

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA, titular de la notaría número Ciento Cuarenta y Nueve, del Estado de México, hago saber para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, que por Instrumento Número DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO, de fecha veinte de mayo del año dos mil veinticuatro, ante la fe del suscrito, se hizo constar la INICIACION DE TRAMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA A BIENES DE LA SEÑORA MAUREEN ILIANA ZUÑIGA CÉSPEDES, a solicitud del señor PEDRO ANTONIO RUIZ OBANDO, EN SU CARÁCTER DE HEREDERO UNIVERSAL, así como la señora CRISTINA ZÚÑIGA CÉSPEDES EN CARÁCTER DE ALBACEA de dicha Sucesión Testamentaria.**

**Metepec, Estado de México, a 21 de mayo del año 2024.**

**A T E N T A M E N T E**
**LIC. JOSÉ MANUEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA. -RÚBRICA**
**TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 149**
**DEL ESTADO DE MÉXICO**

---

PJCDMX

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**SECRETARIA "A"**

**EXPEDIENTE: 2011/2021.**

**E D I C T O.**

**EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE TESTAMENTO PROMOVIDO POR ROLDAN LLERENAS CARLOS EN CONTRA DE MARIA TERESA ROLDAN LLERENAS, EXPEDIENTE 2011/2021, EL C. JUEZ DR. CARLOS RODRIGUEZ MARTINEZ DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE.--------------------------------------------------**

**Ciudad de México, a treinta de junio del año dos mil veintitrés.---------------** Agréguese a sus autos el escrito de cuenta, por las razones que indica **EMPLACESE** a la parte demandada MARIA TERESA ROLDAN LLERENAS, mediante Edictos correspondientes que se publicaran por tres veces de tres en tres días en el periódico EL HERALDO DE MEXICO y en el Boletín Judicial, haciéndosele saber a la demandada MARIA TERESA ROLDAN LLERENAS que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado por el término de CUARENTA DIAS contados a partir de la última publicación.- Se hace constar que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Primero de lo Familiar, Doctor en Derecho CARLOS RODRIGUEZ MARTINEZ ante la C. Secretaria de Acuerdos "A" Maestra SOCORRO DEL MONTE DIAZ, con quien actúa y da fe.-

**CIUCIUDAD DE MEXICO A 29 DE ABRIL DEL AÑO 2024.**

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUADRAGÉSIMO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**MTRA. SOCORRO DEL MONTE DIAZ.**




---

**E D I C T O**

**SE NOTIFICA A: JOSE ALEJANDRO REYGOZA CUEVAS**

Que dentro del expediente número **1617/2009** tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana Baja California, relativo al juicio **ORDINARIO MERCANTICANTIL** promovido por **PARQUE INDUSTRIAL VALLE DEL SUR, S.A. DE C.V.** en contra de **JOSE ALEJANDRO REYGOZA CUEVAS,** se dictó sentencia definitiva el día diez de abril del dos mil veinticuatro, que en lo conducente señala:

**"RESUELVE:**

**PRIMERO** - Ha sido procedente la vía **ORDINARIA MERCANTIL**, seguida en este juicio, en que la parte actora acreditó los elementos constitutivos de su acción, en rebeldía de la parte demandada.-

**SEGUNDO**.- En consecuencia, se condena a la parte demandada **ALEJANDRO RAYGOZA CUEVAS**, al cumplimiento del contrato de compraventa con reserva de dominio que celebró con la actora **PARQUE INDUSTRIAL VALLE DEL SUR, S.A. DE C.V.**, en fecha **18 de febrero del 2002** respecto del lote de terreno número 57 de la manzana 303, del fraccionamiento Valle Sur de esta Ciudad; y por ende se le condena al pago de la suma de **$3,190.00 dólares (TRES MIL CIENTO NOVENTA DÓLARES 00/100 MONEDA DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA)**, por concepto de once mensualidades pactadas en la cláusula segunda del contrato en cuestión, las cuales se encuentran insolutas, en la que se encuentran comprendidos los intereses ordinarios por el financiamiento del adeudo a razón del 12% anual; asi como el pago de los intereses moratorios generados y que se sigan generando los que serán a razón del 5% mensual, tal y como se pactó en la cláusula cuarta del contrato base, sobre el saldo total del precio convenido en la operación de compraventa de referencia, hasta que se verifique el pago total condenado.

**TERCERO.**- Se absuelve a la parte demandada del pago de los gastos y costas originadas dentro del presente juicio, por los motivos expuestos en el último considerando de este fallo.

**CUARTO.**- Se concede a la parte demandada el término de **CINCO DÍAS** contados a partir del dia siguiente del causa ejecutoria esta resolución para que cumpla voluntariamente con la misma.

**QUINTO.**- Publíquese los puntos resolutivos de la presente resolución tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional y en un periódico local, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio.

**SEXTO. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.** ***A S Í***, definitivamente juzgando lo resolvió y firma electrónicamente **C. JUEZ SEXTO DE LO CIVIL , LIC. MARIA DEL SOCORRO PERALTA ROBLES**, ante su Secretario de Acuerdos **LIC. PEDROMAR MEDINA RUIZ**, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX , 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California."

**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**TIJUANA, B.C., a 29 DE ABRIL DEL DEL 2024**
**EL SECRETARIO DE ACUERDOS**

**LICENCIADO PEDROMAR MEDINA RUIZ**

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

***PUBLÍQUESE EL PRESENTE EDICTO POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO LOCAL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA CIUDAD A ELECCIÓN DEL INTERESADO, ARTICULO 630 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.**

gloria

---




*"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"*

*Juzgado Segundo de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial CDMX*
*Domicilio: Niños Héroes Num 132, Torre Sur Primer Piso, Colonia Doctroes*

# E D I C T O

JUZGADO 2º DE LO CIVIL.

Secretaria "B"

EXP. 700/2016

En cumplimiento a lo ordenado en proveído dictado el **quince de abril de dos mil veinticuatro,** dictado en el juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **ELIZABETH NUÑEZ GONZÁLEZ** en contra de **MARIBEL BRAVO MEJIA** expediente número **700/2016,** LA C. JUEZA SEGUNDO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, ordenó sacar a remate en **PRIMERA ALMONEDA** a las **ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO ...** el inmueble hipotecado, identificado como: **VIVIENDA MARCADA CON EL NÚMERO CATORCE MIL CIENTO DOS "D", DE LA CALLE VEINTINUEVE SUR, DEL CONDOMINAL "D", LOTE UNO, MANZANA DIECINUEVE DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO "HACIENDA SANTA CLARA " MARCADO CON EL NÚMERO OFICIAL GENERAL TRECE MIL SETECIENTOS DIECISIETE DE LA AVENIDA VEINTISIETE SUR, DE LA COLONIA, SAN ANTONIO CACALOTEPEC, ACTUALMENTE CASTILLOTLA, DE LA CIUDAD DE PUEBLA;** registralmente identificado como: **VIVIENDA MARCADA CON EL NÚMERO 14,102 "D" DE LA CALLE 29 SUR, DEL CONDOMINAL "D", LOTE 1, DE LA MANZANA 19, DEL CONJUNTA HABITACIONAL HACIENDA SANTA CLARA DE LA AVENIDA 27 SUR #13,717 DE LA COLONIA SAN ANTONIO CACALOTEPEC, ACTUALMENTE CASTILLOTLA, CIUDAD DE PUEBLA";** y sirve de base para el remate la cantidad de **$503,000.00 (QUINIENTOS TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)** y será postura legal que cubra las dos terceras partes de la citada cantidad...




LIC. JESUS JAVIER PAREDES VARELA

SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO 2º CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

---



PJCDMX
PODER JUDICIAL
CIUDAD DE MÉXICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

**0JUZGADO 13° CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CDMX**

**E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES

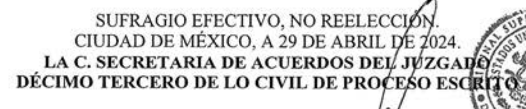
En los autos del juicio **EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por VINALAY MORA ALFREDO en contra de RUIZ ROJO GABRIELA, expediente 764/2016.**

**Ciudad de México, a quince de abril del dos mil veinticuatro.**

"…se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO…" "… el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del INMUEBLE UBICADO EN EL LOTE 1053 DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE GUADALUPE, EX-HACIENDA DE GUADALUPE EN SAN ANGEL HOY VILLA ALVARO OBREGÓN, COLONIA LAS ÁGUILAS PILARES, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO; HOY INMUEBLE UBICADO EN CALLE ESTEROS NUMERO 173, COLONIA LAS ÁGUILAS, ALCALDÍA ALCALDIA ALVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, debiendo convocarse postores por medio de edictos que se publiquen por TRES VECES dentro de NUEVE DÍAS, en los estrados del Juzgado y en el PERIÓDICO de circulación amplia "EL HERALDO" sirviendo como precio base del remate la cantidad de $6´755,000.00 (SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra dicha cantidad, en la inteligencia que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir cuando menos el equivalente al diez por ciento del precio base sin cuyo requisito no serán admitidos…" "… C. Juez Décimo Tercero de lo Civil Maestro MARCOS NANDEZ ONOFRE, ante la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada DALILA ANGELINA COTA con quien actúa, autoriza y da fe. -DOY FE…"

**Ciudad de México, a veintiséis de abril del dos mil veinticuatro.**
"… se ordena publicar el citado proveído de fecha quince de abril del dos mil veinticuatro, **en la Tesorería de esta Ciudad,…" "…**C. Juez Décimo Tercero de lo Civil Maestro MARCOS NANDEZ ONOFRE, en unión de la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada DALILA ANGELINA COTA con quien actúa, autoriza y da fe.- Doy fe…"

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
CIUDAD DE MÉXICO, A 29 DE ABRIL DE 2024.
**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DÉCIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO**






**LICENCIADA DALILA ANGELINA COTA.**
TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS



# EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTOS@ELHERALDODEMEXICO.COM
C.SANCHEZ@ELHERALDODEMEXICO.COM
TEL. 55-5046-9400
EXT. 9491

## EDICTO

**Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Segundo de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaria "A", Expediente 145/2019.**

En cumplimiento a lo ordenado en proveído de fechas, nueve y once ambos del mes de enro del año dos mil veinticuatro, dictados en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por CKD ACTIVOS 8", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE en contra de ROMERO ÁLVAREZ SIMÓN IGNACIO con número de expediente 145/2019, la Jueza Segunda de lo Civil de la Ciudad de México, ordenó; CIUDAD DE MÉXICO A DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. Con el escrito de cuenta, anexos y documentos que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número de expediente 145/2019 por presentado a: BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO, FINANCIERO BBVA BANCOMER, por conducto de sus apoderados los CC. JOSÉ LUÍS GUEVARA ROJAS y ARTURO JAVANA SORIANO, personalidad que se le reconoce en términos de la copia certificada del instrumento notarial número; 117,987, que acompaña, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones el que indica, sin lugar a tener por autorizados a los profesionista que menciona, en términos del IV párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, toda vez que no acreditan haber cumplido con el acuerdo número 26-19/2011 del Consejo de Judicatura de la Ciudad de México de fecha veintiséis de abril de año dos mil once, por lo que se le concede un término de cinco días para hacerlo, por autorizados a los profesionistas y personas que menciona, en términos del penúltimo párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, Civiles, demandando en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA a SIMÓN IGNACIO ROMERO ÁLVAREZ, las prestaciones que precisa con fundamento en lo dispuesto en los artículos 468, 469, 470, 471, 473, 479, 483, 484 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles. Ciudad de México, a nueve de enero del dos mil veinticuatro.- - - Téngase por practicada la constancia que antecede, por la C. Secretaria de Acuerdos "A" de la adscripción, con conocimiento de las partes para los efectos legales a que haya lugar. A sus autos el escrito del apoderado de la parte actora en el presente juicio, por hachas las manifestaciones vertidas en relación a la vista ordenada en proveído de fecha siete de agoto de dos mil veintitrés, para los efectos legales a que haya lugar. Y toda vez que en los presentes autos, no consta que se haya podido emplazar a la parte demandada ROMERO ÁLVAREZ SIMÓN IGNACIO, en el domicilio señalado por la parte actora, así como en los proporcionados por las diversas dependencias a las cuales se le giraron oficios; consecuentemente, como lo solicita procédase a emplazar a juicio por medio de EDICTOS a la parte demandada ROMERO ÁLVAREZ SIMÓN IGNACIO, mismos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "EL HERALDO DE MEXICO", haciendo de su conocimiento que se les concede el término de SESENTA DÍAS para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles. Ciudad de México, a once de enero del dos mil veinticuatro, la citada constancia, debiendo dejar evidencia en autos de la elaboración, para constancia legal. Ciudad de México, a tres de agosto de dos mil veintidós.- - - A sus autos el escrito de JOSE LUIS GUEVARA ROJAS y ARTURO JAVANA SORIANO apoderados de CKD ACTIVOS 8, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE personalidad que acreditan en términos de la copia certificada del instrumento notarial número ciento diez mil doscientos noventa de fecha primero de abril de dos mil veintidós otorgada ante el Licenciado CARLOS ANTONIO MORALES MONTES DE OCA, Notario Público número doscientos veintisiete de la Ciudad de México; exhibiendo para tal efecto copia certificada del instrumento notarial número ciento diez mil trescientos tres de fecha cuatro de abril de dos mil veintidós otorgada ante el Licenciado CARLOS ANTONIO MOALES MONTES DE OCA, Notario Público número doscientos veintisiete de la Ciudad de México; en la que se hizo constar la compulsa de la escritura número veintiocho mil quinientos tres, de fecha veintiséis de noviembre de dos mil veintiuno, ante el Licenciado RAÚL RODRIGEZ PIÑA, Notario Público número doscientos cuarenta y nueve de la Ciudad de México en la que a su vez se hizo constar el contrato de compraventa mercantil de créditos a través de la cesión onerosa de derechos de crédito y de otros derechos de cobro, incluyendo los derechos litigiosos, derechos de ejecución de sentencia, derechos adjudicatarios y derechos fideicomisarios que celebro "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER como cedente y "CKD ACTIVOS 8", SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE como cesionaria y objeto de la referida cesión fue entre otros los derechos del crédito materia del presente juicio y los derechos litigiosos del mencionado juicio; por lo que se tiene como parte actora en el presente juicio a "CKD ACTIVOS 8", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE; CIUDAD DE MÉXICO A DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. Con el escrito de cuenta, anexos y documentos que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número de expediente 145/2019 por presentado a: BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO, FINANCIERO BBVA BANCOMER, por conducto de sus apoderados los CC. JOSÉ LUÍS GUEVARA ROJAS y ARTURO JAVANA SORIANO, personalidad que se le reconoce en términos de la copia certificada del instrumento notarial número; 117,987, que acompaña, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones el que indica, sin lugar a tener por autorizados a los profesionista que menciona, en términos del IV párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, toda vez que no acreditan haber cumplido con el acuerdo número 26-19/2011 del Consejo de Judicatura de la Ciudad de México de fecha veintiséis de abril de año dos mil once, por lo que se le concede un término de cinco días para hacerlo, por autorizados a los profesionistas y personas que menciona, en términos del penúltimo párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, Civiles, demandando en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA a SIMÓN IGNACIO ROMERO ÁLVAREZ, las prestaciones que precisa con fundamento en lo dispuesto en los artículos 468, 469, 470, 471, 473, 479, 483, 484 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles

**VERONICA MORALES CHAVEZ**
**RÚBRICA**
**SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO SEGUNDO DE PROCESO ESCRITO**

---

**JUZGADO VIGÉSIMO NOVENO CIVIL DE PROCESO ORAL**
**Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS**
**DE LA CIUDAD DE MÉXICO**
**EDICTO**
**"EL HERALDO DE MÉXICO"**

**EXP. 623/2021**

**MANDELA IMPORTACIONES S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA BEGONIA S.A. DE C.V. y JOSÉ FERNANDO GÓMEZ PIMIENTA MENESES**

En los autos del juicio **ORAL MERCANTIL** promovido por **ALF RECURSOS S.A.P.I. DE C.V.** en contra de **MANDELA IMPORTACIONES S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA BEGONIA S.A. DE C.V., JOSÉ LUÍS ZABAL CERDEIRA y JOSÉ FERNANDO GÓMEZ PIMIENTA MENESES** con número de expediente **623/2021**, la ciudadana Juez Vigésimo Noveno Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos, Maestra en Derecho YANETH KARINA HERNÁNDEZ NICOLAS, dictó sentencia definitiva que sus puntos resolutivos dicen:

**Ciudad de México, a dos de abril del año dos mil veinticuatro.**

**- - -** VISTOS para dictar **SENTENCIA DEFINITIVA** en los autos del juicio **ORAL MERCANTIL** promovido por **ALF RECURSOS S.A.P.I. DE C.V. en contra de MANDELA IMPORTACIONES S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA BEGONIA S.A. DE C.V., JOSÉ LUÍS ZABAL CERDEIRA y JOSÉ FERNANDO GÓMEZ PIMIENTA MENESES,** expediente **623/2021 de la Secretaría "A"**

"..."

**- PRIMERO.-** Ha sido procedente la vía **ORAL MERCANTIL,** en la que la parte actora**ALF RECURSOS S.A.P.I. DE C.V.** acreditó parcialmente su acción, mientras que la parte demandada **MANDELA IMPORTACIONES S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA BEGONIA S.A. DE C.V., JOSÉ LUÍS ZABAL CERDEIRA y JOSÉ FERNANDO GÓMEZ PIMIENTA MENESES,**no dieron contestación a la demanda constituyéndose en rebeldía en consecuencia;

**- SEGUNDO.-** Se declara el incumplimiento del Contrato Marco de Factoraje Financiero de fecha cuatro de abril de dos mil diecinueve y en consecuencia se condena a **MANDELA IMPORTACIONES S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA BEGONIA S.A. DE C.V., JOSÉ LUÍS ZABAL CERDEIRA y JOSÉ FERNANDO GÓMEZ PIMIENTA MENESES,**a pagar a la parte actora **ALF RECURSOS S.A.P.I. DE C.V.** la cantidad de 12,803,367.76 (DOCE MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 76/100M.N.), por concepto de suerte principal, en el término de **CINCO DÍAS**, contados a partir del siguiente a que sea legalmente ejecutable la presente resolución, apercibido que para el caso de no hacerlo; se procederá a la ejecución forzosa de conformidad y en los términos de lo establecido en el considerando **III** de este fallo.

**- TERCERO**.- Se condena a la demandada **MANDELA IMPORTACIONES S.A. DE C.V., JOSÉ LUÍS ZABAL CERDEIRA y JOSÉ FERNANDO GÓMEZ PIMIENTA MENESES,**a pagar a la parte actora **ALF RECURSOS S.A.P.I. DE C.V.** los Intereses Moratorios a razón del **31.7%** anual, eso **es 2.64% mensual,** lo anterior previa su liquidación en ejecución de sentencia, en el incidente que al efecto se promueva de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1348, 1349 y 1390 Bis 50 del Código de Comercio en términos del considerando **IIIy IV** de esta resolución.

**- CUARTO**.- Se condena a la demandada **COMERCIALIZADORA BEGONIA, S.A. DE C.V.,**a pagar a la parte actora **ALF RECURSOS S.A.P.I. DE C.V.** los Intereses Moratorios a razón del **6% anual,** lo anterior previa su liquidación en ejecución de sentencia, en el incidente que al efecto se promueva de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1348, 1349 y 1390 Bis 50 del Código de Comercio en términos del considerando **IV** de esta resolución.

**- QUINTO.-** Se condena a la demandada **MANDELA IMPORTACIONES S.A. DE C.V., JOSÉ LUÍS ZABAL CERDEIRA y JOSÉ FERNANDO GÓMEZ PIMIENTA MENESES**, a pagar a la parte actora **ALF RECURSOS S.A.P.I. DE C.V.** Comisión por Administración Anual de conformidad con lo considerando **III** de esta resolución.

**-SEXTO.-** Se absuelve a la demandada **MANDELA IMPORTACIONES S.A. DE C.V., JOSÉ LUÍS ZABAL CERDEIRA y JOSÉ FERNANDO GÓMEZ PIMIENTA MENESES**, del pago de la pena convencional de conformidad con lo considerando **III** de esta resolución.

**-SÉPTIMO.- Por no** estar la acción comprendida dentro de los supuestos que marca el artículo 1084 del Código de Comercio, no se hace condena al pago de Costas en este juicio, por los motivos expresados en el considerando **V** de esta sentencia.

**- OCTAVO**.- Notifíquese y Publíquense los puntos resolutivos de la presente resolución por edictos, por **tres veces consecutivas** en el periódico "**EL DIARIO DE MÉXICO el cual es un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en " EL HERALDO DE MÉXICO" que es** un periódico local de la Ciudad de México, **en términos de los artículos 1068 fracción IV, 1070 y 1390 Bis 8 del Código de Comercio, 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles y el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, de Aplicación Supletoria al Código de la Materia. - - - - - - - -**

**-NOVENO. - Queda a disposición de las partes, copia simple de la presente resolución.**

**A S I, DEFINITIVAMENTE** juzgando lo resolvió y firma la C. Juez **VIGÉSIMO NOVENO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO** Maestra en Derecho **YANETH KARINA HERNÁNDEZ NICOLÁS,** ante la **C. Secretario de Acuerdos** Licenciado en Derecho José Oscar Díaz Castañeda, quién autoriza y da fe. **DOY FE.**

-------------------------------------**DOS RUBRICAS ILEGIBLES**-----------------------------

Ciudad de México a 18 de abril de 2024.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDO "A".

LIC. JOSÉ OSCAR DIAZ CASTAÑEDA

---



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**
JUZGADO DE DISTRITO

**E D I C T O**

**TERCERA INTERESADA: EMPORIO P Y A, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

**EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO APARECE UN SELLO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, SECCIÓN AMPAROS, MESA VII, JUICIO DE AMPARO 1170/2023, JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

En los autos del juicio de amparo **1170/2023**, promovido por **Jorge Luis Benejam Domínguez. Autoridades responsables: titular y actuario adscrito al Juzgado Cuadragésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Actos Reclamados**: la orden de retención dentro del expediente **324/2016**, por el **Juez Cuadragésimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México**, respecto la cantidad de **$2,333,686.10 M. N. (Dos millones trescientos treinta y tres mil seiscientos ochenta y seis pesos 10/00) contenidos en la cuenta 0641638369**, misma que se encuentra aperturada a su nombre en el **Banco Mercantil del Norte, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte**, en virtud de que dicho saldo corresponde a la pensión jubilatoria concedida al promovente por el Instituto Mexicano del Seguro Social. Se encuentran señaladas las diez horas del trece de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia constitucional. **Hágase el emplazamiento a juicio de la tercera interesada Emporio P y A, sociedad anónima de capital variable**, por medio de **edictos**, los que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en un periódico de circulación nacional haciéndole del conocimiento a dicha tercero interesada que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, ya que de no hacerlo, se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista en los estrados de este juzgado.

Ciudad de México, 02 de mayo de 2024.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL.

**LIC. XIMENA BETZABE LÓPEZ DÁVILA**

---

## EDICTO

**Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Quinto de lo Civil de Proceso Oral.**

DIPOINT DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y MEXBRISA, S.A. DE C.V.

En cumplimiento a lo ordenado en auto dictado en fecha ocho de abril del dos mil veinticuatro el expediente 220/2021 del juicio Oral Mercantil seguido por UNIFIN FINANCIERA, S.A.B. DE C.V., ANTES UNIFIN FINANCIERA, S.A.B. DE C.V., SOFOM, ENR., en contra de DIPOINT DE MÉXICO, S.A. DE C.V., BRITO SÁNCHEZ JOSÉ y MEXBRISA, S.A. DE C.V., el Ciudadano Juez Quinto de lo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, ordenó emplazar por edictos a las codemandadas DIPOINT DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y MEXBRISA, S.A. DE C.V., juicio en que se reclaman las siguientes prestaciones: "I. La declaración de rescisión del Contrato Marco de Arrendamiento Puro celebrado en fecha veintinueve de julio de dos mil dieciséis, y sus respectivos anexos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18. II. Con motivo de la rescisión, la entrega de los siguientes muebles: i. LOTE DE MAQUINAS PARA LA ELABORACIÓN DE PANTALONES, DE ACUERDO A LA FACTURA NO. 5413 DE DIPOINT DE MÉXICO, S.A. DE C.V. DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2016. ii. LOTE DE MAQUINAS ESPECIALES DE COSTURA DE ACUERDO A LA FACTURA NO. 5391 DE DIPOINT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2016. iii LOTE DE MAQUINAS DE LAVANDERIA, DE ACUERDO A LA FACTURA NO. 5390 DE DIPOINT DE MÉXICO, S.A. DE C.V. CON FECHA 09 DE JUNIO DE 2016 iv. LOTE DE MAQUINAS DE COSER INDUSTRIAL DE ACUERDO A LA FACTURA NO. 5385 DE DIPOINT DE MÉXICO, S.A. DE C.V. DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2016. v. LOTE DE MAQUINAS BORDADORAS DE ACUERDO A LA FACTURA NO. 5387 DE DIPOINT DE MÉXICO, S.A. DE C.V. DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2016. vi. LOTE DE MAQUINAS DE PLANCHADO DE ACUERDO A LA FACTURA NO. 5389 DE DIPOINT DE MÉXICO, S.A. DE C.V. DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2016. vii. LOTE DE MAQUINAS CORTADORAS DE ACUERDO A LA FACTURA NO. 5386 DE DIPOINT DE MÉXICO, S.A. DE C.V. DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2016. viii. LOTE DE MAQUINAS DE APLICACIÓN TRANSFER DE ACUERDO A LA FACTURA NO. 5388 DE DIPOINT DE MÉXICO, S.A. DE C.V. DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2016. III. El pago de $12,603,193.71 (DOCE MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 71/100 M.N.) por concepto de rentas vencidas y no cubiertas con su respectivo Impuesto al Valor Agregado, calculadas al tres de marzo de dos mil veinte, y que derivan del Contrato de Arrendamiento Puro número 05698 y sus anexos de fecha veintisiete de abril de dos mil dieciséis. IV. El pago de intereses moratorios a razón del 6.25% mensual (seis punto veinticinco) incluyendo su impuesto al valor agregado calculados al tres de marzo de dos mil veinte sobre las rentas vencidas y no cubiertas a misma fecha conforme al numeral anterior y que de acuerdo con el estado de cuenta certificado por contador autorizado de mi poderdante ascienden a $11,198,287.56 (ONCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 56/100 M.N.). V. El pago de las rentas que se sigan generando hasta la total entrega a satisfacción de mi cliente de los muebles mencionados en el apartado "II" anteriormente citado y que en obvio de repeticiones innecesarias solicito se tengan por reproducidas como si a la letra se insertasen, y que serán cuantificados en ejecución de sentencia conforme a la cláusula Décimo Novena del Contrato de Arrendamiento Puro número 05698 y sus anexos de fecha trece de febrero de dos mil diecisiete. VI. El pago de los intereses moratorios a razón del 6.25% mensual (seis punto veinticinco) más su impuesto al valor agregado sobre las rentas vencidas y no cubiertas al tres de marzo de dos mil veinte calculados desde dicha fecha y hasta la total liquidación de dichas rentas, cantidad que se cuantificará en ejecución de sentencia. VII. El pago de los intereses moratorios a razón del 6.25% mensual (seis punto veinticinco) más su impuesto al valor agregado respecto rentas vencidas y no cubiertas a partir del tres de marzo de dos mil veinte y que se sigan generando hasta su total liquidación. VIII. El pago de la pena convencional a razón de siete rentas respecto de cada uno de los contratos anexos al Contrato de Arrendamiento Puro número 05698 y conforme a la cláusula Décima Quinta de este último. IX. El pago de los daños y perjuicios que se pudieran ocasionar con motivo de la falta de entrega, destrucción y/o deterioro de los bienes muebles dados en arrendamiento descritos en el inciso "II" de este capítulo. X. La declaración de incumplimiento de convenio de reconocimiento de adeudo y reestructura de pagos de fecha once de septiembre de dos mil diecisiete por causas imputables a los demandados. XI. El pago de la cantidad de $1,426,445.23 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 23/100 M.N.) por concepto de parcialidades vencidas y no cubiertas respecto del convenio precisado en el inciso anterior. XII. El pago de la cantidad de $2,539,498.28 (DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 28/100 M.N.) por concepto de intereses moratorios causados por la falta de pago de la cantidad precisada en la prestación anterior y calculada al veinte de abril de dos mil veinte. XIII. El pago de la cantidad resultante de los intereses moratorios causados a razón del 6.25% (seis punto veinticinco por ciento) mensual sobre la cantidad precisada en el antecedente "XI" y generados a partir del veinte de abril de dos mil veinte y hasta su total liquidación, cantidad que se cuantificará en ejecución de sentencia. XIV. El pago de la cantidad resultante $853,052.72 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y DOS PESOS 72/100 M.N.) por concepto de intereses moratorios causados al once de septiembre de dos mil diecisiete y que habían sido condonados con motivo del convenio de misma fecha con la condición de que se verificara el cumplimiento total del mismo conforme a la cláusula segunda del convenio anteriormente citado. XV. El pago de intereses ordinarios a razón del 18% (dieciocho por ciento) más el impuesto al valor agregado sobre el pago de capital vencido y no cubierto respecto del convenio de reconocimiento de adeudo y reestructura de pagos de fecha once de septiembre de dos mil diecisiete, generados a partir dieciséis de mayo de dos mil dieciocho y hasta su total liquidación. XVI. Los gastos y costas que origine el presente juicio, los cuales serán cuantificados en ejecución de sentencia y siempre que sobrevenga como causa imputable a los demandados alguna de las contempladas en el artículo 1084 del Código de Comercio." Se concede a las codemandadas un término de TREINTA DÍAS contado a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, para que comparezcan al local de este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, debiendo referirse a cada uno de los hechos de la demanda, confesándolos, negándolos o manifestando no ser propios, bajo el apercibimiento de tenerlos por contestados en sentido negativo, conforme a lo preceptuado en el artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio, además se señalará fecha y hora para que tenga verificativo la Audiencia Preliminar. Haciéndole notar que en términos de los artículos 1390 Bis 10 y 1390 Bis 22 del Código de Comercio, las notificaciones se harán a través del Boletín Judicial. Quedan a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de Acuerdos "B" de este Juzgado.

**Ciudad de México, a 10 de abril de 2024**
**Rúbrica**
**La Secretaria de Acuerdos**
**Licenciada Patricia Membrillo Rivera.**

---




**"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"**

**EDICTO**
**SECRETARIA "B"**

**EXP. 552/2021**

En los autos del juicio **ESPECIAL MERCANTIL** promovido por **BIEN PARA BIEN, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN, DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE** en contra de **ERNESTO PLASENCIA VILCHIS Y OTROS, EXPEDIENTE 552/2021;** LA C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES; DICTÓ UN AUTO A QUE A LA LETRA DICE:

***Ciudad de México, cuatro de abril de dos mil veinticuatro*-------** "..Se deja sin efectos la parte conducente del proveído de fecha once de marzo del dos mil veinticuatro, que dice: " ...se deja insubsistente el auto de fecha uno de septiembre de dos mil veintitrés...", debiendo decir: "... se aclara el auto de uno de septiembre del dos mil veintitrés, que dice: "...dentro del término de TRES DÍAS a hacer pago...", debiendo decir "... dentro del término de CINCO DÍAS a hacer pago, dejándose insubsistentes las publicaciones...".- **NOTIFIQUESE**------------------ ***Ciudad de México, a once de marzo de dos mil veinticuatro*---------**"...se deja insubsistente el auto de fecha uno de septiembre de dos mil veintitrés, así como las publicaciones realizadas en cumplimiento al mencionado proveído de fechas dieciocho, diecinueve y veinte de octubre de dos mil veintitrés, así como las practicadas en los estrados de este H. Juzgado. En consecuencia, como se solicita, procédase a elaborar los oficios y edictos en términos de lo ordenado en los proveídos de fechas diecinueve de agosto y nueve de septiembre, ambos de dos mil veintiuno, **en los periódicos "DIARIO IMAGEN" y "EL HERALDO DE MÉXICO"...".- NOTIFIQUESE**-----------------------------------------------***Ciudad de México, uno de septiembre del año dos mil veintitrés*** "...A sus autos el escrito presentado por la parte actora por conducto de su mandatario judicial, **por vertidas las manifestaciones realizadas en el escrito de cuenta,** como lo solicita atento a constancias de autos y lo dispuesto por el artículo **1070** del Código de Comercio, se ordena llevar a cabo la diligencia a que se refiere el auto de fecha ***diecinueve de agosto de dos mil veintiuno,*** *por lo que hace* a la demandada en el presente juicio **MARIA DE LOS ÁNGELES VILCHIS LÓPEZ Y/O MARÍA LUISA DE LOS ÁNGELES VILCHIS LOPEZ, por medio de edictos,** que se publiquen **TRES VECES CONSECUTIVAS,** en el **BOLETÍN JUDICIAL, Y ESTADOS DE ESTE JUZGADO,** de conformidad con el artículo **1070** primer párrafo del Código de Comercio, en relación con el **535** del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México aplicado supletoriamente a la materia mercantil; haciéndoles saber que deberán presentarse al local de este juzgado, dentro del término de **TRES DÍAS** a hacer pago, por los medios autorizados por la ley, es decir en términos del artículo **188** de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, de la cantidad de **$2,042,059.19 (DOS MILLONES CURENTA| Y DOS MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS 19/100 M.N.)**, por concepto de capital vencido, u oponerse a la ejecución y de contestación a la demanda, apercibido que en caso de no hacerlo así, se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán efectos por **BOLETÍN JUDICIAL,** con fundamento en el artículo **315** del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al de la material mercantil. Asimismo, podrán recoger dentro del término de **TREINTA DÍAS,** contados a partir del día siguiente de la última de las publicaciones las copias de traslado en la Secretaria "B" de este Juzgado ubicado en el **DOMICILIO: AV. NIÑOS HÉROES NÚMERO 132, CUARTO PISO TORRE SUR, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06720,** en la inteligencia que el término de **TRES DÍAS** comenzará a correr al día siguiente de los treinta días a que se ha hecho referencia...". **–NOTIFÍQUESE**---------------------------- **Ciudad de México, a nueve de septiembre de dos mil veintiuno**----------------------------------- "...Se aclara el auto de fecha diecinueve de agosto de dos mil veintiuno en su parte conducente: "...dentro del término de TRES DÍAS ocurran a este juzgado a hacer pago...", debiendo decir: "...dentro del término de CINCO DÍAS ocurran a este juzgado a hacer pago...".- **NOTIFÍQUESE** -----------------------------------**Ciudad de México, a diecinueve de agosto de dos mil veintiuno.**---------------------------------------------------------"...Con el escrito y documentos de cuenta fórmese expediente y regístrese el mismo bajo el número **552/2021** en el Libro de Gobierno, se manda guardar en el Seguro del Juzgado los documentos exhibidos como base de la acción. Se tiene por presentada a **BIEN PARA BIEN, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE GARANTÍA, CON DERECHO DE REVERSIÓN NUMERO F/0119097000003308)** por conducto de su delegado fiduciario y apoderado legal, personalidad que se le reconoce en términos del instrumento notarial que se exhibe en su escrito inicial de demanda. Se le tiene demandando en la **VÍA ESPECIAL MERCANTIL, PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCIÓN DE GARANTIAS OTORGADAS MEDIANTE PRENDA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN Y FIDEICOMISO DE GARANTÍA DE; 1. ERNESTO PLASENCIA VILCHIS 2. MARÍA GUADALUPE RUEDA RODRÍGUEZ, Y; 3. MARÍA DE LOS ÁNGELES VILCHIS LÓPEZ,** se admite la demanda en la **VÍA ESPECIAL MERCANTIL,** con fundamento en los artículos 1050, 1414 Bis-7,1414 Bis-8, 1414 Bis-9 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio se da entrada a la demanda **REQUIÉRASELE** a los demandados para que en el acto de la diligencia haga entrega a la actora de la posesión material del inmueble fideicomisito, el ubicado en: **CALLE COLIMA NÚMERO 319 (TRESCIENTOS DIECINUEVE) DEPARTAMENTO "B", COLONIA ROMA NORTE, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06700, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, TAMBIEN IDENTIFICADO COMO DEPARTAMENTO LETRA "B" DEL CONDOMINIO MARCADO CON EL NÚMERO 319 (TRESCIENTOS DIECINUEVE), "A" Y "B" DE LA CALLE COLIMA, COLONIA ROMA DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06700, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.** Apercibidos que de no hacerlo, se les impondrá una medida de apremio de las establecidas en el artículo 1067 bis del Código de Comercio. Asimismo, con las copias simples exhibidas debidamente foliadas selladas y cotejadas, córrase traslado a los codemandados para que dentro del término de **TRES DÍAS** ocurran a este juzgado a hacer pago u oponerse a la ejecución y den contestación a la demanda..."-**NOTIFÍQUESE.**

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

CIUDAD DE MÉXICO, A 10 DE ABRIL DE 2024

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" POR MINISTERIO DE LEY

LICENCIADO. MARIO NIETO PEREZ



COEDITOR GRÁFICO: ISMAEL ESPINOZA




**AMADOR MONTES**
VIVE Y TRABAJA EN OAXACA. SU OBRA HA SIDO APRECIADA, Y FORMA PARTE DE IMPORTANTES ACERVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN MÉXICO, INGLATERRA, ESPAÑA,ENTRE OTROS PAÍSES.
IG: @AMADOR.MONTES W: AMADORMONTES.COM

#TALENTO

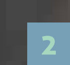
# Llega al ROYAL WINNIPEG BALLET

**SAÚL ALFARO** SE INTEGRA A LA SESIÓN DE VERANO DE LA DIVISIÓN PROFESIONAL DE LA COMPAÑÍA DE DANZA CLÁSICA MÁS IMPORTANTE DE CANADÁ

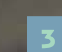
**MÁS DEL BAILARÍN**


1

- En la escuela, Saúl es amante de las matemáticas.


2

- El primer papel que tuvo fue *Fritz* de *El Cascanueces*.


3

- También baila flamenco, jazz y contemporáneo.

POR AZANETH CRUZ

AZANETH CRUZ
@ELHERALDODEMEXICO.COM

Desde temprana edad, el bailarín Saúl Alfaro (Guadalajara, 2012) comenzó a estudiar danza española, flamenco, jazz y danza contemporánea, géneros que le permitieron conocer la libertad a través del movimiento, así como el lenguaje de su propio cuerpo. La danza se convirtió en una pasión que hace un año lo guió hacia el ballet. Ahora, está a punto de integrarse a la Sesión de Verano de la División Profesional del Royal Winnipeg Ballet, la compañía más antigua de Canadá, gracias a que ganó una beca completa.

En entrevista, Saúl, de 12 años de edad, contó que fue a través de su profesora Monserrat Martínez, directora de la Academia DanzaAM, que se enteró que el ballet canadiense estaba realizando audiciones para los niños extranjeros de su edad. "Tres compañeras y yo audicionamos y fuimos seleccionados, pero la prueba era sólo un requisito para poder formar parte de este programa, así que me sorprendió mucho que me otorgara un apoyo completo", dijo el pequeño bailarín.

Por su parte, Martínez explicó: "El jurado quedó muy asombrado con la audición de Saúl, vio en él un talento nato y una sensibilidad que pocas veces se ve en un niño de su edad, no porque los demás no lo posean, sino porque es algo que en ocasiones sólo se desarrolla con el tiempo".

Mientras llega la fecha —del 1 al 20 de julio— la familia recauda fondos y Saúl vende mangonadas y otros dulces en la academia de danza y en su escuela primaria.

"Soy un niño como cualquier otro, me gusta mucho jugar y estar con mi familia, pero también disfruto de cada ensayo y de cada momento que puedo estar en el escenario, acudir a la Royal Winnipeg es un sueño hecho realidad", añadió Saúl.

CUENTA CLABE PARA RECAUDAR APOYO ECONÓMICO **BBVA 012180015295928816**

FOTO: CORTESÍA SKYCOLORS

#POLÉMICA



FOTO: ESPECIAL

## Museo FK desmiente a Madonna

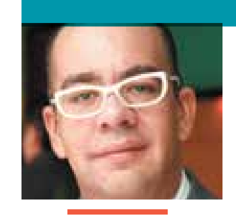
**MADONNA NUNCA VISITÓ** la Casa Azul de Frida Kahlo ni tampoco se probó sus prendas ni sus accesorios. El Museo Frida Kahlo desmintió a la Reina del pop luego de que en redes sociales alardeó de probarse la ropa y las joyas de la artista mexicana. A través de un comunicado el recinto aseguró que dicha colección "está sujetas a estrictas medidas de conservación y son exhibidas en el museo, no siendo prestadas para uso personal". **LC. SÁNCHEZ**

#OPINIÓN

## LA NUEVA ANORMALIDAD



*NICOLÁS ALVARADO



### LOS DEBATES A DEBATE (ÉSTE Y TODOS)

*COLABORADOR

IG: @NICOLASALVARADOLECTOR

***Los debates presidenciales de este proceso electoral terminaron con saldo en contra. ¿Es hora de plantear su jubilación?***

**DE ACUERDO AL INE, LOS DEBATES PRESIDENCIALES DE ESTE PROCESO ELECTORAL HAN TENIDO UN PROMEDIO DE 13 MILLONES DE ESPECTADORES CADA UNO, LO QUE CONSTITUYE UN RÉCORD HISTÓRICO, EQUIVALE AL 10 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN... Y NO TENDRÁ LA MENOR INCIDENCIA EN NUESTRO COMPORTAMIENTO COMO ELECTORES.**

Si los sintonizamos es por una mezcla de sentido cívico —lo que habla bien de nosotros—, morbo —lo que es explicable: chismear es humano— y, sobre todo, voluntad de ver confirmados nuestros prejuicios y preferencias —lo que indica el pobre estado del ecosistema político de México en tiempos de la hiperpolarización—. Nadie buscará un proyecto de nación, una visión de Estado, una idea de mundo o siquiera unas políticas públicas aisladas o unos esbozos de iniciativa de Ley en un debate presidencial mexicano. Y qué bueno porque, como dijo el mecánico (nacional, con perdón de Alcoriza), nomás no hay la pieza.

A lo largo de los tres encuentros, los candidatos presidenciales han empleado los turnos asignados en los rígidos formatos aceptados por sus partidos para monologar autoloas en modo idéntico a como lo hacen en una historia de Instagram o un *spot*, o bien atacar a alguno de sus adversarios —uno sólo en todos los casos: Gálvez solo a Sheinbaum; Sheinbaum y Álvarez Máynez sólo a Gálvez— en el tono más estridente posible. Uno de los tres se salió de ese guión en uno de los encuentros —en el segundo debate, y sólo en ése, las intervenciones de Álvarez Máynez fueron las del adulto razonable y razonante que debería ocupar la Presidencia— pero acaso sea comprensible que no haya perseverado por esa ruta en el siguiente: pareciera que articular un programa de gobierno y un sistema de valores no es muy redituable, dado que casi todas las encuestas dieron por ganadora de ese encuentro a Sheinbaum —su desempeño fue mediocre pero, qué caray, es la puntera— y casi todas las mesas de análisis y columnas a Gálvez —acaso por ser la más agresiva—.

El tercero fue incluso peor: Sheinbaum mejoró sus formas pero mantuvo idéntico su muy superficial y autocomplaciente fondo, Álvarez Máynez procuró ayudarla golpeando por sistema a su opositora y a los partidos que representa; Gálvez tuvo un gran desempeño, sí, pero en la plancha del Zócalo —es una criatura de la plaza—, no ahí.

El lunes, mientras veía los memes y leía las columnas que lamentaban el bajísimo nivel de la discusión, me asaltó una idea acaso perniciosa: quizás en un mundo en que el *reel* de un minuto es la forma más eficaz de la comunicación, los debates hayan quedado obsoletos, sean reliquias del siglo XX. Ojalá encontremos un soporte que obligue a los políticos a contrastar y aún a discutir ideas.

#EXPOSICIÓN

## EXHIBEN TODO SU TRABAJO

**EL SEMINARIO** DE CULTURA MEXICANA Y LA FUNDACIÓN PEDRO FRIEDEBERG OFRECEN UNA RETROSPECTIVA

**POR AZANETH CRUZ**

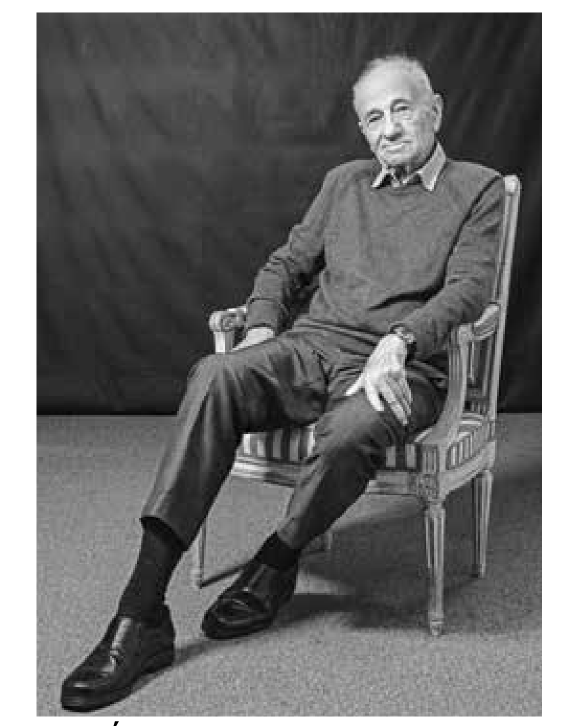
AZANETH CRUZ
@ELHERALDODEMEXICO.COM

**FOTO: CORTESÍA**

Los animales, su bestiario, la fantasía zoológica, la arquitectura emocional, el humor de la literatura y sus preocupaciones en torno a temas socioculturales y las situaciones mundiales como la pandemia por COVID-19, son algunos de los temas que explora *Obra estampa. Los originales múltiples de Pedro Friedeberg*, una exposición del artista que evidencia su evolución y los temas que marcan su creación desde 1960.

El curador Alejandro Sordo explicó que la muestra, que permanece hasta el 7 de julio en el Seminario de Cultura Mexicana, es una retrospectiva de Pedro Friedeberg (Italia, 1936) -cuya obra entre el surrealismo y el op-art- analiza el impacto de la estampa en la historia del arte mexicano. "Para su entendimiento integral se expone un conjunto significativo de 130 a 140 piezas que dan cuenta de las primeras producciones de Friedeberg a las más recientes y emblemáticas, a través de cuatro ejes: su incursión con distintas técnicas; la descripción de cada método; la interpretación; y la puesta en valor de los originales múltiples en el país", explicó.

Y adelantó que habrá una un libro que tendrá más de 400 imágenes de obra no catalogada del artista.



**VISIÓN.** Se muestran obras dedicadas a amigos como Mathias Goeritz.

**MÁS DATOS**

- La Fundación Pedro Friedeberg la exhibe con otra institución.
- Se muestra la primera obra de Friedeberg creada en 1957.



# CUEST

**BELINDA Y ZURIA VEGA MUESTRAN LO VULNERABLES QUE ESTABAN LAS MUJERES EN LA TELEVISIÓN EN LOS AÑOS 90**

POR PATRICIA VILLANUEVA

PATRICIA.VILLANUEVA
@ELHERALDODEMEXICO.COM

A 25 años de la muerte de Paco Stanley, la serie *¿Quién lo mató?* profundiza en este acontecimiento mediático, que mostró la irregularidad de las autoridades, pero sobre todo pone énfasis en lo vulnerable que eran las mujeres que estaban relacionadas con el medio artístico en los años 90, así lo ven Belinda y Zuria Vega, quienes interpretan a Paola Durante y Brenda Bezares, respectivamente.

"En el capítulo de Paola conoces lo compleja que era su vida, porque en ese momento querer dedicarte a la televisión era complicado por ser un mundo lleno de machismo, ya no sabía si su sueño valía la pena o no, por las bromas de Paco... y fingir que estás bien cuando hay una incomodidad, es lo peor", afirmó Belinda.



**24** DE MAYO SE ESTRENA EN AMAZON PRIME VIDEO.

**6** EPISODIOS TIENE ESTA TEMPORADA DE LA SERIE.

Zuria considera que hasta la fecha, las mujeres deben demostrar su valor, pero en esa época era peor, porque eran juzgadas por sus relaciones personales,con quién estaban casadas o sus hijos.

"Para quienes se pregunten por qué marchamos las mujeres, vean esta serie, porque bajo el contexto del asesinato, se aprecia a dos mujeres vulnerables, juzgadas por los medios de comunicación, por el público y por todo su entorno. Pero algo digno de estudio es lo que generaba este personaje, Paco, que dicta el valor de los que lo rodean", explicó.

A Luis Gerardo Mendéz, quien interpreta a Mario Bezares, este proyecto le permitió cuestionar la televisión con la que creció, la cual determinaba estándares de belleza, y qué era divertido o no. Y aunque reconoce que los dos protagonistas tenían una química magnífica en el escenario, hoy cuestiona ese humor.



• **INSPIRACIÓN.** Zuria Vega aseguró que tuvo que ver muchos videos de esa época para lograr su papel.

**OTROS DETALLES**

1 El soundtrack de la serie lo trabajó el director junto a Rodrigo Dávila.

2 Camilo Lara también estuvo involucrado en la música de este material.

3 Cha!, ex de Moderatto, debuta en la actuación como Benito Castro.



#STREAMING

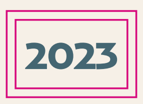
# TIONAN los hechos

"Hoy puedo decir que era muy misógino, homofóbico y abusivo. Por otro lado, también era necesario entender que es un caso en donde el hecho en sí es mucho más grande que los personajes, porque es una coyuntura importante entre lo mediático y lo político que eso sigue siendo muy relevante. Lo más valioso de esta serie es que cuestiona todo, desde quién está moviendo los hilos para resolver este caso", afirmó Méndez.

Para Diego Boneta, quien da vida a Jorge Gil, la manera en la que está contada la historia es distinta, y por eso atrapará al espectador porque muestra los puntos de vista de cada uno de los involucrados más importantes en el caso: "Es interesante, porque estás viendo escenas fuertes, mientras escuchas canciones de Kabah, no sabes si reírte o no. Entonces, esta manera de presentar la historia, es lo que hace a la serie tan diferente y relevante".



• **TRABAJO.** Belinda tuvo un varias horas de caracterización para lograr interpretar a Paola Durante.




FUE EL AÑO EN QUE SE FILMÓ LA HISTORIA.

La serie fue dirigida por Humberto Hinojosa, quien para trasladarse a los 90, no sólo se basó en la caracterización de los personajes, también se apoyó de la música que sonaba en esos momentos, ya que para él los sonidos remiten más rápido a tales fechas.

FOTO: ESPECIAL

#VISITA

# ATERRIZA JLO EN MÉXICO

FOTOS: LESLIE PÉREZ

COMO PARTE DE LA PROMOCIÓN DE SU CINTA ATLAS, LA ACTRIZ JENNIFER LOPEZ VISITÓ LA CDMX, JUNTO A SIMU LIU Y BRAD PEYTON, QUE PASARON POR LA ALFOMBRA. MARIANA SÁNCHEZ



REGALA SONRISAS

• Lopez se acercó a sus fans para firmar autógrafos y sacarse fotos durante su paso por la alfombra en Plaza Toreo.

LUCE RADIANTE

• Usó un vestido blanco de capas.




SE REÚNE ELENCO EN CDMX

• Simu Liu, Jennifer Lopez y Brad Peyton posaron para los fotógrafos la tarde de este martes.

CONVIVE CON SUS FANS

• Simu Liu habló algunas palabras en español.

DISFRUTA SU VISITA

• Peyton aseguró que quería estrenar la cinta en México.

COEDITORES: EDGAR SÁNCHEZ SANDOVAL COEDITOR GRÁFICO: ISMAEL ESPINOZA

META

MIÉRCOLES / 22 / 05 / 2024 WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX

## ENTRE LOS *AMULETOS*, CURIOSAS REPETICIONES Y EL NÚMERO 33 COMO PROTAGONISTA, AMÉRICA Y CRUZ AZUL SE ALISTAN

POR FRANCISCO DOMÍNGUEZ
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las cábalas *juegan* su *partido*, previo al América *vs.* Cruz Azul por la *corona* del CL. 2024, con los fans anhelando un final feliz, sustentado en la suerte.

Según el libro *Breve historia de la superstición*, ésta "surgió para referirse a aquellas prácticas religiosas o *mágicas* que se salían del control", como la definición del título.

Moisés Muñoz tuvo un *amuleto* en la final del CL. 2013, en la que anotó el gol del *milagro* para llevar el duelo a penaltis, donde América se *coronó* el 26 de mayo de aquel año, día en el que también se juega esta vez.

"Usaba una playera de la Virgen de Guadalupe. Me persignaba en cada poste y antes de pisar la cancha", dijo el exportero a **El Heraldo de México.**

Adrián Chávez, enumeró más coincidencias en favor: "En la 87-88 *corrieron* a un DT argentino, y llegó un brasileño que nos hizo bicampeones en la 88-89, lo que puede volver a suceder. Yo venía del Necaxa, al igual que Luis Malagón", recordó.

Los números *tocan la pelota*, como el famoso 33 en el que *residen los sueños* cementeros, presente en un árbol en el club, que dio buena suerte al preparador físico, Gustavo Leombruno, en el último título de La Máquina.

La canción *Andar conmigo*, de Julieta Venegas, se volvió un *amuleto* para los celestes, después de que Anselmi publicó un video, tras renovar contrato. "Festejemos que la vida nos unió", se oye en parte de la letra.

Pese a los rituales, uno va a *cargar* con la derrota, como lo hicieron Chivas, con la melodía *Te deseo lo mejor*, y Monterrey, con un anecdótico bigote. América y Cruz Azul disputan el título con la esperanza de sus fans en una frase: "Elijo creer".

**6**
MIL PESOS, EL BOLETO MÁS BARATO EN LA REVENTA.

**24**
MIL 834 PESOS EL *TICKET* MÁS CARO PARA LA VUELTA.

**10**
MIL PESOS SE ELEVÓ EL PASE MÁS VALIOSO EN UN DÍA.

#NUEVOESTADIO

### LO PRESENTAN

En redes, el presidente del Cruz Azul, Víctor Velázquez, reveló un adelanto del proyecto, sin dar detalles de su construcción. **REDACCIÓN**

**3** número de la suerte que alude a la perfección.

**3a** final entre el *Ame* y el Azul en los torneos cortos.

**33** años cumplen las instalaciones de La Noria.

**33** puntos hizo Cruz Azul en el torneo regular.

**3:33** de Jeremías, versículo con el que celebra Antuna.

**3** años tiene La Máquina sin ser campeón en Liga MX.

**23** y 26 de mayo se jugaron las finales hace 11 años.

#CLAUSURA2024

# FINAL DE CÁ

## 'DEJA VU'

1 • La final se juega en los mismos inmuebles y en el mismo orden que hace 11 años.

## VITAL

2 • Luis Ángel Malagón, tercer portero michoacano campeón en el América (Muñoz y Ríos).

## SALIDA

3 • Quiñones puede emigrar a Medio Oriente, como lo hizo *Chucho* Benítez, en 2013.

## EUROPA

4 • El B. Dortmund también clasificó a la final de la Champions League, en 2013, como ahora.

## HITO

5 • Jorge Viera, único director técnico en ser bicampeón en torneos largos con el América.

## MELODÍA

6 • La canción de Julieta Venegas se estrenó en 2003, cuando ella tenía 33 años.

## ARIETE

7 • Mauro Formica, allegado al DT Martín Anselmi, portó la camiseta 33 con La Máquina.

# BALAS

FOTOARTE: JORGE PEÑALOZA

## EL FONDO DEL MEOLLO




#OPINIÓN

***Las Águilas llegan a su final 20, La Máquina a la 18; nadie más con tantas finales, ni las presumidas Chivas que se apegan al mexicanismo y sus títulos***

# AMÉRICA Y CRUZ AZUL, LOS DOMINADORES



Se vuelven a enfrentar en una final, sí, por quinta ocasión desde la creación de las Liguillas, en el año 1970.

Después de 54 años, América y Cruz Azul son los verdaderos dominadores de las *Fiestas Grandes*, de las series finales donde se define al campeón.

América llega a su final número 20, Cruz Azul a la 18, nadie más con tantas finales, ni las presumidas Chivas que tanto se *apegan* al mexicanismo y a ser el segundo máximo ganador de títulos en el país.

América va por su título número 15, el Cruz Azul por el 10. Pero eso es lo de menos cuando han sido los más dominadores del futbol mexicano en la historia reciente; bueno, ni tan reciente, porque la muestra ocupa más de 50 años de torneos en el país. La *paternidad* del América sobre Cruz Azul es evidente, por eso la responsabilidad del entrenador Martín Anselmi de acabar con ella.

Es *ahora o nunca*; es ganar o seguir siendo el *hazmerreír* de las finales del futbol mexicano que, dicho sea de paso, ya quisieran muchos otros conjuntos de la Liga MX.

***Es ahora o nunca para Cruz Azul, para dejar de ser el hazmerreír de las finales***

Solamente la final de la temporada 1971-72 fue ganada por Cruz Azul contra el América, las demás, todas para el equipo de Coapa: la de 1988-89, Clausura 2013 y Apertura 2018.

No hay *quinta mala*, eso piensan en Cruz Azul.

Por el otro lado, el obligado histórico es América. Equipo que ha sido el dominador de la Liga MX desde hace ya algunos años, que no había capitalizado esos *lúcidos* momentos por perder consecutivamente bajo el mando de Santiago Solari y Fernando Ortiz, dos directores técnicos argentinos que fueron un rotundo fracaso, porque, pese a dominar la fase regular, nunca pudieron, por falta de estrategia, ideas y liderazgo, consumar las temporadas con títulos, algo que el estratega brasileño André Jardine logró en su primera temporada.

Y como siempre sucede en este tipo de partidos, la especulación por el boletaje es enorme. Todos quieren entradas y no hay, todos aplican y nunca lo logran.

La reventa descarada, o es legalizada en el país, o bien que sancionen, porque es inadmisible que se engañe con tanta facilidad a los aficionados al futbol.

Directivas, con mandos medios, que se enriquecen a *costillas* de los aficionados, porque *tickets* que están en precio de lista en cuatro mil pesos, son revendidos en 25 mil o 30 mil pesos.

¿Quién gana? Pues solamente imagínelo.

La directiva de Cruz Azul, encabezada por Víctor Manuel Velázquez, merece un reconocimiento.

El presidente del conjunto cementero dejó en *manos* de Iván Alonso el manejo deportivo, que fue sumamente criticado, incluso hasta por el presidente de Pachuca, que salió a los medios a intentar *quemar* al director deportivo que hoy es finalista, y a algunos comentaristas y analistas, que por ya no recibir *moches* por las transacciones, también *destrozaron* tanto a Alonso, como al estratega Martín Anselmi, hoy por hoy, el entrenador del torneo.

Estará buena la final, sumamente pareja.

GVLO2010@GMAIL.COM / @GVLO2008

FOTO: CORTESÍA



• **HISTÓRICO.** El Bayer Leverkusen está a dos partidos de completar una campaña sin derrotas.

#EUROPALEAGUE

# QUIERE EL SEGUNDO

**EL BAYER LEVERKUSEN** BUSCA OTRO CAMPEONATO EUROPEO, CONTRA UN *SÓLIDO* ATALANTA

**REDACCIÓN**
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

Bayer Leverkusen y Atalanta *miden sus fuerzas, ponen a prueba* sus grandes proyectos y disputan esta tarde el título de la UEFA Europa League, en la gran final de Dublín, Irlanda.

El equipo alemán, dirigido por *Xabi* Alonso, aspira a su segundo título europeo; además de extender su racha de juegos invicto, de 51 (42 triunfos y nueve empates). Asimismo, tiene la posibilidad de conseguir el triplete, tras ganar la Bundesliga y disputar la final de la Copa.

Por su parte, está será la primera final europea en la historia del Atalanta, escuadra que viene en *ascenso* desde la llegada de Gian Piero Gasperini como director técnico, en 2016.

Con una *corona* internacional, el club pretende consolidar el proyecto, con canteranos y un futbol *agresivo* y eficaz.

**MÁS DE CERCA**

• Atalanta derrotó en dos ocasiones al Bayer, en la UEL 2021-22.

• El equipo germano *conquistó* este campeonato en 1978-79.



FINAL
ATALANTA
VS.
BAYER L.
13:00 HORAS
ESPN / STAR+
ESTADIO AVIVA

#TONIKROOS

# TERMINA LEGADO

**EL ALEMÁN** COMUNICA SU RETIRO, DESPUÉS DE 10 AÑOS EN EL REAL MADRID, AL FINAL DE LA EURO 2024



FOTO: AP

• **RESPETO.** El destacado jugador se convirtió en uno de los más queridos en la historia del club.

**MÁS DE CERCA**

• Va a disputar su quinta final de Champions League, con el Real Madrid.

• Dijo que retirarse con los merengues era uno de sus objetivos.

• Agradeció al club y a la afición por todo el apoyo durante 10 años.

• Sus compañeros *postearon* emotivos mensajes en redes sociales.

**REDACCIÓN**
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

*Toni* Kroos, un *emblema* del mediocampo del Real Madrid, y del futbol internacional, anunció ayer su *adiós* a las canchas. El jugador alemán, de 34 años, confirmó su retiro, tras la Euro 2024.

El talentoso futbolista formó parte de la llamada *Mannschaft*, y fue decisivo en la *conquista* de la Copa del Mundo de Brasil 2014 (contra Argentina), la cuarta de su país, siendo ésta la *cima* de su gran carrera profesional.

"Quiero anunciar algo sobre mi futuro, y no son palabras fáciles, me cuesta un poco", dijo Kroos en un audio dirigido a la afición del Real Madrid. "Que sepan que está décima temporada es la última, pero estoy convencido de que es la decisión correcta para mí en estos momentos", recalcó.

Antes de militar 10 años en el cuadro merengue, formó parte de una generación *dorada* del Bayern München, donde ganó 10 títulos (incluidas tres ligas, una Champions y un Mundial de Clubes).

Sin embargo, su época más exitosa fue con el Madrid, con el que se ha *coronado* 22 veces (a falta de la final de la UCL). En sus galardones más destacados están cuatro *Orejonas* y cuatro Ligas.

Kroos había anunciado su retiro de la selección en 2021, tras participar en la Euro 2020, y quedar eliminado en octavos.

No obstante, el germano decidió darle un *final* a su carrera jugando en *casa* la competición de naciones de la confederación (UEFA), torneo que ha disputado tres veces, pero que todavía no ha ganado.

**PASES EN CORTO**

• Kroos jugó dos años en el Bayer Leverkusen (2008-2010), en la Bundesliga.



17

AÑOS DE CARRERA, DEBUTÓ EN 2007-2008.



32

PARTIDOS DISPUTÓ EN LA LIGA (23 TITULAR).



1

ANOTACIÓN HA SUMADO EN SU ÚLTIMA CAMPAÑA.

#PELOTEO

#CRISTIANORONALDO

## AGRANDA LEYENDA




El portugués va a disputar por sexta vez la Eurocopa, un nuevo récord en el torneo del cual es el goleador histórico. El veterano, de 39 años, *sobresalió* en la lista de 26 jugadores que fue anunciada ayer por el director técnico Roberto Martínez. AP

FOTO: AFP

FOTO: CORTESÍA

#CLAUDIORANIERI

• **TERMINA ERA**
EL ENTRENADOR ITALIANO, CAMPEÓN DE LA PREMIER CON EL LEICESTER CITY, ANUNCIÓ AYER SU RETIRO, A LOS 72 AÑOS. **REDACCIÓN**

**ESTRELLA QUEDA FUERA**



FOTO: AP

#EURO2024

• Gareth Southgate, técnico de Inglaterra, anunció la lista preliminar de 33 jugadores para el certamen; destaca la ausencia de Marcus Rashford (Man. United). **REDACCIÓN**




#NBA

## RESCATA VICTORIA

Después de *forzar* los tiempos extras en el final del último cuarto, los Celtics derrotaron ayer a los Pacers, en el Juego 1 de la Final de la Conferencia Este. REDACCIÓN

FOTO: AP

#CONFAO

# JUEGO SOCIAL

**LA SSC REALIZA LA LIGA CON EL OBJETIVO DE AYUDAR A LA REINSERCIÓN DE LOS PRESOS**

REDACCIÓN
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

Huracanes (equipo de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX) derrotó 12-6 a Renos (del Reclusorio Preventivo Varonil Norte), en la final de futbol americano de la liga CONFAO, que organiza la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México.

Dicho organismo busca impulsar el proceso de reinserción social mediante la práctica del deporte.

El enfrentamiento se realizó en el reclusorio, perteneciente a la alcaldía Gustavo A. Madero, y fue promovido por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario.

La final de la liga fue de escasas anotaciones, pero muy disputada, ya que ambos conjuntos se *entregaron*, buscando el campeonato en un deporte que se practica con pasión en las cárceles y penitenciarías de México.

Sin embargo, Huracanes terminó siendo mejor *sinodal* y cometió menos errores, lo que le valió el triunfo contra Renos, anfitrión del duelo e integrado por personas privadas de su libertad.

Los dos equipos de futbol americano se *brindaron* sobre el terreno de juego, y en las gradas hubo familiares y amigos de los presos que conformaron un gran ambiente, sin importar que el conjunto visitante se terminó por llevar la victoria.



**20** EQUIPOS PARTICIPAN EN DICHO CERTAMEN.

**2** DÉCADAS DE EXISTENCIA DEL TORNEO CONFAO.

### MÁS DE CERCA

1 Con estas actividades deportivas, la SSC refrenda su objetivo.

2 El americano es muy practicado en las cárceles mexicanas.

3 Futbol y basquetbol también son deportes muy *populares*.

### EN LA ZONA ROJA

1 • Estas actividades fomentan la disciplina y el trabajo en equipo.

2 • Más de 25 mil personas es la población penitenciaria (CDMX).

3 • En México existen 15 centros federales y 248 estatales.

4 • Perros de Santa Marta Acatitla es uno de los equipos en la liga.

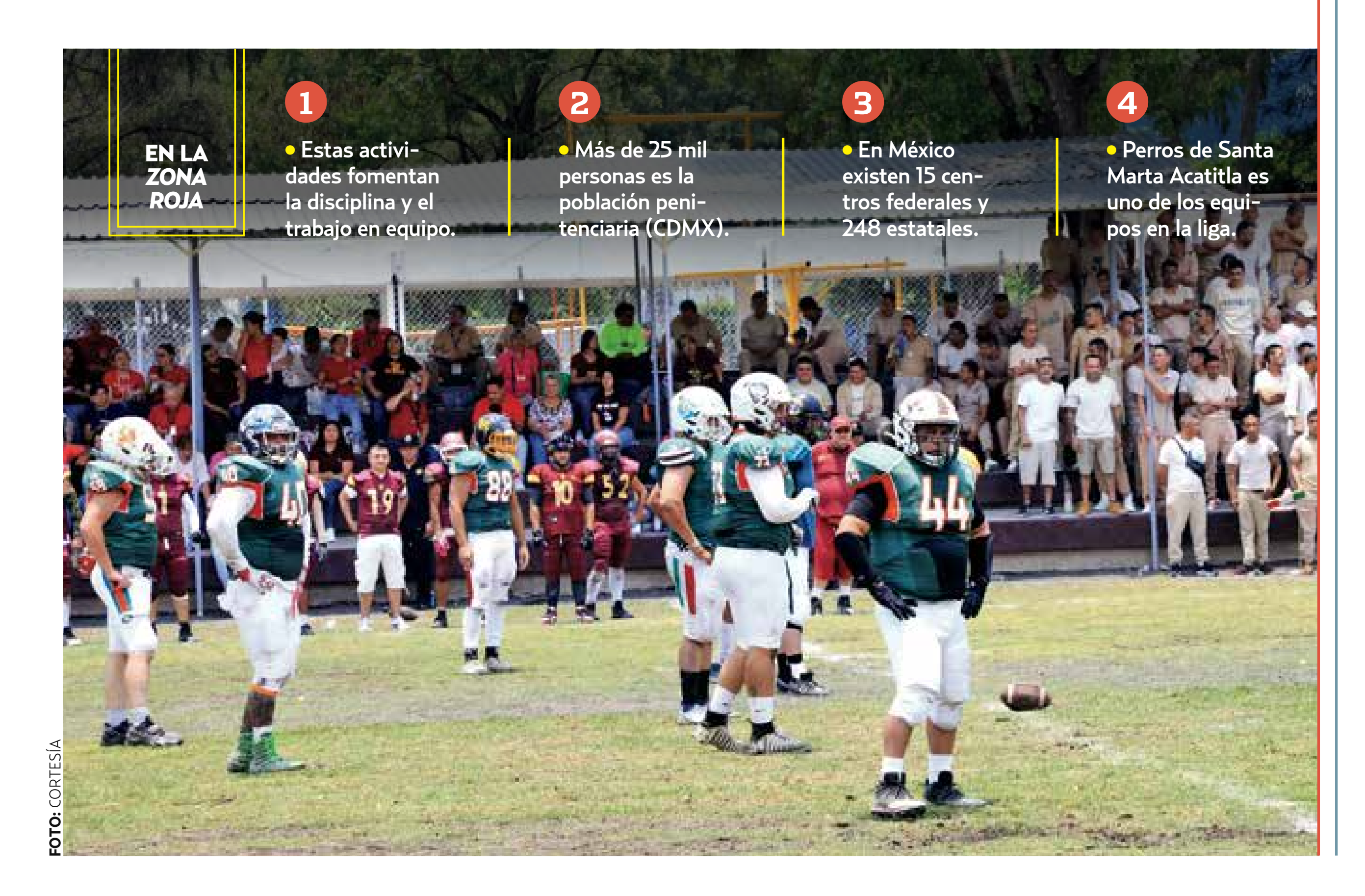


FOTO: CORTESÍA




FOTO: AFP

#BOXEO

# PRETENDE REVANCHA

**TYSON FURY BUSCA RECUPERAR SUS CAMPEONATOS, EN UNA SEGUNDA PELEA CONTRA USYK**

POR ÉRIKA MONTOYA
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

Después del éxito de la primera pelea ante Oleksandr Usyk, por las cuatro principales *coronas* de los pesos completos, Tyson Fury apeló a la cláusula de revancha, y ahora *persigue* la posibilidad de *vengar* su primera derrota, en octubre de 2024.

El fin de semana en Arabia Saudita, y *echando abajo* todos los pronósticos, el oro olímpico y campeón ucraniano *demolió* al *Rey de los Gitanos*. Con una decisión dividida, se consagró como el primer indiscutido en la era moderna, a 25 años de que Lennox Lewis hiciera lo propio, ante Evander Holyfield.

El inglés Fury, dos veces campeón en dicha división, tiene varias ofertas *sobre la mesa*, pues también existe la posibilidad de un duelo contra Anthony Joshua, en un enfrentamiento muy esperado por los británicos.

La expectativa fue tan grande que los números de *Pago por Evento* rebasaron lo esperado, pero también proliferaron las transmisiones ilegales, generando pérdidas de 95 millones de libras (por encima de los dos mil millones de pesos).

Según reportó *Mail Sport*, la pelea acumuló un audiencia televisiva 36 veces mayor a la que registró el pleito entre Joshua y Francis Ngannou. Sin embargo, 25 por ciento de las ligas ilegales fueron usadas en Norteamérica, 16 por ciento en Asia y 45 por ciento en Europa.

### DENTRO DEL RING

1 Oleksandr Usyk dedicó la victoria a su padre, quien murió en 2012.

2 Tres cadenas distintas compraron los derechos de la contienda.

3 Mayweather Jr. anunció que pelea en México el 24 de agosto.

#PARÍS2024

# MÉXICO *ACECHA* CENTENA

**LA DELEGACIÓN NACIONAL** SE ACERCA A ESTA CIFRA, DE ACUERDO A LA ACTUALIZACIÓN DEL COM

**POR FRANCISCO DOMÍNGUEZ**
META@HERALDODEMEXICO.COM

Se *robustece* la delegación mexicana que va a los próximos Juegos Olímpicos de 2024, a 64 días del arranque de la justa, con 81 atletas con *el boleto en la mano*, a poco más de un mes de que se cierren las *ventanas* de clasificación.

El director técnico del Comité Olímpico Mexicano (COM), el cubano Oscar Gómez, reveló ayer que, hasta el momento, están asegurados 34 hombres y 47 mujeres en la máxima cita deportiva en París, Francia, a la espera de que incremente el número de representantes en las próximas cinco semanas.

En las disciplinas de velocidad y pista es donde más *boletos* faltan por definir para México, como en atletismo, pentatlón y triatlón, así como otras disciplinas como el golf femenil, boxeo, la reasignación en pesas, y en deportes de conjunto, donde hasta el momento no hay calificados.

El COM busca que en total sean más de 100 atletas los que conformen la delegación tricolor, mismos que esperan confirmar, incluso, por medio de invitaciones (*wild cards*). Sin embargo, aún realizan la evaluación para conocer los alcances reales de medalla. "Analizamos el entorno competitivo de los continentes, el lugar que ocupamos en América y los resultados que obtuvo México en Tokio 2020, así como el historial de resultados, para tener una objetividad", dijo Gómez.

Durante el taller *Todo lo que necesitas saber sobre los Juegos Olímpicos*, dedicado a los medios de comunicación, el experto agregó: "Tenemos que ver el nivel de los Juegos Panamericanos y Centroamericanos, para saber si un medallista en estos eventos puede ganar una presea en París 2024".

Por otro lado, el exmedallista de plata (clavados) en Barcelona 1992, Fernando Platas, defendió a los atletas ante las exigencias naturales del momento.

"La obligación del COM es darles la tranquilidad y que lleguen a la justa, la disfruten y hagan lo que saben hacer. Las finales se ganan ese día", dijo.

Pese a confirmarse la cifra estipulada, va a quedar lejos de los 162 deportistas que fueron a Tokio 2020, la tercera más grande del país, detrás de México 1968 (275) y Munich 1972 (174). En Río 2016, 125 representantes, y en Atenas 2004 fueron 109.

**SOBRE LA JUSTA**

- El próximo 30 de junio se cierran las clasificaciones olímpicas.
- Oscar Gómez es el responsable de inscribir a los atletas a sus competencias, en París 2024.

FOTO: CORTESÍA



**TRANQUILIDAD.** Oscar Gómez conversó ayer con los medios sobre el evento.




MEDALLAS SUMA MÉXICO EN J.O. EN SU HISTORIA.

LA MEJOR
ESCUELA DE INGLÉS
¡siempre cerca de ti!
Sólo en
QUICK LEARNING
¡hablas o hablas!
Conócenos
En cualquiera de nuestras más de 65 sucursales
Método comprobado
¡Te diviertes mientras aprendes!
¡Habla desde el primer día!
55 6111 1490
quicklearning.com


ESTE 2 DE JUNIO,
DECIDE MEJOR
INFORMADO,
QUIEN GANA
eres tú
eres tú
adn40
SIEMPRE CONMIGO
TV
deezer
Spotify
amazon alexa
tv






PRESENTE EN LA ELECCIÓN

JAVIER ALATORRE
SERGIO SARMIENTO
JUAN IGNACIO ZAVALA
JULIO PATÁN
MANUEL ZAMACONA
ADRIANA DELGADO
ÓSCAR MARIO BETETA
ALEJANDRO SÁNCHEZ
SANDRA ROMANDÍA
SALVADOR GARCÍA SOTO




SÍGUENOS EN VIVO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DE ESTE 2 DE JUNIO

EL HERALDO DE MÉXICO

















SUPLEMENTO SEMANAL / **22 DE MAYO DE 2024**

ESCAPADAH.COM

# ESCAPADA



FOTO: SHUTTERSTOCK

PASO A PASO

## RUTAS DE LEYENDA

**Cinco países en el sudeste asiático perfectos para tu primer viaje "de mochila"**

**Nuestra agenda para vivir una aventura histórica en la Ciudad de México**

HERALDO MEDIA GROUP




**MARÍA CRISTINA MIERES ZIMMERMANN**
VICEPRESIDENTA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

**RAFAELA KASSIAN MIERES**
DIRECTORA DE *SOFT NEWS*

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO
DIRECTOR EDITORIAL

ADRIÁN PALMA ARVIZU
DIRECTOR CREATIVO

ARMANDO KASSIAN
DIRECTOR DIGITAL

JUAN CARLOS CELAYETA
DIR. COMERCIAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

MIRIAM LIRA
EDITORA

DOMINGO ÁLVAREZ
COEDITOR

ISMAEL ESPINOZA SUÁREZ, PEDRO ORTIZ LÓPEZ
DISEÑO

MARCO FRAGOSO
FOTOARTE

AGUSTINA OKÓN
ESPACIOS PUBLICITARIOS




Diario El Heraldo de México. Editor responsable: Alfredo González Castro. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2009-060419022100-101. Número de Certificado de Licitud de título y Contenido No.16921. Domicilio de la Publicación: Paseo de la Reforma No. 250, Piso 24, Colonia Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México. Impreso en Talleres de La Crónica Diaria , S.A. de C. V. Calzada Azcapotzalco La Villa No. 160 , Barrio San Marcos , Alcaldia Azcapotzalco, CP 02020 Publicación Diaria.

Todos los derechos están reservados. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación sin previa autorización de El Heraldo de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.




HERALDODEMEXICO.COM.MX

# CDMX

## ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

### 5

**LA CASA DE LOS CONDES DE MIRAVALLE**

Dirección: Isabel la Católica 30, Centro Histórico, 06000 Ciudad de México, CDMX.

Pregunta: ¿Sabías que una hermosa casona barroca en el Centro fue la residencia de figuras virreinales? Ve hacia el sur desde el Zócalo, en una calle dedicada a una reina española.

Contexto Histórico: Esta casa, del siglo XVIII, es un ejemplo perfecto de la arquitectura barroca y ha sido testigo de numerosos eventos históricos desde su construcción.

### 4

**CAPILLA DE LA CONCEPCIÓN CUEPOPAN**

Dirección: Calle de la Concepción Cuepopan, Centro Histórico, 06090 Ciudad de México.

Pregunta: ¿Cuál es la capilla escondida en una calle del Centro que se construyó sobre un adoratorio prehispánico? Búscala cerca de una av. que lleva el nombre de un presidente revolucionario.

Contexto Histórico: Esta hermosa capilla, en pleno Centro, fue construida en el siglo XVI. Refleja la integración de las creencias prehispánicas con el cristianismo colonial.

### 3



**EL COLEGIO DE LAS VIZCAÍNAS**

Dirección: Calle Vizcaínas 21, Centro Histórico, 06080 Ciudad de México, CDMX.

Pregunta: ¿Cuál es el colegio más antiguo de México, del siglo XVIII para educar a niñas españolas huérfanas? Este lugar se encuentra a unos pasos de la calle Regina.

Contexto Histórico: Fundado en 1732, este colegio sigue funcionando y conserva una impresionante biblioteca y un archivo histórico invaluable, el cual está abierto al público.

### 2



**TEMPLO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD**

Dirección: Calle Emiliano Zapata 60, Merced Balbuena, 15810 Ciudad de México, CDMX.

Pregunta: ¿Conoces el templo barroco que alberga un relicario con tierra del Monte Calvario? Este sitio está ubicado cerca de un mercado muy popular en el barrio de la Merced.

Contexto Histórico: Construido en el siglo XVIII, fue uno de los más importantes durante el periodo colonial, destacándose por su ornamentación y su importancia religiosa.

### 1



**CASA DE LA PRIMERA IMPRENTA DE AMÉRICA**

Dirección: Calle Lic. Primo Verdad 10, Centro Histórico, 06060 Ciudad de México, CDMX.

Pregunta: ¿Sabías que la primera imprenta de América se instaló en la Ciudad de México en 1539? Busca este edificio histórico cerca del Templo Mayor...

Contexto Histórico: Fundada por *Juan Pablos*, permitió la publicación del primer libro en el continente, la"Breve y más compendiosa doctrina cristiana" de fray Juan de Zumárraga.

6

8



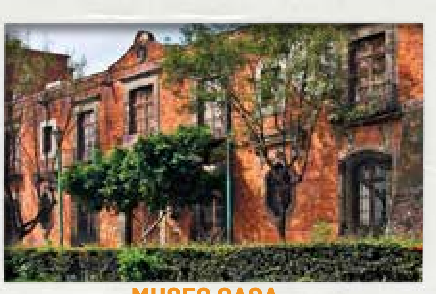

Cada lugar tiene una historia que contar, y con cada pregunta y pista, te acercarás más a los secretos que estas joyas guardan ¿Listo para embarcarte en una aventura histórica?




6

Pregunta:
¿Cuál es la mansión en Tacubaya que se transformó en museo para preservar la opulencia de la vida aristocrática del siglo XIX? Está en una avenida con nombre de parque...

Contexto Histórico:
Esta casa fue construida en el siglo XVIII y muestra cómo vivían las familias ricas de la época. Conserva muebles y decoraciones originales.



MUSEO CASA DE LA BOLA

Dirección: Parque Lira 136, Tacubaya, 11870 Ciudad de México, CDMX.

7

Pregunta:
¿Dónde se encuentra el antiguo convento donde Sor Juana Inés de la Cruz pasó gran parte de su vida? Cerca de una plaza que lleva el nombre de un famoso santo.

Contexto Histórico:
Este convento fue el hogar de la llamada *Décima Musa*, una de las figuras literarias más importantes de México, y ahora es un centro cultural.



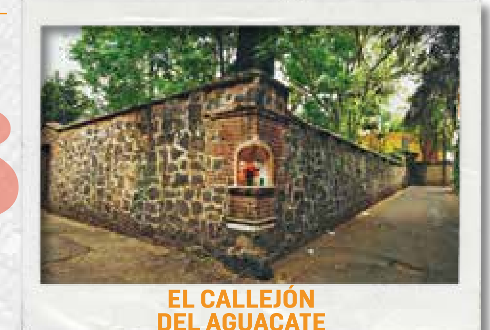
ANTIGUO CONVENTO DE SAN JERÓNIMO

Dirección: Calle San Jerónimo 24, Centro Histórico, 06080 Ciudad de México, CDMX.

8

Pregunta:
¿Cuál es el famoso callejón en Coyoacán que, según la leyenda, está embrujado? Busca este lugar en un barrio conocido por su ambiente bohemio y sus plazas llenas de vida.

Contexto Histórico:
Este callejón es conocido por las leyendas urbanas de apariciones y sucesos paranormales que han sido parte del folclore local de la ciudad.



EL CALLEJÓN DEL AGUACATE

Dirección: Callejón del Aguacate, Coyoacán, 04000 Ciudad de México, CDMX.

9

Pregunta:
¿Dónde se encuentra el edificio que actualmente alberga a un museo que explora la ciencia de la luz; fue el primer colegio de San Ildefonso?

Contexto Histórico:
Este museo, ubicado en un edificio histórico, ofrece una visión fascinante de la ciencia en México. Fue inaugurado como museo en noviembre de 1996.



MUSEO DE LA LUZ

Dirección: San Ildefonso 43, Centro Histórico, 06020 Ciudad de México, CDMX.

10

Pregunta:
¿Cuál es el cementerio que alberga tumbas de personajes históricos y leyendas urbanas y que vivió su mejor época durante el Porfiriato? Fue ampliado en 1870.

Contexto Histórico:
Este cementerio, el cual fue fundado en el siglo XIX, es el lugar del descanso final para muchas figuras importantes de la historia de México.



PANTEÓN FRANCÉS DE LA PIEDAD

Dirección: Av. Cuauhtémoc, Buenos Aires, Cuauhtémoc, 06780 Ciudad de México, CDMX.

# RALLY [HIST]ÓRICO

## [L]A CIUDAD


MIRIAM LIRA


CORTESÍA

La Ciudad de México está llena de historia, y algunos de sus rincones menos conocidos esconden relatos fascinantes.

Este rally está diseñado no sólo para informarte, sino para involucrarte en la más vasta búsqueda de tesoros escondidos.

**186**
MUSEOS ALBERGA LA CIUDAD DE MÉXICO.

Desde antiguos conventos hasta plazas, cada paso te acercará a la esencia de la CDMX. Te invitamos a explorar 10 sitios poco comunes a través de preguntas que te llevarán a descubrir lugares que guardan grandes sucesos históricos. ¿Estás listo para el reto?

**600**
IGLESIAS CON GRAN VALOR HISTÓRICO.



## INDONESIA

1 La diversidad de paisajes que conviven en las más de 18,100 islas e islotes de Indonesia, de las cuales únicamente seis mil se encuentran habitadas, se han convertido en uno de los grandes destinos para backpackers que buscan combinar diferentes experiencias de aventura en un itinerario de pocos días. Desde escalar montañas y volcanes, hasta navegar lagos cristalinos, el archipiélago más grande del mundo esconde una alternativa para cada visitante.

## TAILANDIA

2 Visitar Tailandia se ha convertido en un rito de iniciación para jóvenes viajeros que encuentran en sus playas de arena blanca, retiros de meditación y yoga, bulliciosos centros urbanos y caminos tropicales para emprender largas travesías en moto, las coordenadas perfectas para desarrollar su espíritu aventurero. Normalmente, las rutas en Tailandia se dividen entre las regiones del norte y el sur, pero quienes pasen más de dos semanas en el país, pueden combinar ambas.

## LA

3 A pesar d
región qu
al mar, er
regresa a
un festiva
Vian Veng
a jóvenes
despertár
para dar l
con una c
orilla de u
de los Mil
una exper
cada paso

RUTAS

# SUDESTE



Un destino turístico fantástico y popular tanto para mochileros principiantes como experimentados, cada uno de los países del Sudeste Asiático presume su propia cultura, historia, idioma, cocina, gente y experiencias inolvidables

REDACCIÓN

SHUTTERSTOCK

Viajar "de mochilero" por el sudeste asiático es sin duda una de las mejores decisiones que puedes tomar. Recorrer países como Indonesia, Tailandia, Laos, Camboya y Vietnam resulta transformador y, sin duda, resultará en un impacto irrevocablemente en tu manera de ver la vida y nuestro rol en proteger los sitios más valiosos del planeta.

Ubicados entre los océanos Índico y Pacífico, los países que componen el sistema geográfico

### EN EL MAPA

TAILANDIA Y VIETNAM SON LOS PAÍSES CON MÁS HOSTALES.



OS

e ser el único país de la
e no cuenta con salidas
n Laos todo siempre
l agua. Ya sea asistiendo a
al en la localidad de
g, acostumbrado a recibir
s de todo el mundo, o
ndote antes del amanecer
a bienvenida al nuevo día
ceremonia espiritual a la
un río, un paso por la "Tierra
Elefantes" asegura ser
riencia transformadora a
o.

## CAMBOYA

4

Uno de los tesoros menos explorados del sudeste asiático, Camboya contrarresta la imagen negativa para el turismo producto de su compleja historia reciente, dirigiendo la mirada de los viajeros a su riqueza arqueológica –que incluye sitios como Angkor Wat, reconocida como la estructura religiosa más grande del planeta–, a sus destinos de sol y mar, y a las dinámicas calles de Phnom Penh, iluminadas por luces neón, un sinfín de fiestas y el aroma de la deliciosa comida callejera.

## VIETNAM

5

Partiendo desde la ciudad de Hanoi, en donde los pequeños callejones delineados por puestos de comida están coronados por luminosos rascacielos, hacia las selvas que corren por un lado hacia el mar, y por el otro, hasta el océano, una ruta por Vietnam ofrece recorridos en motocicleta, excursiones de varios días para acampar en las montañas y visita a pequeñas aldeas en donde las tradiciones de la región se comparten con la misma alegría que un plato de arroz.

# POR EL ASIÁTICO

### CAMINO JOVEN

66% DE LOS "MOCHILEROS" TIENEN ENTRE 20 Y 25 AÑOS.

delimitado como sudeste asiático, se han convertido en uno de los destinos más atractivos para esta forma de turismo que, anualmente, puede representar hasta 45 millones de viajes, de las cuales, dos terceras partes se realizan por personas de entre 20 y 25 años, y de las cuáles, 80 por ciento son mujeres.

Así que es hora de hacer las reservaciones necesarias para visitar este rincón de selvas multicolor, playas deslumbrantes, templos milenarios y culturas antiguas que desde hace mucho tiempo se ha consolidado como un favorito entre los "mochileros" que, cada verano, recorren el mundo atraídos por la promesa de paisajes inolvidables, encuentros con viajeros de todas las latitudes y la posibilidad de viajar con presupuestos reducidos.

Sin mencionar, además, que entre estos caminos habitados por leyendas, islas volcánicas, tigres de sumatra, ciudades futuristas, comunidades tradicionales y religiones milenarias los viajeros encontrarán una comprensiva colección de albergues y hoteles para diferentes perfiles de visitantes, desde pequeños hostales ideas para compartir tu aventura con la comunidad de viajeros que se encuentre en el mismo destino que tú, hasta algunos de los resorts de playa más celebrados en el planeta, completos con programas de gastronomía y bienestar.

### ESPÍRITU VIAJERO

MÁS MUJERES QUE HOMBRES INTERESADAS EN VIAJES "DE MOCHILA".



Los geoparques declarados por la UNESCO son sitios en donde el patrimonio geológico de la Tierra entra en contacto con las culturas que lo habitan: una relación en donde el equilibrio sirve de lección para los viajeros

REDACCIÓN  SHUTTERSTOCK 

La historia a gran escala de nuestro planeta hila relatos de sismos y movimientos tectónicos; erupciones volcánicas capaces de transformar regiones enteras; océanos que nacen y se esfuman en instantes convertidos en milenios, y del nacimiento de las primeras formas de vida y su evolución hasta estructurar los complejos sistemas ecológicos y culturales que hoy se extienden sobre la superficie terrestre.

Inspirada por el valor geológico de ciertas regiones del planeta, en donde el pasado más profundo de la Tierra entra en contacto con las actividades culturales del presente, en 2015, la UNESCO adoptó la categoría de Geoparques Globales para que "junto a las otras dos designaciones de sitio –Reservas de la Biósfera y Patrimonio Mundial– otorguen una imagen completa que celebre nuestro patrimonio al mismo tiempo que conserva la diversidad cultural, biológica y geológica del mundo".

**EN TODO EL MUNDO**

**213** GEOPARQUES NOMBRADOS ACTUALMENTE.

**48** PAÍSES CUENTAN CON SITIOS DESIGNADOS.

**EN CONTACTO CON EL PLANETA**

Explorar estos sitios, que incluyen paisajes tan disímiles como las Cuevas Marinas de St. Martins, formadas por las corrientes de la Bahía de Fundy, en el sureste canadiense, y el Ngorongoro Lengai, el único geoparque en el África subsahariano, y que cada vez se vuelve más popular entre los aficionados a la geología, significa visitar montañas ricas en minerales; navegar ríos que han transformado el suelo; adentrarse en cavernas que se precipitan al interior de la Tierra, y entrar en contacto con comunidades locales para entender el diálogo que han establecido con el entorno.

A través de investigación científica y la creación de programas educativos, los Geoparques revelan la dramática puesta en escena de un planeta vivo y en equilibrio, que después de 4,600 millones de actividad han dado forma también a nuestra manera de habitarlo.

# ESPECTÁCULO DE LA TIERRA

**LOS PRIMEROS GEOPARQUES**

SE NOMBRARON EN EUROPA EN LOS **AÑOS 80**.

**EN LA LISTA**



CON 47 SITIOS DESIGNADOS, **CHINA** ES EL PAÍS CON MÁS GEOPARQUES.



LE SIGUEN **ESPAÑA**, CON 17 GEOPARQUES E **ITALIA**, CON 11.

EN 2006, ARARIPE, **BRASIL**, SE CONVIRTIÓ EN EL PRIMERO EN AMÉRICA LATINA.

## GEOPARQUES EN MÉXICO

MÉXICO CUENTA CON DOS ÁREAS NATURALES DECLARADAS COMO GEOPARQUES DESDE 2017.





### COMARCA MINERA DE HIDALGO

Los cuerpos de agua, bosques centenarios, formaciones rocosas y fósiles que se extienden por las regiones centrales del estado de Hidalgo son un testimonio de los procesos geológicos que explican la geografía del centro de nuestro país. Sitios como los Prismas Basálticos –formados hace 2.5 millones de años y que son los más altos de su tipo en el mundo– y el Cerro de las Navajas, que alberga minas prehispánicas revelan los múltiples puntos de contacto entre el entorno natural y la cultura que lo habita.

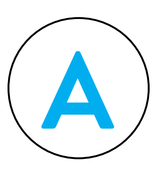
### MIXTECA ALTA DE OAXACA

A lo largo de nueve municipios en el norte del estado, el geoparque –que presume una extensión de 415 km$^2$– resguarda zonas arqueológicas y conventos virreinales, además de algunos de los terrenos geológicos más llamativos de Norteamérica. Aquí, se han encontrado rocas de las eras Precámbrica, Paleozoica, Mesozoica y Cenozoica que detallan la formación de esta parte del mapa por complejos procesos de erosión y enfriamiento de lava volcánica.

**COLOFÓN**

# Millesime en San Miguel





**RAFAEL MICHA**

**@RAFAELMICHA**

Ahora que todo el mundo está hablando de San Miguel de Allende porque será sede de mi evento favorito del *mundo mundial* y además es él destino número uno para visitar *hayquír*, para aprovechar los eventos, todos, las cenas a cuatro manos y porqué no, Memorial Day Weekend como *whitexicans*.

Millesime es de la autoría de Manuel Quintanero y, ahora, bajo el ojo avisor de su heredero. Hay que disfrutar nuevamente *-como gorda en tobogán-* de verdaderos *"rockstars"* de la gastronomía y hacer amigos todos.

#MillesimeGNPWeekend es uno de los eventos emblemáticos de ese código postal y Manuel Quintanero Jiménez presenta en ese código a más de 20 reconocidos chefs con el *"mise-en-scene"* que los caracteriza.

De entrada, la experiencia única de la chef Enid Vélez a cargo de Comedor Mexicano de Círculo Mexicano, ganadora como Best New Chef 2023 por parte de Food and Wine en Español, estará presente en el Garden.

> El caleidoscopio de chefs incluye a los que recién se inauguran en la guía Michelin

Además del convivio se llevarán a cabo también las cenas de altura con la presencia de la prestigiada chef Olivia Rodrigo y Miguel Carretero. Los dos estarán acompañados de Ricardo Muñoz Zurita y Javier Plasencia.

En el Garden el caleidoscopio de chefs que participarán en esta edición incluye a varios que recién se inauguran en la guía Michelin: Sabina Bandera, Thalia Barrios, *Lucy* Noriega, Mayela Cárdenas, María de Lourdes Camarena, Rubén Guzmán, Israel Montero, Rafael Zaga, Alexis Ayala, *Pepe* Salinas, Vicente Torres, Pablo Carrera, Alfredo González, Juan Emilio Villaseñor, Domingo Martínez, Fernando Quintero y Juan Carlos Madrigal.

Y, para variar y no perder la costumbre del "quién es quién" de CDMX, Querétaro, Guanajuato, Guadalajara, San Luis Potosí *et al* con la gran comunidad de *expats* de *San Mike* podrán vivir experiencias únicas como catas, cenas, mixología, *showcooking* y la enología local de vinícolas de ese Radar.

¡#MillesimeWorld #viviresincreíble y comer más! *P.S...* Aquí cada viernes, lo que sí importa.






EL HERALDO DE MÉXICO
PRESENTE EN LAS ELECCIONES
ESTE 2 DE JUNIO










CON TODO PARA INFORMAR A MÉXICO.